

**Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado
“Nelson Rockefeller”**

En el marco de su adecuación a Escuela de Educación Superior Pedagógica



**PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE ESTUDIO**

EDUCACIÓN INICIAL

2022 - 2025

Lima - Perú



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
Nelson Rockefeller

R.M. N° 0325 - 92 - ED 06 / 04 / 92 D.S. N° 39 - 94 - ED 15 / 09 / 94
REINSCRIPCION D.S. N° 050 - 2002 - ED 21 / 12 / 02
R.D. DE REVALIDACION N° 029 - 2018 - MINEDU DIFOID 21 / 03 / 2018

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003 -2022-D- IESP"NR"

Cercado, 03 de Enero del 2022

Visto:

El borrador del Proyecto Curricular Institucional del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADA “NELSON ROCKEFELLER”, distrito del Cercado, provincia de Lima, región Lima.

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesario contar con un Proyecto Curricular Institucional del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “NELSON ROCKEFELLER”, que norme, la ejecución de las actividades técnico pedagógico en aras del desarrollo institucional.

Que la formulación del presente documento guarda correspondencia con las normas legales vigentes.

Que, de conformidad a la ley General de Educación 28044 y su reglamento Ley 25212, aprobado por D.S. N° 011 – 1012 – ED, que facultan a la dirección de la INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “NELSON ROCKEFELLER” velar por la buena marcha administrativa, pedagógica e institucional de la entidad.

Que de conformidad con la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento aprobado por D.S. N°004-2013, que dispone que corresponde al director del plantel, con el apoyo de los docentes y administrativos diseñar, evaluar y ejecutar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa.

SE RESUELVE.

Artículo 01.- APROBAR el Proyecto Curricular Institucional del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO “NELSON ROCKEFELLER” del Cercado, provincia de Lima, Región de Lima y DRE de Lima.

Artículo 02.- APROBAR la vigencia del Proyecto Curricular Institucional para el año (03/01/2022 -31/12/2025)

Artículo 03.- COMUNICAR a las instancias correspondientes para su conocimiento e implementación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Oswaldo Campos Monteza
Director General del
I.E.S.P.P. Nelson Rockefeller

CONTENIDO

RESOLUCION DIRECTORAL N°003 -2022-D- IESP"NR"
PRESENTACION
1 Datos generales de la Institución
2 Marco referencial
3 Marco teórico
4 Marco curricular
5 Marco estructural

PRESENTACIÓN

La educación como fenómeno personal-histórico-social-ideológico, nace en la sociedad y es garantía de su supervivencia y progreso. Ella es parte de la realidad social, por tanto, no debe ser un proceso divorciado de su contexto, sino vinculado a su propia dinámica histórica. Como proceso socio cultural, facilita y hace posible el desarrollo integral de la persona, lo cual resulta indispensable para el desarrollo socioeconómico de un país. Por ello, el Proyecto Educativo Nacional se asume como una política de estado y una necesidad sentida por quienes entienden y desean confrontar los desafíos para el desarrollo del país y de sus ciudadanos.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Desarrollo Docente y la Dirección de Formación Inicial Docente, elaboró el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN-2019) para el programa de estudios de Educación Inicial en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2030, la Ley Nº 28044, Ley General de Educación y la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la carrera pública de sus docentes, y su Reglamento aprobado por D. S. Nº 010-2017-MINEDU.

El DCBN-2019, presenta la propuesta de la reforma magisterial de formación inicial docente, incorpora los avances de la ciencia, la tecnología y las necesidades de la sociedad; propicia el desarrollo de competencias profesionales para un desempeño eficiente y eficaz en el espacio educativo y social en el que labore el futuro profesor (a) presenta las siguientes características.

En base a lo antes mencionado, se ha elaborado el presente PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (**PCI**) para el programa de estudios de Educación Inicial, se presenta en cuatro capítulos: Marco teórico, Perfil profesional del egresado, Plan de estudios y Desarrollo curricular.

La Comisión.

1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

I.1. DENOMINACIÓN : Escuela de Educación Superior Pedagógica “Nelson Rockefeller”.

I.2. DEPENDENCIA : Direccion Regional de educación de lima Metropolitana

I.3. UBICACIÓN

- Departamento : Lima
- Provincia : Lima
- Distrito : Cercado de Lima
- Dirección : Av. 9 de diciembre 346, 372, 378
- Web : <https://www.facebook.com/Instituto-de-Educación-Superior-Pedagogico-Privado-Nelson-Rockefeller>
- Correo electr. : nelson_rockefeller2000@hotmail.com
- Código Modular: 1066653
- Director general: *Oswaldo Campos Monteza*

I.4. CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- Ley de Creación : D.S. N° 39-94-ED
- Autorización de funcionamiento: D.S. N° 39-94-ED
- Reincorporacion : D.S. 050-2002-ED

I.5. Revalidación: RD 029-2018-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DIFOID

RD 00013-2021-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DIFOID

1.6. PROGRAMAS DE ESTUDIO

1.6.1. Educación Inicial

Carrera profesional: RD 00013-2021-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DIFOID

1.7. BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú de 1993. que establece en el artículo 13 que la finalidad de la educación es el desarrollo integral de la persona humana.
- b) Ley General de Educación, Ley N° 28044: En su artículo 13º define la calidad de la educación como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”. Así también, en su artículo 53, indica que el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde, entre otros factores, instituciones y docentes corresponsables de su aprendizaje y desarrollo integral.
- c) El Proyecto Educativo Nacional al 2036 tiene como intención definir un nuevo consenso que remueva algunos de los cimientos que han marcado a la educación peruana en las últimas tres décadas: el reto de la ciudadanía plena y la actualización de ese marco estratégico definido por la Ley General de Educación como Proyecto Educativo Nacional.. Así también, Instituto de Educación Superior Pedagógica Privada “Nelson Rockefeller” refrenda la exigencia de asumir el derecho a la educación, como eje articulador del PEN al 2036, y que el estado, a través de sus múltiples organizaciones y mecanismos de

regulación tiene la obligación, de garantizarlo, protegerlo e incentivarlo (CNE, N° 44, 2019).

- d) **Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE**, Ley N° 28740 establece su finalidad y presenta los Estándares y Criterios de Evaluación, Acreditación y Certificación. Instituto de Educación Superior Pedagógica Privada “Nelson Rockefeller” se rige el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- e) **Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales**. tiene el objeto de garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales, previsto en el artículo 2 numeral 6 de la Constitución Política del Perú, a través de su adecuado tratamiento, en un marco de respeto de los demás derechos fundamentales que en ella se reconocen.
- f) **Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo** tiene como objeto promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de control y fiscalización del estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones.
- g) **Resolución Ministerial N° 428-2018-MINEDU**, Norma Técnica Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – Productiva y Escuelas de Educación Superior.
- h) **Resolución Viceministerial N° 202-2019-MINEDU**, Modifica el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Inicial”.
- i) **Resolución Viceministerial N° 204-2019-MINEDU**, Aprueba el “Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Primaria”.
- j) **Modelo de Servicio Educativo (MSE) para las Escuelas Educación Superior Pedagógicas (EESP)**, aprobada por R.M N° 570-2018-MINEDU del 18 de octubre del 2018, en su numeral 4. define al Modelo de Servicio Educativo corresponde a un esquema institucional, organizacional y sistémico específico, que aseguran a componentes pedagógicos y de gestión institucional en la prestación del servicio público en el país.
- k) **La Guía para el planeamiento institucional**, aprobada por Resolución Presidencia de Concejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD), que orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- l) **Norma Técnica disposiciones para la elaboración de los instrumentos de gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica**, aprobada Mediante Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, en su numeral 6.1 establece que los instrumentos de gestión de las EESP son documentos técnicos normativos que regulan diversos aspectos de gestión institucional y pedagógica de las EESP, en función a las necesidades de la comunidad educativa de su entorno regional. Adicionalmente los instrumentos de gestión se constituyen como herramienta de mejora continua para la gestión del MSE, en el marco del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad a lo que hace referencia la Ley N° 30512.
- m) **Norma Técnica Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica**, aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, en su numeral 4.12 define al Proyecto Educativo Institucional: instrumento de gestión estratégica que presenta la misión y

visión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica, establece y prioriza sus objetivos, estrategias y articula el planeamiento institucional con las necesidades del contexto territorial en materia de formación docente y el marco estratégico del sector educativo regional y nacional.

- n) **Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020** que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 aprobada mediante Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU
- o) **Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.** tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.
- p) **Resolución viceministerial N° 044-2020-MINEDU,** establece la política nacional de igualdad de género tiene como uno de sus principales objetivos reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.

1.8. RESEÑA HISTORICA

El I.E.S.P. Nelson Rockefeller, fue creado por Resolución Ministerial N.º 035-92- ED, el 25/09/1992 siendo su primera sede en Av. Paseo Colon 365-369 con su fundador Sr. Guillermo Sanabria Lázaro. Mas adelante el instituto pedagógico se mudó a la Av. 9 de diciembre 378 (Ex Av. Paseo Colon) siendo reconocido con Decreto Supremo 39-94-ED, en cual formalizan su reconocimiento como tal y la autorización para su funcionamiento, manteniendo su nombre I.E.S.P. Nelson Rockefeller, en reconocimiento a John Davison Rockefeller por su visión y un hombre admirado por sus obras filantrópicas.

El I.E.S.P. Nelson Rockefeller tiene por finalidad desarrollar las competencias profesionales de los estudiantes de la institución, con iniciativa, liderazgo y autonomía; respetuoso de la cultura y el medio ambiente, con Decreto Supremo 050-2002 se reconoce como Director de esta casa superior a Segundo Saldaña Calderón.

Cuenta con una plana docente de educadores de experiencia, con posgrados, investigadores, bajo esta línea se logró la primera revalidación con Resolución Directoral 029-2018-ED en la carrera de Educación Inicial y a su vez la última revalidación N° 013-2021- MINEDU – VGMP – DIGEDD – DIFOID, estando como director general Oswaldo Montez Campos.

En la actualidad estamos comprometidos con impartir los más altos estándares de calidad educativa, con docentes altamente calificados, producción intelectual, investigaciones, revista institucional, organizamos conferencias nacionales e internacionales, contamos con servicios de bienestar al educando entre otros.

2 MARCO REFERENCIAL

2.1. *Desafíos de las sociedades del siglo XXI a la educación superior*

La formación de los futuros docentes debe responder a los desafíos del mundo complejo y cambiante del siglo XXI. Para ello es imprescindible comprender las tensiones que definen a nuestra época, sujeta a nuevos desafíos, posibilidades y disyuntivas, así como a dilemas irresueltos. Varias de las características atribuidas al mundo contemporáneo son consecuencia de un conjunto de transformaciones ocurridas desde hace por los menos cuatro décadas. En gran medida, el siglo XXI es heredero de los desafíos y dilemas que planteó el siglo XX.

La globalización es uno de los procesos que con mayor énfasis ha contribuido a definir el presente (Escobar, 2014). Se trata de un fenómeno multidimensional y complejo que ha conformado un mundo cada vez más interconectado por los medios de comunicación y nuevos patrones de consumo. Uno de los rasgos más importantes de este mundo global es poner en entredicho la vigencia del Estado, tal como se planteó en la modernidad. Esto repercute enormemente en distintos ámbitos de la vida y la sociedad actual. Por un lado, la globalización desafía la capacidad de los sistemas educativos nacionales para proveer un conjunto de conocimientos que debe poseer todo ciudadano si desea desenvolverse con éxito en la sociedad. Por otro, subraya con fuerza inusitada la migración y la movilidad de personas alrededor de todo el orbe, lo que ha terminado provocando una reestructuración del panorama social mundial, además de introducir un alto grado de incertidumbre en la vida cotidiana de las personas.

Toda revisión de la idea de globalización necesita subrayar que este fenómeno, lejos de consolidar la utopía de una “aldea global” homogénea, ha intensificado las diferencias y las desigualdades en distintos puntos del orbe. En algunos casos, esto ha permitido repensar las identidades locales, los movimientos étnicos y las alteridades históricas de los pueblos indígenas u originarios, vinculados a demandas por el reconocimiento o la redistribución equitativa de bienes materiales y simbólicos (Segato, 2007). En otros, este debate se ha cristalizado en grupos ultranacionalistas que surgen de tensiones sociales o económicas y rechazan todo intento de diálogo con los otros (Hobsbawm, 2006).

En este escenario, el célebre sociólogo Alain Touraine se pregunta si es posible “vivir juntos”, replanteando las ideas de equidad y solidaridad en el marco de asimetrías a nivel global. Frente a la pregunta de Touraine surgen alternativas que permiten a las personas convivir en un mundo globalizado y democrático, tales como la combinación

de elementos y características de diversas culturas (García, 1990), la recuperación y revaloración de la propia identidad y la proposición de una ciudadanía intercultural para establecer relaciones equitativas entre las diversas culturas (Tubino, 2005), que deben darse en el marco de relaciones de justicia social con el fin de asegurar igualdad de oportunidades para todos.

Uno de los factores constitutivos del mundo global actual es el vertiginoso avance de la tecnología, que ha desplazado la cultura escrita convencional por los entornos digitales. La consecuencia más visible de este desplazamiento es la aceleración exponencial y la rápida caducidad en la producción e intercambio de información. En efecto, cualquier persona con acceso a dispositivos y aplicaciones tecnológicas puede transmitir un conjunto de datos de manera inmediata desde casi cualquier lugar del planeta. La necesidad de postular y sostener nuevos modelos de gestión de la información ha llevado a acuñar la idea de una “sociedad del conocimiento” (Castells, 2000), que va más allá del simple uso de los datos disponibles. Esta noción implica al menos tres puntos: a) la estrecha relación entre investigación científica, innovación tecnológica y desarrollo económico; b) la centralidad de la tecnología en la organización social y en la producción de bienes y servicios; y c) el nivel de formación tecnológica y científica que requiere toda persona para desenvolverse en un contexto altamente cambiante (Esteve, 2009).

La relación entre investigación, innovación y desarrollo permanente cambia el foco de atención de una “sociedad del conocimiento” a una “economía del conocimiento”, lo que ha supuesto un drástico cambio en el mundo del trabajo. En efecto, el predominio de los entornos virtuales y de la consolidación del emprendimiento rompe con el modelo de producción que ha dominado desde inicios de la era industrial (Thomson, 2014).

Un claro ejemplo de lo descrito es la desaparición de miles de oficios que hasta hace dos décadas se consideraban indispensables, en contraste con el surgimiento no solo de nuevas profesiones sino también de nuevas regulaciones en el campo laboral. Tales regulaciones se producen en el contexto de la reducción de trabas económicas a nivel mundial, la deslocalización de las empresas y la acentuación de las desigualdades socioeconómicas en diversos países (The Boston Consulting Group, 2018).

Otro aspecto a considerar es que la noción de sociedad del conocimiento requiere de la perspectiva del diálogo de saberes y el pensamiento complejo. En la actualidad, la importancia de las competencias científicas en las oportunidades de aprendizaje para la formación de ciudadanos es indiscutible, pero también lo es reconocer críticamente los conocimientos locales, en especial el de los pueblos indígenas, como formas legítimas de comprender y conceptualizar la realidad. El diálogo de saberes favorece

el intercambio dinámico y la interculturalidad; a la vez, exige superar la dicotomía entre “pueblos indígenas” y “Occidente”, como si cada uno fuera una entidad homogénea e irreconciliable con el otro (UNESCO, 2017).

Este replanteamiento también se aplica a la idea de conocimiento, centrada en la espiral de desarrollo científico, tecnológico y económico. De hecho, la idea de desarrollo, tal como la establecieron las sociedades industriales desde inicios del siglo XXI, necesita ser reemplazada por una economía del conocimiento sostenible, igualitaria e inclusiva que, desde una perspectiva intergeneracional, permita un futuro para todos (UNESCO, 2017). Una economía del conocimiento con esas características debe permitir la lucha contra dos grandes problemas de la actualidad: por un lado, la falta de igualdad en las oportunidades, especialmente para las mujeres; por otro, la explotación y agotamiento de los recursos no renovables (UNEP, 2016), que pone en serio riesgo el equilibrio del planeta.

En el caso del Perú, los desafíos generales cobran un panorama particular. Los procesos de migración continua han transformado el panorama social de las urbes y reconfigurado los espacios rurales. Sin embargo, la atención a dichos espacios todavía es una deuda pendiente para cerrar las brechas existentes. Del mismo modo, aunque el Perú en los últimos años ha experimentado un crecimiento económico que lo sitúa como un país de ingreso medio, aún persisten zonas en las que se vive en pobreza extrema. Además, una convivencia democrática exige el reconocimiento de los pueblos indígenas u originarios y afrodescendientes como ciudadanos con plenos derechos, con lo cual se abre la necesidad de revertir prácticas discriminatorias.

Todos estos cambios sociales y culturales han repercutido con fuerza en la educación superior y más aún en la Formación Inicial Docente. En primer lugar, el mundo globalizado ha incrementado el número de estudiantes provenientes de otros lugares, con culturas y lenguas diversas (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009), lo que convierte a las instituciones formadoras en un espacio privilegiado donde confluyen concepciones heterogéneas, entre otros aspectos, sobre la formación profesional, la naturaleza y el conocimiento. Por supuesto, esto significa también un desafío a los propios paradigmas, al etnocentrismo y a la capacidad de diálogo con los otros, no solo entre estudiantes, sino entre estos y sus docentes formadores.

Un segundo aspecto a subrayar es el rol de la educación superior en la sociedad del conocimiento. Si la perspectiva es la de la complejidad y la gestión de la incertidumbre en la formación profesional, entonces ya no es posible pensarla como una “transmisión de saberes disciplinares específicos” o una evaluación de verdades establecidas de antemano. Se requiere de una nueva manera de comprender el aprendizaje y la enseñanza en una educación superior pensada para promover una formación a lo largo

de la vida, que permita no solo seguir aprendiendo, sino de construir las prácticas y los paradigmas que las sostienen. En consecuencia, una formación de este tipo desafía las fronteras disciplinares porque entiende que hay objetos de conocimiento –como el aprendizaje– que pueden ser abordados por distintas disciplinas.

En tercer lugar, si el aprendizaje y la enseñanza se han reconfigurado en la educación superior, esta debe acoger las formas particulares de acceder al conocimiento, así como formas de aprender propias de las nuevas generaciones de estudiantes. Tales estilos permiten responder a los procesos acelerados de producción, difusión y caducidad de la información y del conocimiento ya descritos, a la vez que implica formas emergentes de interrelacionarse con los demás, mediante la utilización de redes sociales, foros, comunidades virtuales, así como de aplicaciones que pueden sincronizarse entre diferentes plataformas (Prensky, 2001).

Frente a este contexto, la educación superior –en especial la relacionada con la Formación Inicial Docente– requiere pensar en un cambio de paradigma. Esto supone innovar sus estrategias de enseñanza aprendizaje, adaptándolas a las necesidades, intereses, características y capacidades de los estudiantes, promoviendo su autonomía, así como el compromiso e involucramiento en su proceso formativo (OECD, 2017), además de involucrar a los estudiantes en la generación de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como del pensamiento crítico y reflexivo (Garcés, Elizabeth; Garcés, Emma & Alcívar, 2016). En suma, se necesita de una educación superior que permita promover un aprendizaje constructivo para una formación de profesionales estratégicos y con un profundo sentido de la ética.

I.1 Referentes que orientan la formación docente

Se considera diversos referentes contextuales relacionados con la Educación en general y, con la Formación docente, en particular.

I.1.1 Referentes contextuales

A nivel educativo y de la formación de docentes:

I.1.1.1 La Formación basada en competencias

La formación basada en competencias tiende a asumirse “...como un asunto de didáctica y de capacitación de docentes o de organización de planes de estudio”. (Tobón, 2009 P.61). Sin embargo, toma como base el pensamiento complejo y debe contextualizarse de tal manera que establezca una relación de pertinencia y pertenencia con la comunidad. No es posible generar impacto en la formación basada en competencias de alto nivel si no hay acuerdo y coherencia entre las instituciones educativas y los procesos sociales que repercuten en las personas.

La propuesta formativa se inscribe en el enfoque socio formativo que orienta la comprensión, implementación, formación, valoración y certificación de las competencias en la educación y en las organizaciones. Cabe resaltar que este enfoque da mucha importancia al compromiso ético y plantea que se trabaje como un eje transversal en todo el proceso formativo.

La formación se asienta en el pensamiento complejo donde la comunidad educativa y los aliados buscan relacionar la información y dialogar desde diferentes perspectivas, de tal manera que no se fragmente la realidad.

I.1.1.2 La Formación basada en el aprendizaje reflexivo

La formación se desarrolla basada en procesos de reflexión del “conocimiento recibido” (conocimiento sobre hechos, teorías, etc., que estaría asociado al estudio de una profesión determinada) y el “conocimiento experiencial” (conocimiento derivado de la experiencia de enseñanza) a la luz de la práctica (Wallace, 2002).

Es necesario tener en cuenta que todo docente formador posee un conjunto de ideas, significantes y un modo de comprender los procesos de enseñanza aprendizaje, lo que se cree. Según Prieto (2007) "el fenómeno de las creencias goza de gran importancia en el ámbito educativo, dado que las creencias de los profesores influyen en sus percepciones y en sus juicios que, a su vez, determinan su conducta en el aula" (p. 35). Es por ello, necesario conocerlas y dar los espacios de diálogo para que los docentes se puedan expresar y contar con información sobre su interpretación de su entorno.

Si de alguna manera afecta su práctica, ello nos permitiría modificarla. Se ha demostrado que, en el tiempo, las creencias pueden cambiarse a través de la experiencia, involucrando nuevas prácticas pedagógicas. Asociado a este punto, Brown (2000) indica que las creencias de los estudiantes de pedagogía que han sido construidas a partir de experiencias previas a la formación profesional se pueden modificar a través de un proceso de reflexión de las mismas y de experiencias que emergen en su desarrollo como profesionales de la educación.

Se promueve procesos de relación teoría práctica no como componentes separados al respecto, Blázquez (2000) indica que la formación profesional de un docente se fundamenta en una estrecha relación entre los componentes teórico y práctico, donde sin este último la teoría es inútil, y viceversa.

El modelo reflexivo reconoce esta interacción entre teoría y práctica y estima que el “conocimiento recibido” debería informar al “conocimiento experiencial” y, a su vez, debería ser directamente informado por éste (Wallace, 2002).

Dewey, en su libro *How We Think* (1933), define la reflexión como una cuidadosa, persistente y activa consideración de cualquier creencia o forma

de conocimiento a la luz de los cimientos que la sustentan. De acuerdo con Dewey (1933), hay dos elementos involucrados en la reflexión:

- a) un estado de incertidumbre, y
- b) un proceso de investigación que se centra en desvelar algunos factores que pueden validar o no una forma particular de conocimiento o creencia.

Por su parte Donald Schön, en sus libros: *The Reflective Practitioner* (1983) y *Educating the Reflective Practitioner* (1987), presenta que la reflexión es un proceso que se da en todo actuar y que el hombre tiende a reflexionar sobre las situaciones, cuya comprensión afecta su quehacer. Según Dewey y Schön, la reflexión y la acción están estrechamente relacionadas, la reflexión estaría cimentada en la acción o experiencia y, al mismo tiempo, la modificaría.

Entre los factores que se asociarían a la incapacidad de reflexionar están: la falta de motivación profesional, el probable desconocimiento del proceso de reflexión en el mejoramiento de la enseñanza y/o el temor que puede existir para afrontar riesgos o ciertos elementos del contexto de desempeño (Prieto, 2007).

I.1.2 Referentes internacionales

I.1.2.1 Informe Delors UNESCO (1996)

Considera a la educación como un medio de desarrollo para el siglo XXI. Propone cuatro pilares del saber o capacidades que el ser humano debe aprender o desarrollar a través de procesos educativos:

- **Aprender a ser**, incide en la posibilidad de una autonomía en el pensar y en el actuar del futuro profesor, para determinar lo que se debe hacer en las más diversas situaciones de la vida.
- **Aprender a conocer**, supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento y ser capaz de aprender desde diferentes enfoques: sistémico, de la información y comunicación virtual, cibernética, de los sistemas dinámicos y la teoría del caos.
- **Aprender a hacer**, permite que el estudiante aplique el conocimiento en la práctica, buscando combinar la competencia personal con la calificación profesional, formando aptitudes para las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la solución de conflictos.
- **Aprender a vivir juntos**, aprender a vivir con los demás, comprende el descubrimiento del otro que exige el conocimiento de sí mismo, fomentando el pluralismo humano, así como el respeto a las diferencias y logrando una interacción mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, para tender a objetivos comunes que superan las diferencias y los conflictos. Se valoriza los puntos de convergencia por encima de los aspectos que separan y fomentan la solidaridad en la sociedad.

El Informe Delors se ha considerado como una referencia internacional clave para la educación y el aprendizaje en todo el mundo. Siendo un documento prospectivo que propone una concepción integrada y humanista del aprendizaje, su publicación significó una alternativa al enfoque dominante, utilitario y productivista, que había presidido el discurso sobre la educación y el desarrollo en los años noventa. Algunos analistas han sostenido que esa visión de no siempre ha sido fácil de llevar a la práctica. Tal vez haya sido así particularmente por lo que se refiere al paradigma de aprendizaje a lo largo de toda la vida, sobre todo en los países de menores ingresos, donde el acceso equitativo a una educación básica pertinente sigue siendo un serio desafío.

Aunque no hubo un seguimiento sistemático de su repercusión, se cuenta con elementos que demuestran la influencia del informe en la reforma de la educación y la elaboración de planes y programas de estudio de una serie de países.

Cabe afirmar que la visión que expone sigue siendo un marco de orientación válido para el desarrollo de la educación en el mundo de hoy, aunque sería importante reexaminarlo a la luz de las múltiples transformaciones sociales observadas a escala mundial desde el decenio de 1990. Tal relectura del Informe Delors ayudaría a asegurar que el pensamiento actual sobre el papel de la educación en el desarrollo tenga un carácter verdaderamente “mundial” y sea pertinente para los esfuerzos nacionales de desarrollo en todos los contextos de nuestra búsqueda común de un porvenir justo, incluyente y sostenible.

Delors manifestó en reiteradas ocasiones su temor de que la educación estuviera dominada cada vez más por una agenda de carácter económico, cuestión ésta a la que se refirió a menudo años después.

El Informe Delors sigue siendo de gran actualidad. Pone en tela de juicio la visión instrumental de la educación que impera hoy en día y que se contrapone al enfoque de la educación basado en los derechos humanos que defiende la UNESCO.

En estos tiempos en que hay cada vez más conflictos, se podría aprender mucho de una revisión del principio rector del informe, a saber, “aprender a convivir”.

I.1.2.2 **Foro Mundial sobre Educación en Dakar (2000)**

Los países participantes evalúan el cumplimiento de los acuerdos tomados en Jomtien, recogen y asumen las propuestas para alcanzar las metas y los objetivos de Educación para Todos (EPT) partiendo de la convicción de que todas las personas tienen aspiraciones y necesidades humanas básicas. Aquí se otorga especial énfasis y preocupación a la formación docente como uno de los requisitos fundamentales para la mejora de la calidad educativa, comprometiéndose a ofrecer una educación de calidad para niños, jóvenes y adultos con equidad, aplicando estrategias integradas dentro de un sistema democrático sólido donde se visibilice la justicia

social, la paz y dé la posibilidad de desarrollar el sistema educativo basado en la cultura local para responder a sus necesidades y lograr un aprendizaje adecuado, reconocido y mensurable que prepare para la vida activa con el desarrollo de competencias prácticas esenciales.

I.1.2.3 Declaración del Milenio y los Objetivos de desarrollo del Milenio (2000)

Las Naciones Unidas en el Informe del 2007 sobre los avances de los objetivos del desarrollo del milenio, escribe: se prevé que el cambio climático tenga un grave impacto a nivel económico y social, lo que impedirá el progreso hacia estos objetivos. Algunos países han avanzado otros no, por esta razón las Naciones Unidas recomienda fomentar y trabajar programas integrales para el desarrollo humano, especialmente en las áreas de educación y salud.

Este currículo asume los retos de educar a favor de erradicar la pobreza cultural, mejorar los niveles de calidad de salud y de vida, garantizar la sostenibilidad del ambiente, considerando que el calentamiento global es un hecho inequívoco.

Se trata de **17 Objetivos Mundiales** para lograr 3 metas extraordinarias en los próximos 15 años:

- Erradicar la pobreza extrema
- Combatir la desigualdad y la injusticia
- Solucionar el cambio climático

Es primordial, el **Objetivo 4**: Garantizar una educación inclusiva para todos y promover oportunidades de aprendizaje durables que sean de calidad y equitativas.

Este objetivo tiene 10 metas:

Meta 1: Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

Meta 2: Velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Meta 3: Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Meta 4: Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta 5: Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Meta 6: Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Meta 7: Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía global y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Meta 8: Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Meta 9: Aumentar sustancialmente, a nivel mundial, el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

Meta 10: Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados.

I.1.2.4 La Declaración de Incheon (2015)

Reconoce el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo. Lo expresa plenamente en el objetivo propuesto “**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**” y sus metas correspondientes.

La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos, la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas.

Reafirma que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. Se reconoce a la educación como clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza. Se centra en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Propone una educación primaria y secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos, durante doce años, de los cuales al menos nueve serán obligatorios. Además, velará porque se imparta al menos un año de enseñanza

preescolar de calidad, gratuita y obligatoria y a que todos los niños tengan acceso a una educación, atención y desarrollo de la primera infancia de calidad, así como la atención mediante oportunidades de educación y capacitación significativas para el gran número de niños y adolescentes no escolarizados.

Asimismo, propone un mayor acceso en condiciones de igualdad a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad a la educación superior y a la investigación, prestando la debida atención a la garantía de la calidad.

I.1.2.5 Banco Mundial (Educación al 2020)

Tomando en cuenta que países menos desarrollados enfrentan el doble desafío de procurar un suministro adecuado de la educación básica y, al mismo tiempo, mejorar la calidad de la educación, se crea una mayor demanda en los niveles de la educación superior; por tanto, proponen una nueva estrategia educativa orientada al sistema para lograr el aprendizaje para todos. Para esto, financia proyectos basados en resultados, con un enfoque multisectorial con respecto al desarrollo educativo.

I.1.2.6 Documento seminal “Educación en un mundo post-COVID: Nueve ideas para la acción pública” (2020) producido por la Comisión Internacional sobre el Futuro de la Educación.

- PRIMERA IDEA: Compromiso con la educación como bien común**

Se refiere a “un compromiso público reforzado con la educación como bien común”, como afirma la Comisión Internacional. Este tipo de compromiso, basado en la valoración y el equilibrio de los valores de inclusión, solidaridad y progreso individual y colectivo, implica la participación de una diversidad de actores, tanto dentro como fuera del sistema educativo, en el debate, la concertación y la expresión de visiones de la sociedad. y desarrollo que, como política cultural, cívica, social, económica y comunitaria, defienda los roles y responsabilidades de la educación. Este compromiso requiere un cuidadoso equilibrio, por un lado, del papel del Estado garante y, por otro, la participación de instituciones y actores que reflejen el mosaico de afiliaciones y tradiciones tejidas a través de la sociedad. El objetivo es potenciar la libre expresión de un amplio abanico de habilidades y talentos en un marco de afirmación y adhesión a los valores universales.

- SEGUNDA IDEA: La educación como derecho humano universal**

Claramente involucra a la educación como un derecho humano universal dentro de un enfoque que abarca las dimensiones culturales, sociales, económicas y políticas entrelazadas. Esta idea ciertamente impregna la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (UNESCO,2015) y, en particular, la concepción de la educación como tema central y transversal para el diseño y logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, el derecho a la educación requiere facilitar el acceso equitativo a la conectividad y las plataformas en línea, lo que nos lleva

a una renovada apreciación del papel indispensable del Estado en la garantía de cuatro derechos indisolublemente vinculados: a la educación, la información, el conocimiento y el aprendizaje.

- **TERCERA IDEA: Los educadores como tomadores de decisiones en los sistemas educativos**

Se basa en la firme creencia de que los educadores son quienes toman las decisiones en los sistemas educativos, independientemente del modo de enseñanza, aprendizaje y evaluación que se utilice. Valorar a los educadores como productores y gestores de oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes nos recuerda, como sostiene la Comisión Internacional, "que la capacidad real de respuesta e innovación radica en la iniciativa de los educadores que, junto con los padres y las comunidades, en muchos casos han encontrado ingeniosas y soluciones contextualizadas". Quizás estas aperturas que han ido surgiendo dentro de las comunidades educativas constituyen una ventana de oportunidad para ayudar a implementar y sostener una transformación de la educación y los sistemas educativos como parte de un enfoque progresista y con visión de futuro de la sociedad en su conjunto.

- **CUARTA IDEA: Los estudiantes como sujetos activos con derechos**

Se refiere al llamamiento de la Comisión Internacional "a todos los que tienen responsabilidades educativas, desde los funcionarios gubernamentales hasta los docentes y los padres, a dar prioridad a la participación de los alumnos y los jóvenes en general, a fin de preparar de forma conjunta el cambio que desean". Los estudiantes no deben ser considerados "metas y objetivos educativos" sino, ante todo, sujetos activos con derechos. Cuando son respetados desde la infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud, pueden convertirse en protagonistas, gestores, debatientes y divulgadores de su propia educación. Además, su papel crucial en la construcción de una forma de vida sostenible afecta su propia existencia, así como la posibilidad de un futuro que hoy parece gravemente amenazado, en gran parte por las decisiones y el comportamiento del mundo adulto. Por supuesto, necesitamos la generosidad, la sabiduría y la experiencia de los adultos para llevar a cabo transformaciones fundamentales en la educación, pero esas transformaciones sólo serán sostenibles si los adultos confían y apoyan a los estudiantes para que sean protagonistas y artífices de su propio futuro.

- **QUINTA IDEA: El valor y la especificidad del espacio escolar**

Destaca la necesidad de "proteger y transformar la escuela como un espacio-tiempo independiente, específico y diferente del hogar y otros espacios de aprendizaje, en el que se producen tanto un crecimiento y una profundización del entendimiento social, como una adquisición de aptitudes, competencias y conocimientos". Una de las principales razones de la existencia de la escuela es que, además de ser una referencia insustituible de integración cultural, social y cívica, también es el principal medio por el cual las generaciones más jóvenes adquieren habilidades y conocimientos que ayudan a abrir puertas a verdaderas oportunidades de desarrollo colectivo e individual. Valorar la escuela significa mucho más que reconocer

y apreciar que la educación presencial es indispensable para garantizar el derecho a la educación y al aprendizaje. Además, la educación presencial puede fortalecerse en un marco de replanteamiento y de complementariedad con la educación virtual, con el objetivo principal de ampliar y democratizar las oportunidades de aprendizaje.

- **SEXTA IDEA: La tecnología como igualadora de oportunidades**

Aborda el debate sobre el papel fundamental que juega la tecnología, ya sea en la democratización e igualdad de oportunidades o en la profundización de brechas y disparidades. Ninguna decisión relativa al bienestar presente y futuro de nuestra sociedad puede dejar de lado el tema de la tecnología, no sólo como un fenómeno que controla implacablemente nuestra vida hasta el más mínimo detalle, sino como una posible base para construir sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. Es tan perjudicial para el pensamiento y la acción humanos que caigamos en la tentación del determinismo o fatalismo tecnológico como lo es para nosotros descartar o subestimar el uso de la tecnología como un medio para mejorar la calidad de vida de las personas y las comunidades. Es, por tanto, fundamental que la tecnología sea un pilar central de la educación integral del individuo, que fomenta el ejercicio de la libertad, el pensamiento independiente, la creatividad y la resiliencia, entre otros aspectos fundamentales. Por último, la tecnología puede ayudarnos a personalizar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, teniendo en cuenta que cada persona es un ser humano único, incluso si todos aprendemos de manera más o menos similar.

- **SÉPTIMA IDEA: Revisar los contenidos educativos para las nuevas generaciones**

Abre el debate sobre los contenidos educativos como eje de cualquier propuesta de transformación educativa. La Comisión Internacional subraya la importancia de la educación para generar y desarrollar en los estudiantes el pensamiento independiente y crítico que les permita procesar, evaluar y posicionarse sobre muchos tipos diferentes de información, con objetivos muy diferentes, que reciben a tasas exponenciales. El documento va más allá y señala que la proliferación de "información errónea y noticias falsas" puede ser "fatal para la vida social y la comprensión humana, pero también está literalmente destruyendo vidas". La gestión responsable de la evidencia producida a través de la triangulación de perspectivas y datos es esencial para que las personas puedan gestionar sus propias vidas sin sus creencias, opinión eso acciones sean manipuladas por el mal uso de la inteligencia artificial, con el fin de guiar, controlar y comercializar lo que construimos, hacemos y expresamos en nuestra vida cotidiana.

- **OCTAVA IDEA: Hermanamiento de la transformación y financiación de la educación**

Se refiere a la necesidad de lograr un "uso justo y eficaz de estos recursos", lo que significa reafirmar la idea de que el gasto educativo debe estar vinculado a una propuesta educativa sólida y clara en sus objetivos, contenidos y trayectorias. El nivel de financiación dedicado a la educación puede ser una buena indicación de que existe voluntad política para priorizar la inversión y el gasto en educación, pero en sí mismo no indica una voluntad de transformar la educación. El financiamiento de la educación es fundamental para transformar la agenda educativa tanto a nivel internacional como nacional, no sólo para contrarrestar los efectos más perversos y regresivos de la pandemia, sino también para impulsar un replanteamiento de

los objetivos, contenidos y estrategias de la educación con el fin de construir la sostenibilidad en un mundo pos pandémico.

- **NOVENA IDEA: Reinventar el multilateralismo para un nuevo orden global**

Aborda la necesidad de reinventar un multilateralismo proactivo y vigoroso sustentado en el hecho irrefutable de que "biológicamente todos somos ciudadanos de un mismo planeta". No debe haber lagunas ni atajos en el esfuerzo por entenderse, colaborar y actuar como una sola humanidad para garantizar la sostenibilidad global. El currículum y la pedagogía en particular, es decir, el equilibrio entre el por qué, qué, cómo, cuándo y dónde enseñar, aprender y evaluar, se analizan cada vez más como temas prioritarios para reinventar la educación con vistas a crear un mundo más sostenible y justo. Permitir que los debates sobre contenido educativo se estanquen o se aborden solo de manera tangencial no sólo hace que la educación sea cada vez más irrelevante, penalizando aún más a los estudiantes más vulnerables, sino que también podría privar a las generaciones más jóvenes de marcos de referencia y herramientas para asumir responsabilidades y gestionar sus propias vidas en el futuro.

I.1.3 Referentes nacionales

I.1.3.1 Proyecto Educativo Nacional al 2036

A lo largo de estos años, la educación peruana ha dado importantes pasos que se registran en mejoras en distintos ámbitos previstos por el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú. 1 No obstante, y sin negar lo avanzado, es preciso afirmar que dichas mejoras resultan insuficientes para garantizar la igualdad en el ejercicio del derecho a la educación de las peruanas y los peruanos, así como el logro de sus aspiraciones, disminuyendo las brechas existentes, más aún de cara a los profundos desafíos que se revelan en procesos sociales y desarrollos tecnológicos que anuncian un futuro extremadamente complejo y plantean retos aún mayores a los que hoy podemos prever.

Por otro lado, El momento actual que vivimos derivados de la pandemia de COVID-19, está lleno de incertidumbre, complejidad y precariedad. Sin duda, esto nos impulsa a replantearnos nuestro futuro como humanidad y el cuidado de nuestro planeta. Con miras al año 2050 la UNESCO establece que "el conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables con los que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas". Si previo a la pandemia el tema de la educación ya era una discusión obligatoria, durante y después de la pandemia será una deuda y un requisito para ejercer un derecho ciudadano. Nuestra patria no es ajeno a este evento mundial y debe replantearse muchos presupuestos educativos.

En ese contexto, el Proyecto Educativo Nacional llama a que el esfuerzo nacional en el terreno educativo se enlace con las labores necesarias en distintos ámbitos de la vida nacional para lograr una ciudadanía plena; es decir, para que todas las personas, sin

distinción de ningún tipo, podamos ejercer plenamente todos nuestros derechos (entre ellos, el derecho a la educación) sin menoscabo alguno —sea por deficiencias en los servicios que coadyuvan a su ejercicio (como una educación académicamente deficiente o que descuide el desarrollo integral del potencial humano) o porque estos reproducen injusticias sociales preexistentes—. En este ejercicio de nuestros derechos debemos actuar con responsabilidad asumiendo nuestras obligaciones con nuestros pares, comunidad y el mundo. La afirmación de una sociedad libre y justa supone el ejercicio responsable y concurrente de derechos y obligaciones por cada ciudadana y ciudadano, así como el ordenamiento institucional que debe operar para tal fin. Es por ello que se plantean los siguientes propósitos:

PROPOSITO 01: VIDA CIUDADANA

La educación peruana contribuye a que las personas convivamos de manera libre y justa en un Estado de derecho, con sólidas instituciones que garanticen el respeto a la dignidad humana, la igualdad ante la ley y la seguridad, cumpliendo nuestras obligaciones y ejerciendo nuestros derechos individuales y colectivos en una comunidad donde prime la confianza.

PROPOSITO 02: INCLUSIÓN Y EQUIDAD

La educación peruana propicia que las personas convivamos reconociendo, valorando e incluyendo nuestra diversidad, eliminando toda forma de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, y priorizando la atención preferencial a las poblaciones que actualmente se encuentran en mayor desventaja

PROPOSITO 03: BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

La educación nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indesligables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo.

PROPOSITO 04: PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD, INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.

I.1.3.2 Modelo de Servicio Educativo

El Modelo de Servicio Educativo para los IESP y las EESP define y organiza los procesos pedagógicos y de gestión que permitan la prestación de los servicios y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Esta forma de prestación del servicio contempla un componente pedagógico y un componente de gestión.

Los procesos organizacionales en el modelo formativo de las EESP pueden ser clasificados en misionales, estratégicos y de soporte. Cada uno de estos procesos organizacionales constituyen una secuencia de acciones, con niveles de articulación entre ellos, y que devienen en productos e indicadores concretos, asumidos en el ejercicio de las funciones de cada órgano o equipo de trabajo del modelo organizacional de la EESP, y con un respaldo financiero expresado en el presupuesto de las entidades que participan en su gestión (MINEDU y Gobiernos Regionales).

a. Procesos estratégicos

Son los que definen y despliegan las estrategias y objetivos de la institución, proporcionan directrices, límites de actuación al resto de los procesos e intervienen en la visión de la institución. Son insumos críticos para la gestión de los procesos misionales.

Para el caso de la EESP, estos procesos son:

- Gestionar la dirección estratégica.
- Gestionar la calidad.

Estos procesos serán asignados a órganos o equipos de trabajo de la Dirección o de asesoramiento de la EESP.

b. Procesos misionales

Constituyen la secuencia de valor añadido del servicio e impactan sobre la satisfacción del usuario, se vinculan directamente con los procesos misionales de sus principales proveedores y usuarios, manteniendo una interrelación con los procesos estratégicos y de soporte. Su ubicación e interrelación dan cuenta del modelo de gestión de la organización.

Todos culminan con la entrega final de un servicio. Para el caso de la EESP, estos procesos son:

- Gestionar la formación profesional.
- Gestionar la formación continua.
- Fortalecimiento de la Práctica Docente.
- Fortalecimiento de la Innovación e Investigación.

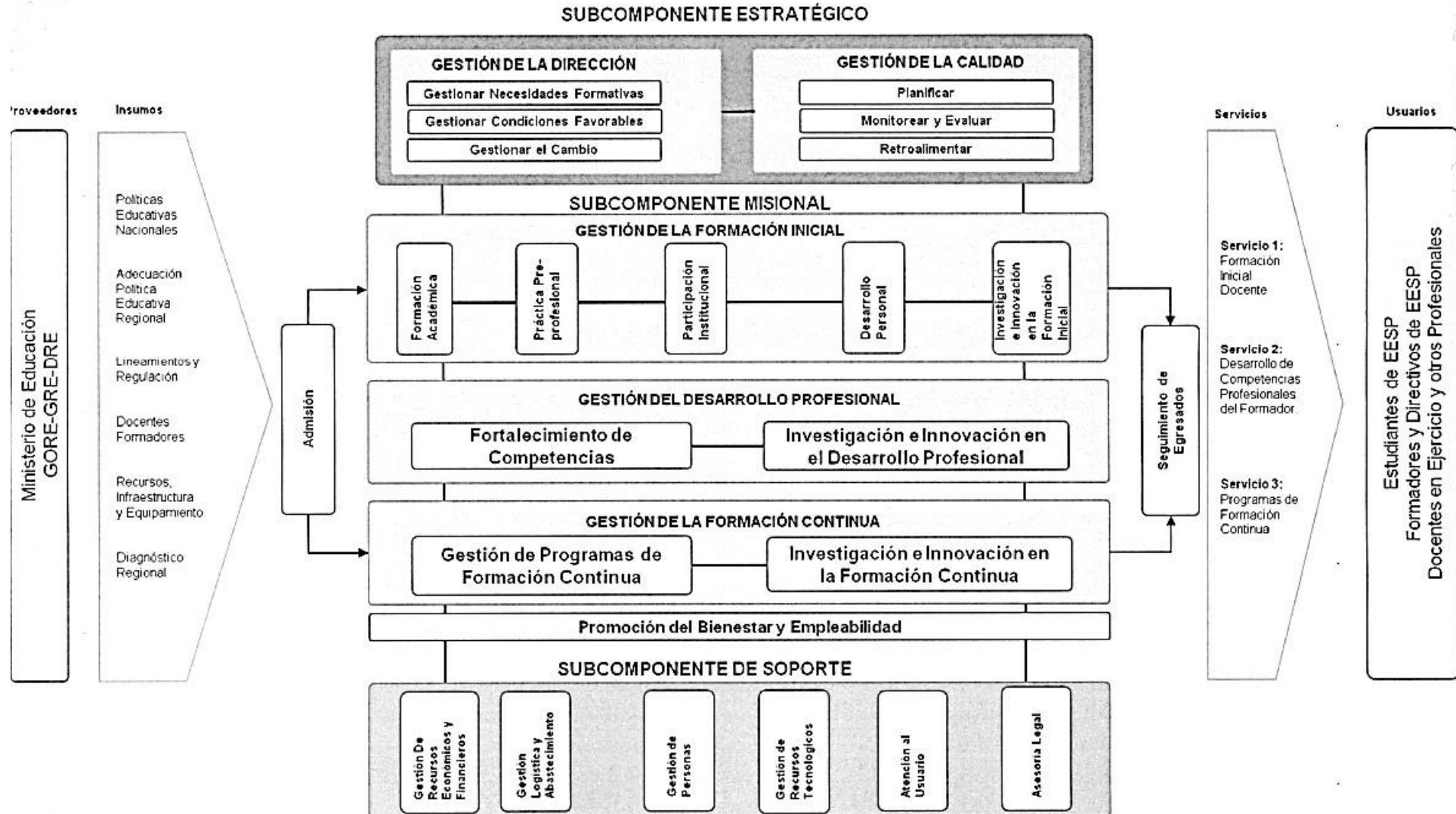
Estos procesos serán asignados a órganos o equipos de trabajo de línea de la EESP.

c. Procesos de soporte

Abarcan las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de los procesos misionales y estratégicos, brindando los recursos necesarios, de manera oportuna y eficiente.

Para el caso de la EESP, estos procesos son:

- Gestión de los recursos humanos.
- Gestión de los recursos económicos.
- Gestión del Bienestar Estudiantil.
- Gestión Logística.
- Gestión de atención al usuario.
- Gestión de servicios académicos complementarios.



3 MARCO TEORICO

La propuesta Pedagógica constituye la fundamentación teórica del quehacer pedagógico del IESP Privado “Nelson Rockfeller” que orienta la formación inicial docente, el tipo de docente que debemos formar acorde a las teorías psicopedagógicas contemporáneas y a las tendencias de la globalización. Por ello, se expondrá el marco teórico que orienta esta propuesta pedagógica.

Además, hay que mencionar que la propuesta pedagógica se ha elaborado de manera colegiada por la comunidad educativa del IESP Privado “Nelson Rockfeller” con la finalidad de concretizar nuestros objetivos estratégicos señalados en el PEI., y lograr una formación inicial docente de calidad, en el marco de la reforma educativa de formación magisterial propuesto por el Ministerio de Educación (MINEDU) a través de la Dirección Inicial Docente (DIFOID); mediante la normatividad respectiva, en razón a ello, nuestra institución asume como finalidades de la educación superior, según la ley de institutos y escuelas de educación superior.

3.1. FUNDAMENTOS CURRICULARES

Son las premisas fundamentales que sustentan las intencionalidades definidas en el DCBN. Estas premisas se han tomado de distintas teorías, enfoques y conceptos que sientan las bases del currículo y otorgan una perspectiva desde donde abordar la implementación curricular del IESP Privado “Nelson Rockfeller”. Se agrupan en fundamentos epistemológicos y pedagógicos.

3.1.1. Fundamentos Epistemológicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

3.1.1.1. Pensamiento Complejo

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999).

Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

3.1.1.2. Interdisciplinariedad

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

3.1.1.3. Dialogo de Saberes

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo.

Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos

civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

3.1.2. Fundamentos Pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

3.1.2.1. Formación basada en competencias

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada una le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo

3.1.2.2. Aprendizaje y enseñanza situada

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo

de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

3.1.2.3. Enfoque crítico reflexivo

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica

3.1.2.4. La Evaluacion Formativa

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los

estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

3.1.2.5. La Investigación Formaiva

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID

3.2. ENFOQUES CURRICULARES

El Currículo de Formación Docente Inicial está diseñado de acuerdo al enfoque curricular basado en competencias, al enfoque humanista, tecnológico y socio construcciónista.

El enfoque basado en competencias:

El contexto formativo de la Formación Inicial Docente está orientado al desarrollo de competencias profesionales, por lo tanto, se ubica en un marco de educación superior, con metodologías y sistemas de evaluación propios, en línea con los marcos normativos correspondientes a dicho nivel. En ese sentido, si bien comparte un enfoque de formación por competencias con otros niveles educativos, la implementación del programa de estudios se apoya en un Modelo Pedagógico y de Gestión Institucional, específicamente diseñado para las instituciones de educación superior pedagógica que, en breve, serán las Escuelas de Educación Superior

Pedagógica (EESP).

La competencia es entendida como: “La capacidad de resolver problemas y lograr propósitos, ella supone un actuar reflexivo que a su vez implica una movilización de recursos tanto internos como externos, con el de generar respuestas pertinentes en situaciones problemáticas y la toma de decisiones en un marco ético. La competencia es más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de unos fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones.” MINEDU (2012, 20).

El Ministerio de Educación (2015) ha realizado una propuesta inicial de lineamientos del régimen académico para los IESP y EESP. El resultado ha sido una propuesta de seis nociones básicas que configuran el enfoque pedagógico de la formación docente, teniendo como premisa un currículo orientado al desarrollo de competencias:

- *La metacognición y autorregulación* del aprendizaje, referida al conocimiento y control que el estudiante tiene sobre sus propios procesos cognitivos en el acto de aprender, pudiendo valorar los aspectos relevantes que lo facilitan o lo limitan.
- *La transposición didáctica*, referida a la capacidad de convertir un saber académico en un objeto de enseñanza sin perder su calidad epistemológica.
- *La evaluación* en sus diferentes dimensiones, entendida como un proceso implícito en la formación y de carácter regulador, debe ser empleada como un instrumento valioso e innovador, en el que los estudiantes actúan de manera autónoma en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de sus capacidades.
- *Los principios constructivistas* de la enseñanza y el aprendizaje, permiten construir sus saberes de manera activa, reflexiva y directa sobre el objeto de estudio, dentro de un contexto social y cultural. Los nuevos aprendizajes cobran significado cuando se produce una relación con los saberes previos y en espacios de comunicación y relación con otros. El docente es el facilitador para desarrollar el máximo potencial de los estudiantes.
- *La investigación* como espacio de reflexión y acción sobre la práctica. Permite al docente tomar decisiones e innovar con la finalidad de obtener mejores resultados y rendimiento de sus estudiantes, así como optimizar el funcionamiento de los elementos del currículo.
- *El desarrollo profesional continuo* de los maestros en formación, a través de los aportes que diversas disciplinas realizan al campo educativo, así como los cambios sociales, políticos, económicos, y tecnológicos del mundo de hoy, demandan una permanente disposición para desarrollar y fortalecer nuevas capacidades y habilidades en la profesión docente.

El rol del profesor es el de un profesional reflexivo sobre su práctica, flexible, abierto a cambios, crítico consigo mismo y con dominio de destrezas. Este enfoque permite el desarrollo de estrategias y metodologías que llevan al docente a prácticas críticas. (Castillo y Cabrerizo, 2003).

Desde el Estudio de casos de Modelos Innovadores en la Formación Docente en América Latina y Europa realizado por UNESCO (2006) se señala que “un modelo innovador es mucho más que la sola adición de un conjunto de aportes más o menos novedosos. Si deseamos saber cuáles son las claves que hacen que una propuesta haya conseguido aportar elementos transformadores de forma exitosa mejorando de forma cuantitativa y cualitativa sus procesos y resultados, es necesario comenzar por lo más importante del mismo, y esto no es más que la panorámica del modelo como un todo indivisible.”

3.2.1. El enfoque humanista

Se plantean en términos de habilidades, destrezas, actitudes que estimulan el potencial de cada persona.

- Se consideran los intereses y necesidades.
- Participan docentes y estudiantes en su elaboración.
- Se centra en el individuo.
- Interesan los procesos de la persona, sus necesidades, intereses y problemas.
- El individuo se percibe como un ser concreto en proceso de formación.
- Es activo, dinámico, participativo en la selección de objetivos, contenidos, recursos y experiencias.
- El énfasis del contenido está en los valores, las actitudes y las destrezas.
- Se estimulan las estrategias metodológicas activas que propicien el respeto del ritmo de aprendizajes y las características e intereses de los estudiantes.
- Es el ser humano la principal fuente, en el contexto social como fuente esencial para el desarrollo del currículo.
- Los recursos son medios para estimular el desarrollo de habilidades y destrezas, etc.
- Se evalúa tanto el proceso como el producto.
- Se da prioridad a la evaluación de habilidades, destrezas que garanticen el desarrollo integral del estudiante.
- Se enfatiza en la evaluación formativa.

3.2.2. El enfoque conectivista

- Se plantea en términos de conductas observables que incluyen habilidades, destrezas y conocimientos que se espera alcance el estudiante. Condicionan la selección de recursos y medios.
- El docente elabora los fines.
- Da énfasis a los procedimientos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje sobre el papel del estudiante. El educando procesa información;

- aprende a partir de los estímulos externos que se le presentan
- Se valora como elemento esencial del currículo, se emplean medios y recursos tecnológicos que garanticen una eficaz transmisión.
 - Se da énfasis a los contenidos provenientes de una cultura sistematizada.
 - Los métodos de enseñanza son poco flexibles.
 - Se emplea la enseñanza instruccional, fichas módulos, enseñanza programada.
 - La comunidad solo es un recurso que facilita el proceso de enseñanza.
 - Los recursos son prioridad y se valoran como propiciadores de aprendizaje.
 - Se enfatiza en la medición de los contenidos, habilidades y destrezas alcanzadas.
 - Prioriza la evaluación sumativa.

3.2.3. El enfoque socio construcionista

- Su propósito es lograr que el estudiante conozca su propia realidad y adquiera aprendizajes que se sustenta en el análisis de la problemática comunal.
- En su elaboración participa el docente, el estudiante y miembros de la comunidad.
- Se acude a los aportes del contexto socio-cultural.
- Se da primacía al estudiante como agente de cambio.
- Se sustenta en el individuo como realidad sociocultural.
- El estudiante es crítico, creador, comprometido y dinámico y participa en la selección de objetivos, contenidos, experiencias y recursos.
- Se enfatiza como elemento esencial que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada y los de la cotidiana.
- Se estimula procesos de socialización: taller, trabajo grupal, autogestión, análisis de problemas, investigación, entre otros. El contexto socio-cultural es el centro en el currículo, visualiza la escuela como un medio para promover el cambio social.
- Valora la cultura cotidiana como elemento fundamental.
- Se conciben como medios importantes para el conocimiento del entorno socio-cultural.
- Se evalúa tanto el proceso como el producto.
- Se estimula la evaluación formativa, la auto y mutua evaluación.

3.3. PRINCIPIOS

3.3.1. Principios de la Educacion Superior

Considerando como principios a los siguientes (artículo 7 de la Ley 30512)

- **Calidad educativa.** Para adecuarse a las demandas del entorno y trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible.

- **Pertinencia.** Relacionando la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Flexibilidad.** Permitiendo el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- **Inclusión social.** Permitiendo que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio.
- **Transparencia.** Con sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua.
- **Equidad.** Buscando que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
- **Mérito.** Buscando el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- **Interculturalidad.** Asumiendo como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

3.3.2. Principios Institucionales

Los Principios Institucionales son orientaciones de carácter ético valorativo que atraviesan la decisión y actuación de cada uno de los actores y de la comunidad educativa del IEsp Privado “Nelson Rockefeller”.



3.3.2.1. La Persona como Fin

Concebimos una educación centrada en la persona, en el respeto y

promoción de su dignidad, que se orienta al desarrollo pleno de sus potencialidades, como persona única y como miembro de la sociedad.

- I.1.1.1 Formación docente de calidad
Apostamos por una educación que se desarrolle con rigurosidad, en un trabajo reflexivo, que busca integrar los aprendizajes a varios niveles, a través del manejo de la interdisciplinariedad, la transversalidad, la utilización de las TIC, el intercambio de saberes y servicios en la comunidad, y la relación con el currículo de la educación básica de los programas de estudio que se ofrecen. Una educación que se recrea, desde su propia práctica e investigación, en estrecho vínculo; desde las demandas del país, con apertura al cambio y al avance científico y tecnológico.
- I.1.1.2 Compromiso social
Buscamos una educación que promueva el desarrollo humano de sectores empobrecidos, especialmente niños, niñas, jóvenes, mujeres, cimentada en una fe, inseparable de un compromiso con la realidad y su transformación.
- I.1.1.3 Ética sustentada en valores
Una educación que privilegie los valores trascendentales, culturales, sociales, universales, como soporte ético para una real convivencia humana.
- I.1.1.4 Trabajo Colaborativo
Una educación que se realiza en equipo, en colaboración, como instancia de formación, de participación.

4 MARCO CURICALAR

4.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al IESP Privado “Nelson Rockefeller” y es lo que se toma en cuenta en el proceso de admisión, deberá demostrar las siguientes características:

- Autonomía y sentido de la responsabilidad.
- Deseo de superación y de mejora continua.
- Iniciativa y proactividad.
- Facilidad para relacionarse y comunicarse asertivamente con los demás.
- Aceptación, respeto y valoración de las diferencias personales.
- Compromiso social y vocación de servicio.
- Equilibrio emocional.
- Manejo de los saberes instrumentales acorde a la educación básica.
- Manejo del lenguaje verbal, gestual y escrito
- Fluidez verbal ☺ Comprensión lectora

- Observación, análisis y síntesis
- Resolución de problemas
- Organización y adaptación al trabajo interdisciplinario
- Abstracción y comprensión
- Trabajo en equipo
- Innovación y creatividad

Este perfil de ingreso se enriquece gradual y progresivamente con el proceso formativo orientado al logro del perfil de egreso que implica a su vez el desarrollo de competencias específicas y propias de la carrera de educación considerando el programa de estudios.

4.2. Perfil de egreso de la FID

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.



Fuente: DIFOID, 2019

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

4.2.1. Definiciones que conforman el Perfil de egreso

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

4.2.1.1. Dominio

Se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

4.2.1.2. Competencia

Se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la

realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella". Esto supone "identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada" (Ministerio de Educación, 2016b p.29).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es "más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014 p.21).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016b p.29). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

4.2.1.3. Capacidades

Son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en

desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016b).

4.2.1.4. Estandares

Son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias profesionales docentes.

4.2.2. Dominios y competencias del Perfil de egreso

4.2.2.1. Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos. Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios.

Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan

recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.
---	--

4.2.2.2. Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven.

Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio.

En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes.

En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados.

En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES

<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p>
	<p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p>
	<p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinarios y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes</p>
	<p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios</p>
	<p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas</p>
	<p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje</p>
<p>Competencia 5</p>	<p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p>
<p>Evaluá permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p>
	<p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.</p>
	<p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>

4.2.2.3. Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje

4.2.2.4. Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales, con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención. Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.

procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	<p>Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p> <p>Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.</p>
<p>Competencia 9</p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</p> <p>Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.</p>
<p>Competencia 10</p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.</p> <p>Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p> <p>Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p> <p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>
<p>Competencia 11</p> <p>Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.</p> <p>Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.</p> <p>Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p> <p>Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.</p> <p>Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p>Competencia 12</p> <p>Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p> <p>Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p> <p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p>

	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia
--	--

Fuente: DIFOID, 2019

4.2.3. Estandares

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso. Los estándares de Formación Inicial Docente permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la

comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente.

En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada. El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia. Para mantener esa articulación, los estándares presentados en el DCBN incluyen un tercer nivel que precisamente corresponde a lo que se espera de los docentes en servicio. Este tercer nivel sirve para describir a aquellos estudiantes que superan las expectativas antes de concluir la Formación Inicial Docente y posibilita un trabajo coherente en la formación continua de los docentes.

Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Compertencias \ Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Compertencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 3 Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	<p>Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Compertencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinarios y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieren un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se concibieren como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Compertencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes</p>	<p>cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.</p>

Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	<p>Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cílico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que</p>	<p>Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los</p>	<p>Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una</p>

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Competencias \ Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora</p>	<p>documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente</p>
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario</p>

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE				
Competencias	Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
		personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas	personas de su entorno inmediato	consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinenteamente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y	

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Compertencias \ Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
		<p>problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE				
Competencias	Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
		función a los objetivos definidos previamente.	investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación	realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarl. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

4.3. Enfoques transversales

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, ya que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Así, los enfoques transversales se expresan a través de valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante a lo largo de su trayectoria, como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, 1999).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:



A nivel general, para la transversalización de los enfoques se requiere de los directivos y docentes formadores de los IESP y EESP lo siguiente:

- Dominio conceptual de los enfoques y cómo estos aportan a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos sus estudiantes, rompiendo con prácticas de subordinación, exclusión y discriminación.

- Sensibilidad y pensamiento crítico de los enfoques transversales respecto de sí mismos y del mundo, y que esto se traduzca en sus concepciones epistemológicas, axiológicas, pedagógicas y metodológicas y en un compromiso en la tarea de cambio educativo desde una visión crítica de los enfoques.
- Coherencia con los enfoques que propicia la escuela. Es decir, debe vivir y potenciar los enfoques en su práctica diaria en la institución, promoviendo valores y actitudes no solo en los cursos y módulos, sino en el trabajo colegiado con sus colegas y con otras autoridades.
- Reconocimiento de los estudiantes de FID como sujetos de derecho y el establecimiento de acuerdos con ellos, dejando de lado prácticas autoritarias y verticales, y propiciando acciones articuladas y construidas participativamente, dando voz a todos los actores de la comunidad educativa.
- Apertura frente a los cambios de paradigma que son asumidos respecto de los estudiantes y de las interacciones con la comunidad educativa. Esta reflexión debe ser en un trabajo colegiado en el que autoridades y docentes formadores reflexionen y valoren sus propias acciones a la luz de los enfoques transversales y de cómo estos contribuyen a la formación integral de los estudiantes de FID en el marco de los desafíos del siglo xxi.
- Construcción de interacciones asertivas con los estudiantes de FID a través de sus organizaciones y representantes. Las autoridades construyen nuevas formas de autoridad, partiendo del respeto a los estudiantes de FID y considerando acuerdos y propuestas en relación con el desarrollo de las actividades institucionales. Se tiene que apelar al diálogo antes que a la imposición rigurosa de normas.

Los enfoques transversales pueden expresarse en las siguientes actitudes y acciones:

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la Institución?	¿En qué acciones concretas se observa?
	Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	Por ejemplo, en la EESP...
1. ENFOQUE DE DERECHOS	<p>Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. • Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. • Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad. 	<p>El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestionen diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.</p>

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la Institución?	¿En qué acciones concretas se observa?
	Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	Por ejemplo, en la EESP...
resolución pacífica de los conflictos.		
2. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia. • Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados. • Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promuevan la inclusión y se adapten a las características de los estudiantes de FID. • El docente formador evalúa en función del progreso de cada estudiante. • El docente formador plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades.
3. ENFOQUE INTERCULTURAL		
En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. • Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias. • Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales. <p>Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación. • El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie, considerando las diferentes perspectivas culturales. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos. • El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB • El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.
4. ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO		
Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y	<ul style="list-style-type: none"> • Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la Institución?	¿En qué acciones concretas se observa?
	Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	Por ejemplo, en la EESP...
oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas. 	<p>entre todos los estudiantes, sin distinción de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones. <p>Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.</p>
5. ENFOQUE AMBIENTAL		
Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.	<p>Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta. Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global. Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios. Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local. Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas. 	<p>El docente formador planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global.</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional. El docente formador propicia la constitución de campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la Institución, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.
6. ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN		
El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su	<ul style="list-style-type: none"> Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo

ENFOQUE	¿Cuándo son observables en la Institución?	¿En qué acciones concretas se observa?
	Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...	Por ejemplo, en la EESP...
individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial	<ul style="list-style-type: none"> Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. <p>Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.</p>	requieran ante situaciones difíciles de afrontar. El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.
7. ENFOQUE DE LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA		
La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.

Fuente: DIFOID, 2019. Adaptado del Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación, 2016b)

Como resultado del desarrollo de los enfoques transversales en el proceso formativo, se busca lograr que el estudiante de FID al egresar sea un profesional de la educación que ejerza un rol transformador, orientando su vida y la de sus estudiantes hacia una ciudadanía reflexiva y ética, que mejore su práctica pedagógica y profesional en interacción con todos los actores educativos y

que, en articulación con lo anterior, forme personas íntegras que desarrollen estudiantes capaces de alcanzar su máximo potencial.

4.4. Vinculacion del Marco Curricular con los Fundamentos del DCBN.

4.4.1. Enfoques Pedagógicos articulados al PEI.

4.4.1.1. Crítico reflexivo

Este enfoque pedagógico que asume la institución se relaciona con el enfoque transversal **búsqueda de la excelencia** y se fortalece con los principios de Lógica Sustantiva, Contextual, Dialógica, Pragmática y el principio de la autonomía.

Está definido por tres motivos centrales del enfoque crítico reflexivo, la Educación como instrumento de liberación política y social; Segundo: la liberación del ser humano como Meta y contribución de la escuela a dicha liberación; tercero: el desarrollo de la razón o el pensamiento como tarea central de la escuela que busca promover el desarrollo humano y la liberación. Villarini (2004)

Además este contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocritica, revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría y con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica pre profesional. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

Sustentando como la naturaleza del pensamiento la capacidad de que tiene el ser humano para construir una representación e interpretación mental significativa de su relación con el mundo.

Como parte de su proceso de adaptación natural y apropiación cultural el ser humano desarrolla funciones mentales superiores como los: La apercepción, la memoria, la solución de problemas y la toma de decisiones.

4.4.1.2. Socio cognitivo

Este enfoque pedagógico que asume la EESP “Nelson Rockefeller”, guarda relación con el enfoque transversal **orientación a bien común** que plantea el Ministerio de Educación a través de la DIFOID y se operacionalizará considerando el principio pedagógico desarrollo de las capacidades de aprendizaje; así como con el principio de la observación, la Autorregulación, la autoeficacia, la Motivación y el principio de establecimiento de metas.

Según esta enfoque el aprendizaje humano ocurre en un entorno social, el aprendizaje observa a los demás adquiere conocimiento, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. El individuo también aprende la utilidad e idoneidad y consecuencias de las conductas modeladas a partir de la observación de **modelos** y actúan de acuerdo con las capacidades que consideran tener y conforme a los resultados esperados de sus acciones, así como de sus valores. Schunk (2012, p.118). Los principios cognoscitivos sociales se han aplicado al aprendizaje de habilidades cognitivas, motoras, sociales y de la **autoregulación**: pensamientos y acciones, autoeficacia: El ejercicio de control.

También forma parte de esta propuesta el reconocimiento de la influencia de la **motivación**, del mismo se hace referencia a las interacciones recíprocas: conductas, variables ambientales y factores personales con las cogniciones.

Entendiendo también, que los procesos del aprendizaje observacional tienen como elementos sustanciales la atención, la retención, la producción y la motivación.

Gran parte de la conducta humana depende del establecimiento de metas y la autoevaluación, las metas deben tener las siguientes propiedades: especificidad, proximidad y grado de dificultad.

Este enfoque considera a la retroalimentación como información acerca del progreso hacia las metas. Schunk (2012, p.140).

4.4.1.3. Conectivismo

El enfoque pedagógico del conectivismo que asume La institución educativa, denominado **búsqueda de la excelencia** y se requiere trabajar el uso de las TICs y se fortalece con principios pedagógicos como los siguientes: La capacidad para conocer más, es más importante que lo actualmente conocido; el principio de Aprendizaje y conocimiento se encuentran en la diversidad de opiniones, el principio de Aprendizaje puede residir en artefactos no humanos y el principio de considerar a la

habilidad para identificar conexiones entre áreas, ideas y conceptos, es esencial.

El conectivismo es definido como una teoría de aprendizaje para la era digital. Siemens, (2004).

El Conectivismo define el aprendizaje como un proceso continuo que ocurre en diferentes escenarios, incluyendo comunidades de práctica, redes personales y en el desempeño de tareas en el lugar de trabajo.

El conectivismo se posiciona como una nueva filosofía de la educación para la era digital, flexibilizando y ampliando el concepto de zona de desarrollo próxima (ZDP) de Vygotsky, para incluir el aprendizaje fuera del alumno en redes sociales y herramientas tecnológicas. Matta (2018).

Siemens (2004) ha definido los siguientes principios del Conectivismo:

- Aprendizaje y conocimiento se encuentran en la diversidad de opiniones.
- Aprendizaje es un proceso de conexión especializada de nodos o fuentes de información.
- Aprendizaje puede residir en artefactos no humanos.
- La capacidad para conocer más, es más importante que lo actualmente conocido.
- Alimentar y mantener las conexiones es necesario para facilitar el aprendizaje continuo.
- La habilidad para identificar conexiones entre áreas, ideas y conceptos, es esencial.
- La toma de decisiones es un proceso de aprendizaje en sí mismo.
- Seleccionar qué aprender y el significado de la información entrante, es visto a través de los lentes de una realidad cambiante.

4.5. Principios Pedagógicos articulados al PEI.

En el PCI declaramos y asumimos los siguientes principios pedagógicos articulados al PEI, son los siguientes:

4.5.1. Estudiantes que desarrollan su capacidad autocrítica y reflexiva.

En este principio pedagógico enmarcadao al enfoque trnasversal **crítico reflexivo**, se espera que el estudiante de educación superior debe fortalecer su capacidad autocrítica, para que así pueda analizar su práctica pedagógica y contrastarla con la teoría y con sus experiencias; asimismo el formador debe retroalimentar los aprendizajes. La reflexión crítica conlleva a la contrastación del conocimiento de manera consciente sobre su accionar en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando su intervención pedagógica.

4.5.1.1. Estudiante y aprendizaje como centro del proceso formativo.

Este principio pedagógico que considera el aprendizaje como un proceso en el que los estudiantes se integran de manera gradual en una comunidad de prácticas sociales, bajo el enfoque transversal **socio-cognitivo**, entonces para la enseñanza situada aprender y hacer son acciones inseparables, por lo que los estudiantes han de aprender haciendo dentro del contexto pertinente.

4.5.1.2. Aprendizaje centrado en la conectividad y fundamentalmente en la interactividad.

Originalmente propuesto por George Siemens y posteriormente ampliado por Stephen Downes; el enfoque se construye en tres componentes fundamentales:

- La teoría del caos
- Importancia de las redes
- Complejidad y autorganización

El enfoque conectivista surge del impacto de la tecnología y la sociedad de la información a los procesos enseñanza – aprendizaje en ese sentido, pretende ser una actualización de las teorías cognitivista, conductivista y constructivista que permite explicar el aprendizaje en la Era digital. Hay que señalar la importancia que adquiere en el enfoque conectivista la toma de decisiones.

Así los alumnos tienen que ser capaces de discernir qué aprender y de interpretar aquello que reciben a través de su red en un contexto de cambio constante.

Graficamos ahora la vinculación del Marco Curricular con los fundamentos del DCBN

VINCULACIÓN DEL MARCO CURRICULAR CON LOS FUNDAMENTOS DEL DCBN.					
FUNDAMENTOS DEL DCBN				MARCO CURRICULAR INSTITUCIONAL	
PERFIL DE EGRESO DEL FID	ENFOQUES TRANSVERSALES	FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	ENFOQUES PEDAGÓGICOS	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
<p>Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes Preparación</p> <p>Conoce a los estudiantes, el contexto, los contenidos disciplinares, los enfoques y procesos pedagógicos.</p> <p>Planifica la enseñanza.</p> <p>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes: Crea un clima propicio para el aprendizaje.</p> <p>Conduce el proceso de enseñanza.</p> <p>Evaluá permanentemente el aprendizaje.</p> <p>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad: Participa activamente en la gestión de la escuela.</p> <p>Establece relaciones de respeto y colaboración con las familias y la comunidad.</p> <p>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente. Investiga la práctica docente.</p> <p>Gestiona tecnologías de información y comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de derechos. • Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad. • Enfoque intercultural. • Enfoque de igualdad de género. • Enfoque ambiental. • Enfoque de orientación al bien común. • Enfoque de búsqueda de excelencia. 	<p>Pensamiento complejo El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morín, 1999).</p> <p>Interdisciplinariedad</p> <p>La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.</p> <p>Dialogo de saberes</p> <p>El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios</p>	<p>Formación basada en competencias</p> <p>Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos.</p> <p>Aprendizaje y enseñanza situada</p> <p>El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).</p> <p>Enfoque crítico reflexivo</p> <p>Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.</p> <p>Evaluación formativa</p> <p>La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia.</p> <p>Investigación formativa</p> <p>Con este enfoque se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007).</p> <p>La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas.</p>	<p>CRÍTICO REFLEXIVO</p> <p>SOCIO COGNITIVO</p> <p>CONECTIVISMO</p>	<p>Estudiante y aprendizaje como centro del proceso formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lógica Sustantiva • Contextual • Dialógica • Pragmática <p>Aprendizaje centrado en la conectividad y fundamentalmente en la interactividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La capacidad para conocer más, es más importante que lo actualmente conocido • Aprendizaje y conocimiento se encuentran en la diversidad de opiniones. • Aprendizaje puede residir en artefactos no humanos.

Gestiona su desarrollo personal. Ejerce éticamente su profesión. Reflexiona sobre su práctica.		considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rit, 2016).		• La habilidad para identificar conexiones entre áreas, ideas y conceptos, es esencial.
---	--	--	--	---

4.6. Modelo Curricular

El modelo curricular establece el conjunto de definiciones, componentes y fundamentos curriculares que se interrelacionan entre sí para orientar la construcción del DCBN. Se construye a partir del establecimiento del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, así como de la revisión y priorización de diversos principios, teorías, enfoques y conceptos vinculados al desarrollo de competencias.

El modelo curricular responde a una concepción sistémica que articula las políticas y objetivos establecidos para el sector Educación. Considera las demandas del Currículo Nacional de la Educación Básica, del Marco de Buen Desempeño Docente, así como del Proyecto Educativo Nacional. Por ello, sustenta las decisiones tomadas en la elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN, comunica cuáles son los puntos de partida, cómo se relacionan sus elementos y cuáles son los énfasis que presenta en la formación de estudiantes de FID.

Esquema del Modelo Curricular de la Formación Inicial Docente



Fuente: DIFOID, 2019

Este modelo tiene como elemento constitutivo las competencias del Perfil de egreso a partir del cual se establecen los estándares de FID o niveles de desarrollo de dichas competencias. Incluye los enfoques transversales que señalan las concepciones, actitudes y valores indispensables para el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. A partir del modelo, en cada programa de estudios se establece el plan de estudios expresado en cursos y módulos articulados al Perfil de egreso y organizados mediante componentes curriculares.

5 MARCO ESTRUCTURAL

5.1 Componentes curriculares

El DCBN de la Formación Inicial Docente se organiza en tres componentes curriculares, formación general, formación específica y formación en práctica e investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 30512 (Ministerio de Educación, 2017a). Asimismo, desde la

flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante de la FID con cursos que el estudiante elige de forma autónoma de acuerdo a sus intereses. Esta forma de organización contribuye a la formación integral del estudiante de FID desde una visión sistemática y coherente donde ya no se trabajan contenidos atomizados, sino que se promueve el desarrollo sinérgico de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. Componentes curriculares de la Formación Inicial Docente



Los tres componentes curriculares se desarrollan durante todo el plan de estudios. En primer lugar, la Formación General tiene una mayor incidencia durante los primeros ciclos y se va reduciendo hacia el final del itinerario formativo debido a que busca desarrollar y fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos esenciales que todo docente debe tener. Por su parte, la Formación Específica se va incrementando progresivamente a lo largo del itinerario formativo.

Esto responde a la necesidad de poner al estudiante de FID en contacto con su especialidad desde el primer ciclo e incrementar gradualmente su inserción a la misma. Finalmente, la Formación en la Práctica e Investigación se extiende a lo largo de todo el plan de estudios; promueve un aprendizaje situado en escenarios reales que articula los cursos de la formación general y la formación específica con el desarrollo de habilidades investigativas orientadas al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua.

5.1.1 Formación general

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes de FID, en el contexto de la reconfiguración de las sociedades, de los procesos de construcción de las identidades socioculturales y de la necesidad de desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, se requiere de una formación integral, humanista e interdisciplinaria, centrada en aprendizajes para la vida, que fomenta el desarrollo personal, la comunicación intercultural, la comprensión de la diversidad en todas sus manifestaciones y la gestión de la incertidumbre de la contemporaneidad. Por eso, este componente permite fortalecer las siguientes capacidades:

- Desarrolla una profunda comprensión de la persona en su relación consigo misma, con la sociedad y con su entorno, así como el sentido de pertenencia, la asertividad y el trabajo en equipo como base para la colegialidad, el pensamiento crítico y creativo, el uso social de lenguas para comunicarse en diversos contextos y con personas de distintas perspectivas y procedencias dentro de un marco ético.
- Subraya la necesidad de deconstruir paradigmas y estereotipos que mantienen inequidades de todo tipo (epistemológicas, sociales, género, entre otras), reconociendo las variables que organizan las desigualdades en el Perú. Asimismo, promueve un diálogo de saberes entre diversas formas de comprender el mundo y producir conocimiento, como los que son parte de los pueblos indígenas u originarios.
- Promueve el ejercicio de su ciudadanía para comprender, deliberar y actuar frente a problemas locales, regionales, nacionales o globales que impactan en el bienestar de las personas y en la garantía de derechos o la posibilidad de ejercerlos, en el marco de una perspectiva histórica e intercultural dentro de las complejas relaciones de un mundo globalizado.
- Profundiza el desarrollo de actuaciones competentes a partir del pensamiento científico y matemático como base para el desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación, reflexión y evaluación crítica en la solución de situaciones problemáticas y su aplicación en otros contextos, introduciendo puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso de construcción permanente y cooperativa, con implicaciones éticas y transformadoras en la sociedad.

5.1.2 Formación en la práctica e investigación

Este componente se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las

experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente.

La práctica permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógicas situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica.

La investigación supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del diálogo de saberes.

5.1.3 Formación específica

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para desarrollar las competencias profesionales docentes, vinculándolos estrechamente a los marcos pedagógicos del nivel o especialidad. A su vez, agrupa cursos orientados a la mirada disciplinar e interdisciplinaria partiendo de actuaciones en situaciones complejas que remiten a las que típicamente suelen presentarse en el ejercicio profesional. Este componente permite fortalecer la Formación Inicial Docente en los siguientes aspectos:

- Promueve una comprensión profunda sobre el desarrollo integral del estudiante de educación primaria. Esto supone un conjunto de estrategias que debe manejar el docente para atender, acompañar y retroalimentar a sus estudiantes desde las necesidades, características, intereses y problemáticas que presentan, tanto en forma individual como colectiva, para el desarrollo de aprendizajes en contextos socioculturales diversos.
- Prepara para la gestión curricular en los diversos espacios educativos desde un trabajo de análisis, reflexión y construcción, atendiendo a la diversidad de los estudiantes y sus contextos, en cuanto a sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, etc. Esto supone participar de un conjunto de debates sobre los paradigmas en que se sostiene el sistema educativo —como, por ejemplo, el enfoque por competencias—. De igual forma, se promueve el trabajo estratégico que debe considerarse para involucrar a las familias, a la comunidad y otros actores, considerando las diversas modalidades y formas de atención, sobre todo en zonas rurales.

- Subraya las actuaciones pedagógicas que los estudiantes de FID deben dominar para desarrollar aprendizajes de calidad en los estudiantes de Educación Básica. Estas actuaciones se vinculan estrechamente con las competencias y enfoques transversales del currículo vigente y ofrecen oportunidades para desarrollar procesos pedagógicos pertinentes. En ese sentido, aunque los cursos de este componente enfatizan claramente el dominio de conocimientos disciplinares, estos nunca se enseñan de forma aislada. Más bien, desde la formación basada en competencias, tales conocimientos se articulan a los enfoques de las disciplinas, a las estrategias didácticas, conocimiento sobre el estudiante de Educación Básica y las formas en que estos aprenden, así como el propio conocimiento curricular. Con ello se pretende trabajar de forma coherente e integral, tanto disciplinar como interdisciplinariamente, el conocimiento pedagógico del contenido.

La formación profesional docente obliga a que este componente curricular esté en constante evolución y pueda ser trabajado en sinergia con los componentes de formación general y práctica e investigación.

5.2 Articulación horizontal y vertical

El currículo de Formación Inicial Docente implica la articulación de cursos y módulos para la formación desde los diferentes componentes curriculares como condición para alcanzar los niveles de competencia esperados. En ese sentido, el proceso de construcción del currículo responde a la necesidad de mantener una visión sistémica y coherente en el desarrollo de competencias a lo largo del plan de estudios (UNESCO, 2016b; Tobón, 2013). Para asegurar la coherencia entre los distintos componentes del currículo, se proponen dos tipos de articulación: la horizontal y la vertical.

Articulación horizontal y vertical del DCBN de Formación Inicial Docente



5.2.1 Articulación horizontal

Esta articulación se sustenta en la progresión de las competencias profesionales docentes a lo largo del plan de estudios, a partir de lo cual se define la secuenciación y organización de los cursos y módulos de los tres componentes curriculares. Este tipo de articulación hace posible el desarrollo de las competencias profesionales establecidas en el Perfil de egreso a lo largo de toda la trayectoria de la formación. Además, asegura que las competencias tengan suficientes oportunidades de ser desarrolladas y evidenciadas, ya sea a través de cursos organizados en torno a una misma disciplina y cursos que desarrollan disciplinas diferentes de manera integrada, como los de práctica e investigación.

El desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria de la FID se evidencia en dos niveles de los estándares de la Formación Inicial Docente. En este sentido, los cursos y módulos de los ciclos I al V contribuyen a alcanzar el primer nivel de estándares de la FID. Ello implica que en tales espacios puedan abordarse dichas competencias de manera frecuente, ya que no basta que una competencia sea abordada solo una vez a lo largo de la formación para señalar que se está cumpliendo con el desarrollo de la misma. De esta manera, los cursos y módulos de los ciclos VI al X buscan desarrollar el segundo y último nivel de los estándares para el desarrollo de las doce competencias de FID. Asimismo, es importante que las competencias sean abordadas en cursos y módulos en diálogo con los enfoques transversales.

La secuencia y gradualidad de los cursos y módulos a lo largo de la formación de la FID se visualizan en el mapa curricular.

El Mapa curricular es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Esta representación gráfica presenta información que se complementa con la articulación vertical.

5.2.2 Articulación vertical

La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través de un proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. El desarrollo del proyecto anual se concreta a través de los módulos de práctica e investigación. El propósito del proyecto es promover aprendizajes

colaborativos y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros. De igual forma, buscan fortalecer una actitud reflexiva que invite a los estudiantes a participar activamente en espacios de discusión y análisis conceptual y metodológico, propiciando la generación de saberes pedagógicos que puedan compartir con sus pares, formando comunidades de aprendizaje, capaces de instalar una espiral de mejora continua en la práctica del estudiante de FID.

Características del Proyecto Integrador

CRITERIOS		CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO INTEGRADOR
Naturaleza		Teórico – práctico
Propósito		<ul style="list-style-type: none"> • Brinda reiteradas oportunidades formativas relevantes para el desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria formativa. • Fortalece una actitud reflexiva a través de espacios de discusión y análisis. • Genera comunidades profesionales de aprendizaje.
Enfasis		<ul style="list-style-type: none"> • Integra habilidades, conocimientos, estrategias y actitudes desarrolladas en los diferentes cursos. • Favorece la reflexión en y desde la práctica pedagógica. • Incluye oportunidades para adquirir habilidades y conocimientos dentro de un contexto real y situación determinada.
Abordaje		Interdisciplinario
Enseñanza situada		Se desarrolla en contextos auténticos y reales
Duración		Dos ciclos
Participación de estudiantes		<ul style="list-style-type: none"> • Centrado en el estudiante. • Promueve el trabajo colaborativo.
Contenidos abordados		<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona con los contenidos abordados por el curso de Práctica e investigación. • Profundiza contenidos relevantes para el desarrollo del propio proyecto
Evaluación		Se basa en una evaluación formativa y auténtica cuyo propósito es evidenciar que las competencias del Perfil de Egreso se desarrollan de acuerdo al nivel del estándar correspondiente a los ciclos que dan origen al proyecto integrador.

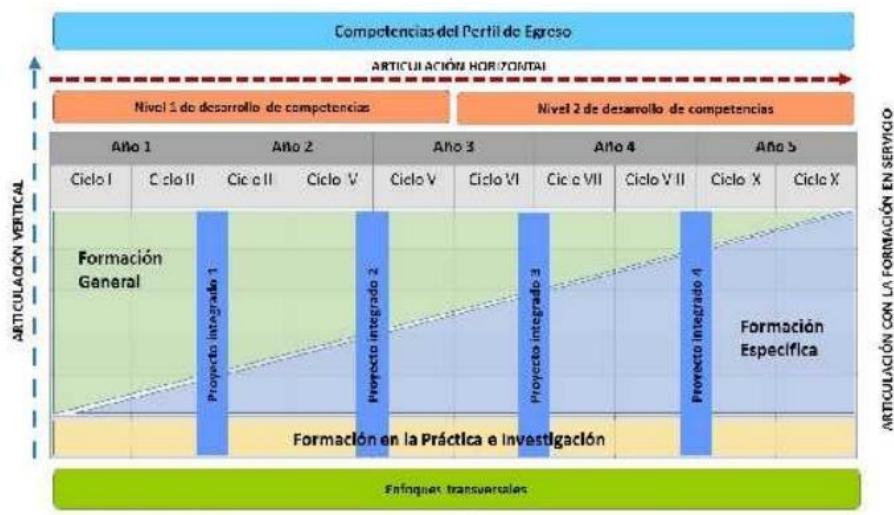
Para la organización de los proyectos integradores se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

- La articulación y aplicación de los proyectos integradores se realiza a través de los módulos de práctica e investigación.
- El proyecto integrador se formula en base a situaciones problemáticas complejas. Por ello, se sugiere que se utilicen las preguntas prototípicas que se trabajan en práctica

e investigación.

- Los cursos o módulos de los tres componentes curriculares deben contribuir, en mayor o menor medida, al desarrollo del proyecto integrador. Por ello, un requisito imprescindible del proyecto es que desarrollen las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso.
- El proyecto utiliza o retoma el desarrollo de competencias, así como insumos, herramientas, productos o estrategias desarrollados en los diferentes cursos y módulos de la formación general, formación específica y formación en práctica e investigación, desarrollados en cada año (02 ciclos).
- El proyecto integrador requiere de un trabajo colegiado por parte de los docentes formadores, quienes deben acordar cómo es que los cursos o módulos de todo un año contribuirán al proyecto. De este modo, el DCBN fomenta la constitución de comunidades profesionales de aprendizaje en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- La evaluación de la implementación del proyecto integrador se realiza a través de los módulos de práctica e investigación.

Organización de los Proyectos Integrados



Tanto la articulación horizontal, como la articulación vertical toman como referencia a los Estándares de Formación Inicial Docente pues estos marcan las expectativas en el nivel de logro de las competencias que se plantean al estudiante. De esta manera, en la articulación horizontal se pueden ver los hitos o cortes de los estándares en el quinto y décimo ciclo.

5.3 Flexibilidad Curricular

Es la posibilidad de proponer al estudiante de FID la incorporación en el plan de estudios de elementos que atiendan a sus necesidades específicas de especialización y a las diversas trayectorias de la carrera docente que de manera autónoma decida para su adecuación en ámbitos particulares de desarrollo de la práctica profesional, lo cual permite la concreción de sus diferentes intereses y necesidades.

El plan de estudios pretende brindar opciones variadas a los estudiantes para que decidan con objetividad, autonomía y libertad los caminos pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, utilizando los tiempos, espacios, conocimientos y experiencias que el estudiante considere convenientes (Escalona, 2008). Esto no contradice el propósito de desarrollar las mismas competencias profesionales para todos los estudiantes; por el contrario, brinda diferentes oportunidades de acceder a ellas.

En este sentido, el currículo brinda la posibilidad de destinar un porcentaje determinado de los créditos del programa de estudios para su utilización en cursos electivos. La oferta de cursos electivos comprende un amplio abanico de posibilidades y que se implementan considerando criterios relacionados con el refuerzo de la misión y visión institucional. Con ello, se amplían las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma.

5.4 Cursos y módulos

La formación centrada en el desarrollo de competencias profesionales docentes ha cambiado las nociones sobre curso y módulo. Ambos promueven aprendizajes complejos, de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica.

5.4.1 Curso

Se centra en el estudiante y está orientado al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso. El curso propone situaciones complejas a partir de las cuales promueve desempeños específicos estrechamente articulados a las competencias de dicho perfil. Para ello, moviliza desempeños específicos que son parte de las competencias explícitas del Perfil de egreso, a través de la enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión. Por otro lado, el curso profundiza la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma de decisiones a partir de dichas situaciones.

5.4.2 Modulo

Se centra en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso y tiene una mirada sistémica y un carácter integrador. De acuerdo a Monereo (2008), un módulo se centra en el desarrollo de competencias e impulsa la autonomía de los estudiantes de forma progresiva. Combina dos elementos fundamentales, la teoría y la práctica, esta última con énfasis significativo en la experiencia en contextos reales. Está organizado en torno a dos momentos diferenciados de formación: el primero, de trabajo dirigido por el docente formador y de carácter presencial; y el segundo, que impulsa la autonomía en espacios fuera de la institución formadora, en el centro de práctica. Ambos momentos brindan oportunidades para el trabajo

en equipo, la colaboración y la experiencia simulada y/o situada.

El desarrollo de cada módulo se orienta a partir de la identificación y del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesional. Esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinario que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias

Cuadro comparativo de módulo y curso

CRITERIO	CURSO	MÓDULO
Naturaleza	Teórico - práctico	Teórico - práctico
Propósito	<p>Se orienta al desarrollo priorizado de las competencias del Perfil de Egreso, a través del desarrollo de habilidades concretas y el logro evidenciado de aprendizajes.</p> <p>Promueve el aprendizaje y la adquisición de habilidades a través de situaciones significativas que pueden ser auténticas o simuladas, integrando espacios de teoría y práctica.</p> <p>Promueve la reflexión y profundización sobre teorías, conceptos y procedimientos que ayudan a informar y comprender la práctica.</p> <p>Los estudiantes demuestran en la práctica, aquello que se ha revisado en la teoría y que se ha diseñado como producto del curso.</p>	<p>Se orienta al desarrollo y práctica articulada de las competencias profesionales del Perfil de Egreso.</p> <p>Promueve la sistematización y reflexión sobre la práctica a partir de la teoría.</p>
Abordaje	Disciplinar o interdisciplinario	interdisciplinario
Enseñanza situada	Se desarrolla en contextos auténticos o simulados. Pueden incluir el análisis de la práctica docente, estudio de casos, reflexión sobre la teoría, intercambio de experiencias y opiniones que no solamente susciten los conocimientos, habilidades y actitudes, sino la transferencia desde la teoría hacia su aplicación práctica.	Se desarrolla en contextos reales, en el lugar del ejercicio docente.
Duración	Dedica la mayor parte del tiempo a la reflexión y a la transferencia de lo aprendido a experiencias auténticas, simuladas o reales.	Dedica la mayor parte del tiempo a las experiencias reales.
Participación de estudiantes	Centrado en el estudiante. Promueve el trabajo individual, colaborativo y el estudio autónomo del estudiante.	Centrado en el estudiante. Promueve el trabajo individual o colaborativo
Contenidos abordados	Desarrolla contenidos dentro de los espacios de formación de los componentes curriculares de Formación General y Formación	Integra contenidos de diferentes espacios de formación. Refuerza contenidos que emergen como

	Específica. Los contenidos tienen el propósito de coadyuvar en el proceso del desarrollo y adquisición de las competencias del Perfil de Egreso y de sustentar la práctica al interior del curso o módulo	necesidades durante la etapa de reflexión y deconstrucción.
Proyecto Integrados	Aporta al proyecto integrador	Da los criterios para su elaboración, evaluación y ejecución.
Evaluacion	Se basa en una evaluación formativa y auténtica cuyo propósito es evidenciar que las competencias del Perfil de Egreso se desarrollan de acuerdo al nivel del estándar correspondiente a los ciclos que dan origen al proyecto integrador	Se basa en la evaluación formativa y auténtica. Busca evidenciar, interdisciplinariamente, que las competencias del Perfil de Egreso, hayan sean evidenciadas de manera integral en el actuar, de acuerdo a los niveles de los estándares propuestos

5.5 Horas y Creditos

La distribución total de las horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de Egreso, sugiere que la asignación de las horas se realice de la siguiente manera:

Distribución de horas y créditos del plan de estudios por componente curricular

COMPONENTE CURRICULAR	HORAS Y CRÉDITOS				TOTALES	
	Teoria		Practica		CREDITOS	H
	HT	Creditos	HP			
Formación General	34	34	34	17	68	51
Formación en la Práctica e Investigación	40	40	74	37	114	77
Formación Específica	66	66	52	26	118	92
Total general	140	140	160	80	300	220

- HT= N° horas de teoría del plan de estudios, por semana
- HP= N° horas de práctica del plan de estudios, por semana
- H= N° horas del plan de estudios, por semana
- Las horas consignadas en la presente tabla se expresan en horas por semana. Para determinar el número de horas de trabajo académico se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico. Fuente: DIFOID, 2019

5.5.1 PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

5.5.2 Sustento de la demanda que determina la necesidad de ofertar el Programa de estudios

La relación entre la Formación Inicial Docente y la educación básica es una de las más importantes para comprender la necesidad de un cambio de paradigma en el sistema educativo. La educación básica presenta un conjunto de demandas a la Formación Inicial Docente debido a los escenarios de alta complejidad y diversidad que presenta para desarrollar el máximo de las potencialidades de las personas. Los cambios que han ocurrido entre unos escenarios y otros han tornado a la docencia en una actividad poco predecible, incierta y compleja (Perrenoud, 2004), más aún si se consideran las múltiples exigencias sociales, culturales, lingüísticas, geográficas, climáticas, económico productivas y políticas que repercuten en un sistema educativo en constante cambio.

En el marco de los desafíos ya descritos, la educación básica requiere priorizar la valoración de la diversidad, la importancia de los derechos humanos y de la democracia, así como la urgencia de constituir sociedades más justas con ciudadanos éticos, creativos, emprendedores, críticos, y solidarios. Todo ello ocurre en un contexto en que la migración mundial genera demandas de aprendizaje sobre culturas y lenguas diversas. Así, los cambios en el conocimiento humano y en las tecnologías que han acompañado los procesos de producción del saber han impactado fuertemente en la pedagogía, por lo cual ha sido interpelada y enriquecida (Ministerio de Educación, 2014).

Un reto especialmente importante para los docentes de educación básica es comprender los cambios que se han producido en la concepción y desarrollo sobre las formas en que aprenden las personas, especialmente en la primera infancia. Si antes los docentes solían enseñar de forma homogénea a todos los estudiantes, en la actualidad sabemos que se requiere instalar prácticas de enseñanza enfocadas en las necesidades de aprendizaje de cada uno de ellos teniendo en cuenta su desarrollo emocional y los aportes de la neurociencia, ademas de tener una proyección innovadora con el uso de herramientas tecnológicas..

Las concepciones actuales sobre cómo aprenden los estudiantes de educación básica requieren un uso creativo y reflexivo de los espacios educativos y del vínculo con la comunidad, con propósitos definidos, claros y centrados en el desarrollo de aprendizajes. Esto también es válido para el uso de recursos y materiales físicos y de tecnologías digitales puestas al servicio de la pedagogía. Se requiere pensar en todos ellos como medios que movilizan la indagación, reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad, sin descuidar el desarrollo de habilidades sociales y demás habilidades blandas tan importantes en el desarrollo integral de las personas, junto con en la resolución de problemas complejos, entre otros procesos, mediante un trabajo basado en competencias y no en contenidos.

Así mismo, es vital repensar el papel del docente como única autoridad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que juzga y actúa de acuerdo a sus propios dilemas morales debido a un sistema de roles institucionalizados (Martuccelli, 2009). Más bien, se requiere

de un docente con una amplia comprensión de lo que significa el desarrollo de la autonomía y el pensamiento crítico de sus estudiantes, su capacidad de resolución de problemas, su habilidades creativas y de emprendimiento que pueda impulsarlos a través de prácticas de enseñanza y evaluación desafiantes y pertinentes.

Además, se necesitan docentes con nuevas concepciones sobre su rol en los espacios escolares y ámbitos sociales, como el desarrollar un trabajo colaborativo entre docentes para articular conocimientos y experiencias pedagógicas y contribuir en nuevas formas de pensar sobre la actividad y el aprendizaje de los estudiantes (Buelga, 2018). Ello implica la comprensión de que las instituciones educativas se construyen sobre prácticas escolares y que es necesario promover cambios en ellas que busquen la autonomía responsable del estudiante, con acompañamiento pedagógico permanente y una evaluación con enfoque formativo. Por supuesto, esto supone también desterrar las prácticas pedagógicas “aisladas”, sin la participación de las familias y los miembros de la comunidad (Vega, 2010). Por esta razón, se requiere que la relación entre teoría y práctica pedagógica se aborde desde un enfoque totalizador en el que se integren disciplinas, conceptos y categorías de análisis de las acciones educativas junto con líneas más instrumentales (Vezub, 2007).

5.5.2.1 El cierre de brechas desde la Formación Inicial de docentes de Educación Inicial

Una demanda urgente de la educación básica es tomar medidas para el cierre de brechas. El estudio de oferta y demanda sobre el requerimiento actual de docentes de Educación Básica Regular, elaborado por la DIFOID (2018), presenta la necesidad de contar en el 2019 con 109 707 docentes de Educación Inicial y con ello ocupar el segundo lugar (27 %) después de la demanda de docentes de Educación Primaria (38 %). Por otro lado, la brecha proyectada para el 2023 señala que se necesitarían 34 633 docentes de Educación Inicial, lo que representa el 49 % del total. Esta cifra ubica a los docentes de este nivel educativo en el primer lugar de la demanda docente, seguida por Ciencias Sociales (11 %) y Educación Física (10 %). Esta evidencia cuantitativa exige atender la brecha y enfatizar la formación de docentes de dicho nivel educativo.

En el Perú se ha avanzado en la atención a la primera infancia, se tiene en el marco legal, disposiciones normativas que regulan y orientan la protección a niñas y niños. Sin embargo, los desafíos aún persisten, como lo sugiere el Consejo Nacional en su boletín de enero de 2019. Por ello, la Formación inicial Docente debe orientarse a formar profesionales de Educación Inicial que contribuyan a mejorar los entornos en los que se desarrollan las niñas y niños.

Esto solo es posible si los docentes propician que las niñas y niños del nivel Inicial —particularmente los de poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales— crezcan y se desarrolle en entornos seguros, estimulantes, libres de violencia

y discriminación, que no refuercen estereotipos de género que limiten su desarrollo sino mas bien con un enfoque de igualdad de género e inclusión, , y que respeten sus ritmos individuales. Además, los docentes de Educación Inicial deben promover que las niñas y niños establezcan vínculos emocionales estables; que logren su autonomía física; y que desplieguen su iniciativa para expresarse, jugar, socializar, explorar y aprender a partir de su curiosidad, en el marco de los principios de la educación inicial.

5.5.2.2 La imprescindible relación con las prácticas de crianza en las familias y comunidades

Las familias son los primeros educadores de niñas y niños, y su participación, junto con la escuela mejora sus aprendizajes desde edades tempranas (UNESCO, 2004). Por tal razón, el espacio familiar contribuye a garantizar una atención integral a la primera infancia. En este marco, la educación inicial ofrece programas de atención con base en la familia que garantizan el cuidado y la seguridad afectiva y emocional de las niñas y niños, asegurando con ello que su atención esté en correspondencia con su cultura y lengua. Esto implica considerar dentro de la Formación Inicial Docente cursos y módulos que aborden las condiciones necesarias para atender con calidad y en forma diferenciada a niñas y niños de 0 a 3 años, así como de 3 a 5 años; y que además promuevan prácticas de crianza con base en la familia y comunidad.

5.5.2.3 La paridad de género en la Educación Inicial y su fomento desde la Formación Inicial Docente

La Formación Inicial Docente destinada a la atención a la primera infancia alcanza un 97 % de presencia femenina en el Perú (OREALC/UNESCO: 2013). Esta situación debe ser reflexionada desde distintos espacios y actores de la FID. La presencia de varones en los programas de atención a la primera infancia sirve de referente para subrayar el rol masculino en las tareas y responsabilidades de la crianza. Además, contar con docentes hombres promueve la empatía con los padres de familia y contribuye a involucrarlos activamente en el proceso pedagógico de sus hijos. Asimismo, los equipos profesionales mixtos en Educación Inicial permiten reciprocidades en el aprendizaje profesional, y contribuyen en avanzar en paridad de género en otras profesiones y en la vida cotidiana. La transformación de estos roles redefine los estereotipos asociados a varones y mujeres en la educación inicial.

5.5.2.4 ¿Cómo contribuir a que los docentes del futuro puedan lograr estas exigencias actuales de la educación básica, en especial en Educación Inicial?

La Formación Inicial Docente ha constituido desde siempre un reto para la comunidad educativa y es considerada un factor fundamental para el progreso de los sistemas

educativos y para la mejora de la calidad de la educación. Un sistema educativo es tan bueno como lo son sus docentes. En este sentido, se señala que los sistemas con más alto desempeño demuestran que su calidad depende en última instancia de la calidad de la formación de sus docentes (Barber & Mourshed, 2008). Por ello, la Formación Inicial Docente no solo debe responder a los desafíos sino debe tomar la visión del país, de la educación y del docente como punto de partida para orientar la propuesta formativa del Diseño Curricular Básico Nacional. Asimismo, debe brindar una formación específica a los docentes de Educación Inicial que contribuirá a responder a estas exigencias.

I.1.2 Malla curricular

La malla curricular permite una visión de conjunto sobre la organización y articulación horizontal y vertical de los cursos y módulos, tanto los obligatorios como los electivos:

La curricular del DCBN del Programa de estudios de Educación Inicial

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
01/FG	02/FG	04/FG	11/FG	03/FG	12/FG	17/FG	08/FP	11/FP	
Lectura y escritura en la Educación Superior 4H-3 CR/2T -2P	Comunicación Oral 4H-3 CR/2T -2P	Aire, Creatividad y Aprendizaje Resolución de Problemas Matemáticos I 4H-3 CR/2T -2P	Ciencia y Epistemología 4H-3 CR/2T -2P	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos Alfabeticación Gráfica 4H-3 CR/2T -2P	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico 4H-3 CR/2T -2P	Práctica e investigación VIII 4H-3 CR/2T -2P	Práctica e investigación IX 12H-8CR/4T 8P	Práctica e investigación X 28H-16CR/4T 24P	
09/FG	10/FG	05/FG	06/FG	07/FG	08/FG	07/FP	06/FE	08/FE	
Resolución de Problemas Matemáticos II 4H-3 CR/2T -2P	Historia, Sociedad y Diversidad 4H-3 CR/2T -2P	Inglés para Principiantes I/ Beginner English [A1] 4H-3 CR/2T -2P	Inglés para Principiantes II/ Beginner English II 4H-3 CR/2T -2P	Inglés para Principiantes III/ Beginner English III [A1] 4H-3 CR/2T -2P	Inglés para Principiantes IV/ Beginner English IV 4H-3 CR/2T -2P	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo 10H-7CR/4T 6P	Gestión de los Sistemas educativos en educación inicial 4H-3 CR/2T -2P	Escola, Familia y Comunidad 2H-2 CR/2T	
13/FG	15/FG	14/FG	16/FG	05/FP	06/FP	05/FE	04/FE	07/FE	
Desarrollo Personal I 4H-3 CR/2T -2P	Desarrollo Personal II 4H-3 CR/2T -2P	Deliberación y Participación 4H-3 CR/2T -2P	Práctica e investigación V 6H-5 CR/4T 2P	Práctica e investigación VI 6H-5 CR/4T 2P	Práctica e investigación VII 6H-5 CR/4T 2P	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo 10H-7CR/4T 6P	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil 4H-3 CR/2T -2P	Planiificación por Competencias y Valuación para el Aprendizaje III 6H-5 CR/4T 2P	
02/FP	02/FP	03/FP	04/FP	05/FP	06/FP	07/FE	08/FE	09/FE	
Práctica e investigación I 6H-5 CR/4T -2P	Práctica e investigación II 6H-5 CR/4T -2P	Práctica e investigación III 6H-5 CR/4T -2P	Práctica e investigación IV 6H-5 CR/4T -2P	Práctica e investigación V 6H-5 CR/4T -2P	Práctica e investigación VI 6H-5 CR/4T -2P	Práctica e investigación VII 4H-3 CR/2T -2P	Práctica e investigación VIII 4H-3 CR/2T -2P	Práctica e investigación IX 4H-3 CR/2T -2P	
01/FE	02/FE	03/FE	04/FE	05/FE	06/FE	07/FE	08/FE	09/FE	
Planiificación por Competencias y Evaluación I 6H-5 CR/4T -2P	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia 4H-3 CR/2T -2P	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad 4H-3 CR/2T -2P	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia 4H-3 CR/2T -2P	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia 4H-3 CR/2T -2P	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia 4H-3 CR/2T -2P	Desarrollo de la expresión del Arte en la Primera Infancia 4H-3 CR/2T -2P	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia 4H-3 CR/2T -2P	Desarrollo de la expresión del Arte en la Primera Infancia 4H-3 CR/2T -2P	
09/FE	10/FE	11/FE	12/FE	13/FE	14/FE	15/FE	16/FE	17/FE	
Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I 6H-5 CR/4T 2P	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia II 6H-5 CR/4T 2P	Planiificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4H-3 CR/2T -2P	Planiificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4H-3 CR/2T -2P	Planiificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4H-3 CR/2T -2P	Planiificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4H-3 CR/2T -2P	Planiificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4H-3 CR/2T -2P	Planiificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4H-3 CR/2T -2P	Planiificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II 4H-3 CR/2T -2P	
ELECTIVO 1 4H-3 CR	ELECTIVO 2 4H-3 CR	ELECTIVO 3 4H-3 CR	ELECTIVO 4 4H-3 CR	ELECTIVO 5 4H-3 CR	ELECTIVO 6 4H-3 CR				
16 12H - 9CR 6H - 5CR	12H - 9CR 6H - 5CR	12H - 9CR 8H - 6CR	12H - 9CR 8H - 6CR	12H - 9CR 4H-3 CR	12H - 8CR 4H-3 CR	10H - 8CR 4H-3 CR	12H - 9CR 4H-3 CR	10H - 8CR 4H-3 CR	12H - 9CR 24H - 16CR
15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR	15 30H - 23 CR

I.1.3 Plan de estudios

El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientas horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total de horas del trabajo académico del Programa de estudios

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de Horas de Trabajo Académico del Programa de estudios
16	30	480	4 800

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último ubica en cada ciclo, el curso o módulo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

COMPONENTES -ASÍ	CURSOS O MÓDULOS	CICLOS	TIPO	TOTAL																					
				Horas y Créditos		I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
				Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.				
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	C	4	3																4	3				
	Comunicación Oral	C		4				3												4	3				
	Arte, Creatividad y Aprendizaje	C					4				3									4	3				
	Ciencia y Epistemologías	C								4	3									4	3				
	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	C								4	3									4	3				
	Alfabetización Científica y Tecnológica	C										4	3							4	3				
	Ética y Filosofía en la Educación	C											4	3						4	3				
	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	C	4	4																8	6				
	Inglés para Principiantes I-II-III-IV/ Beginner English I - II - III - IV	C						4	4	4	3	4	3							16	12				
	Desarrollo Personal I - II	C	4			4				3	3									8	6				
	Historia, Sociedad y Diversidad	C		4						3										4	3				
	Deliberación y Participación	C							4				3							4	3				
	SUB TOTAL				12	9	12	9	12	9	8	6	8	6	4	3	0	0	0	68	51				
	Práctica e Investigación I - II - III - IV - V - VI - VII - VIII - IX - X	M	6	6	5	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	28	28	114				
	SUB TOTAL				6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	10	7	12	8	28	28	114				
Formación Específica	Fundamentos de la Educación Inicial	C	6		5															6	5				
	Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I-II	C	6		6	5	5													12	10				
	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I-II-II	C		6	5			4	3								6	5		16	13				
	Desarrollo Personal y Social en la Primera Infancia	C				4	3													4	3				
	Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	C				4	3													4	3				
	Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad	C					4													4	3				
	Desarrollo del Pensamiento	C						4	3											4	3				
	Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia	C							4	3										4	3				
	Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia	C							4	3										4	3				
	Convivencia y Ciudadanía en la Primera Infancia	C								4	3									4	3				
	Desarrollo de la Matemática en la Primera Infancia	C								4	3									4	3				
	Expresión del Arte en la Primera Infancia	C								4	3									4	3				
	Gestión de la Atención y Cuidado Infantil	C									4	3								4	3				
	Desarrollo de la Creatividad en la Primera Infancia	C									4	3								4	3				
	Aprendizaje y Enseñanza de la Ciencia en ciclo II	C									4	3								4	3				
	Políticas y Gestión para el Servicio Educativo	C										4	3							4	3				
	Atención a las Necesidades Educativas Especiales	C										4	3							4	3				
	Gestión de los Servicios Educativos en Educación Inicial	C											4	3					2	2	2				
	Escuela, Familia y Comunidad.	C												4	3				2	2	2				
	SUB TOTAL				12	10	12	10	8	25	8	9	12	25	12	25	12	23	14	2	2	94			
	Electivos	C							4	3	4	3	4	3	4	3	4	3				24			
TOTAL DE HORAS SEMANALES* Y CRÉDITOS**					30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300	220				

LEYENDA	
FG	FORMACIÓN GENERAL
FE	FORMACIÓN ESPECÍFICA
FPI	FORMACIÓN PRACTICA E INVESTIGACIÓN
EL	ELECTIVOS
CC:	Componente Curricular
Hs:	Horas Semanales
Cr:	Créditos

*Horas de trabajo académico por semana

**Total de créditos

Fuente: DIFOID: 2019

I.1.4 Flexibilidad curricular

I.1.4.1 Cursos electivos

El Programa de Estudios de Educación Inicial propone los siguientes cursos electivos:

- Ciclo III: Coach aplicado a la educación
- Ciclo IV: Educación Lúdica usando juegos matemáticos para niños de educación inicial
- Ciclo V: Lectura y Compresion Critica

La descripción de los cursos electivos correspondientes a cada ciclo se presenta como anexo al PCI.

I.1.4.2 Proyectos Integradores Anuales

El Programa de Estudios de Educación Inicial propone los siguientes Proyectos integradores:

- Año 1: Fomentamos espacios formativos para fortalecer habilidades socioemocionales en la dimensión personal niños en las instituciones educativas de práctica de la I.E.S.P Nelson Rockefeller
- Año 2: Fomentamos acompañamiento de las familias para favorecer el desarrollo infantil en el ciclo II en las instituciones educativas de práctica de la I.E.S.P Nelson Rockefeller
- Año 3: Promovemos el desarrollo motriz en niños mediante experiencias de aprendizaje haciendo usos de espacios y materiales cotidianos en las instituciones educativas de práctica de la I.E.S.P Nelson Rockefeller

La presentación de los proyectos integradores correspondientes a cada año se presenta como anexo al PCI.

I.1.5 Mapeo curricular

Es una herramienta que hace visible la articulación entre el Perfil de egreso y el plan de estudios. Se plasma en una tabla que permite identificar la relación entre cursos y módulos del plan de estudios con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, muestra el nivel de desarrollo que alcanzan las competencias en los cursos y módulos del plan de estudios. En esa medida, constituye el insumo fundamental para poder crear el sistema de monitoreo del progreso de las competencias para determinar si se alcanzan o no las expectativas descritas en los estándares de Formación Inicial Docente.

Esta representación gráfica presenta información que se complementa con la articulación vertical.

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 1

NOMBRE DEL CURSO O MÓDULO	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes					Participación en la gestión de la escuela articulada a las comisiones					Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1 C1 Conoce y comprende las características de los sistemas y entidades que intervienen en su formación y desarrollo.	C2 Plantea la investigación de forma delegada, generativa y autónoma, con criterios de rigor y ética.	C3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la evaluación y la convivencia.	C4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio permanente del currículum.	C5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los criterios establecidos.	C6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo al desarrollo de las competencias.	C7 Establece relaciones de respeto, cibercitología y ética con los demás y con el medio ambiente.	C8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia en el desarrollo de su profesión.	C9 Gestiona su propia ética y desarrollo profesional.	C10 Gestiona su desarrollo profesional de acuerdo a las demandas de su actividad.	C11 Gestiona su desarrollo profesional de acuerdo a las demandas de su actividad.	C12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente y reflexiona sobre su impacto en el desarrollo de diversas comunidades y entornos.			
NIVELES DE LAS COMPETENCIAS:	1 = NIVEL BÁSICO	2 = NIVEL AVANZADO	3 = NIVEL EXPRESO												
CICLO I															
Lectura y escritura en la Educación Superior	1							1					1		
Resolución de Problemas Matemáticos 1	1							1					1		
Desarrollo Personal I								1					1		
Práctica e Investigación I	1							1					1		
Fundamentos de la Educación Inicial	1							1					1		
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia I	1							1					1		
CICLO II															
Comunicación Oral en Educación Superior				1									1		
Resolución de Problemas Matemáticos 2	1								1				1		
Historia, Sociedad y Diversidad	1				1				1				1		
Práctica e Investigación II				1									1		
Planeación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	1		1					1					1		
Interacciones de calidad y desarrollo en la Primera Infancia II	1		1					1					1		
CICLO III															
Arte, Creatividad y Aprendizaje													1		
Inglés para Principiantes I/I'													1		
Desarrollo Personal II				1									1		
Práctica e Investigación III	1		1	1				1					1		
Desarrollo personal y social en la primera infancia								1					1		
Juego, Desarrollo y Aprendizaje en la Primera Infancia	1			1				1					1		
CICLO IV															
Crónica y Epistemologías	1												1		
Inglés para Principiantes II/I'													1		
Desarrollo Personal III								1					1		
Práctica e Investigación IV								1					1		
Inclusión Educativa para la Atención a la Diversidad					1			1					1		
Planeación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II					1			1					1		
Curso Electivo 2															
CICLO V															
Literatura y Sociedad en contextos diversos													1		
Inglés para Principiantes III/I'													1		
Desarrollo del Pensamiento								1					1		
Práctica e Investigación V								1					1		
Desarrollo de la Comunicación en la Primera Infancia								1					1		

Fuente: DIFOID, 2019

Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de Egreso: nivel 2

Fuente: DIFOID, 2019

I.1.6 Descripciones de los cursos y módulos

Las descripciones de los cursos y módulos que propone el Diseño Curricular Básico Nacional son de carácter orientador para la elaboración de los sílabos y el desarrollo del proceso formativo. Presentan los propósitos específicos, enfoques, intenciones curriculares asumidas, así como señalan las competencias a ser desarrolladas con mayor énfasis. Las descripciones están organizadas por años y ciclos desde los componentes curriculares.

Plantean situaciones de aprendizaje que permiten a los estudiantes de FID desarrollar las competencias profesionales docentes establecidas en el Perfil de egreso. Asimismo, brindan ejemplos de desempeños específicos que se esperan al final de cada curso o módulo, los cuales pueden ser empleados por los docentes formadores o servir de ejemplo para la elaboración de otros desempeños contextualizados.

Estas descripciones constituyen el punto de partida para el docente formador, en la elaboración del sílabo correspondiente, atendiendo las características y necesidades de sus estudiantes, a las demandas y expectativas propias del contexto.

Los enfoques transversales deben formar parte de las vivencias y situaciones propiciadas por el curso o módulo para el desarrollo de competencias. Es decisión del docente elegir aquellos enfoques que respondan al propósito del curso y a las competencias articuladas a este.

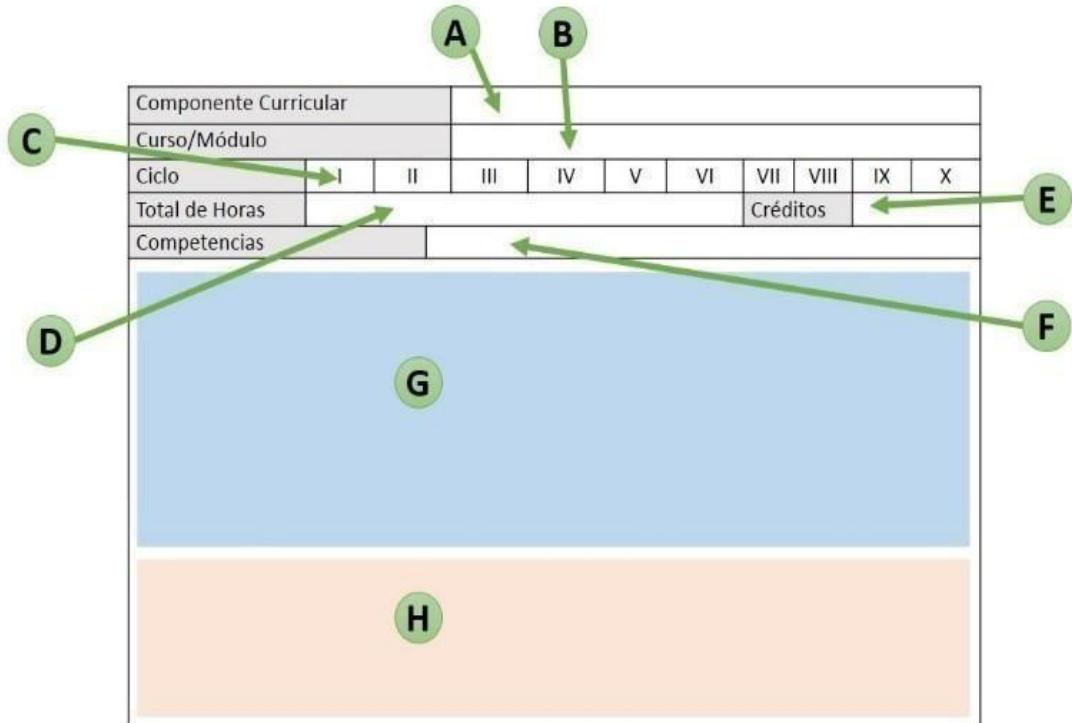
La descripción de los cursos y módulos toma en cuenta en su estructura los siguientes espacios:

- A. Componente curricular: señala el componente al que pertenece el curso o módulo.
- B. Curso o módulo: señala el nombre o nomenclatura del curso o módulo.
- C. Ciclo: indica el ciclo en el que se desarrolla el curso o módulo.
- D. Total de Horas: presenta el total de horas lectivas semanales del curso o módulo.
- E. Créditos: señala la cantidad de créditos del curso o módulo.
- F. Competencias: identifica las competencias a desarrollarse con mayor énfasis.
- G. Cuerpo de la descripción: señala el propósito del curso o módulo, declara los enfoques asumidos para su desarrollo, presenta las intenciones curriculares vinculadas con las competencias enfatizadas y con los ejes temáticos del dominio disciplinar.
- H. Desempeños específicos: presenta un listado de posibles desempeños específicos que se espera logren los estudiantes de FID al culminar el

curso o módulo. En cada desempeño específico se indica el número de la o las competencias enfatizadas a las que está vinculado.

En la siguiente figura se presenta la estructura que siguen las descripciones de los diferentes cursos y módulos:

Figura 6 Estructura de las descripciones de cursos y módulos



Fuente: DIFOID; 2019

I.1.6.1 Año 1

Los cursos y módulos del primer año (ciclo I y II) de la FID

contribuyen al desarrollo del Proyecto Integrador N° 01. Este se aborda desde la comprensión y análisis crítico de las experiencias pedagógicas realizadas durante su práctica.

Ciclo I

Componente Curricular			Formación General								
Curso:			LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)									CRÉDITOS	3
Competencias	1, 8, 11										
<p>Es un curso que sitúa el desarrollo de competencias comunicativas en el ámbito de la educación superior. Tiene por propósito profundizar los géneros discursivos académicos desde un enfoque comunicativo renovado, que asume la lectura y escritura no como habilidades estrictamente cognitivas, sino como prácticas socioculturales enmarcadas en contextos específicos. El curso está diseñado para que los estudiantes tengan oportunidades de usar la variedad estándar, así como de apropiarse progresivamente de habilidades y conocimientos para la lectura crítica y la escritura académica. El curso se centra particularmente en la reflexión sobre la credibilidad y validez de la información que circula en ámbitos letrados impresos y digitales, así como en la organización y desarrollo preciso de la información cuando se escribe un texto académico. Asimismo, a lo largo del curso se discutirá cuál es el lugar de las prácticas de lectura y escritura académica en el marco de la diversidad lingüística, las relaciones de poder establecidas entre las lenguas en el Perú, y su impacto en la escuela.</p>											

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Participa de prácticas sociales de lectura y escritura académica utilizando con pertinencia tecnologías digitales que contribuyen a la edición, revisión o publicación de los textos producidos.
- Lee textos escritos de diverso tipo y género discursivo que presentan información especializada, interpretando sus premisas e implicancias considerando el contexto, y evaluando la credibilidad de fuentes y autores.
- Escribe textos académicos –como reseñas, ensayos, artículos de investigación– sobre un tema específico, adecuándolo a la situación comunicativa, relacionando y organizando ideas entre sí de forma coherente y cohesionada, con el fin de explicar o sustentar ideas.
- Evalúa sobre los usos y convenciones de la variedad estándar para comunicarse por escrito, y reflexiona sobre la necesidad de utilizarla en situaciones formales sin menoscabar otras variedades en otros contextos.

Componente Curricular			Formación General								
Curso:			RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS I								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	

Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)	CRÉDITOS	3
Competencias		1, 8, 11	
<p>Es un curso que tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos del mundo que lo rodea que le permita organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. El curso está diseñado para que los estudiantes de FID tengan oportunidades de cuantificar diversas situaciones empleando distintos conjuntos numéricos, sus representaciones y operaciones. También se analizan e interpretan situaciones asociadas a la incertidumbre y a la gestión de datos provenientes de investigaciones o de otras fuentes, de preferencia, relacionadas con prácticas docentes. El curso propicia que el estudiante de FID reflexione sobre las ideas centrales abordadas en el curso, reconozca los alcances de las técnicas desarrolladas, y establezca relaciones cada vez más generales entre las nociones matemáticas estudiadas. Para ello, puede hacer uso de diversos recursos informáticos.</p>			

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Resuelve situaciones problemáticas de la vida diaria asociadas a los conjuntos numéricos, operaciones, incertidumbre y gestión de datos y explica los procesos matemáticos involucrados en la solución.
- Identifica sus fortalezas y aspectos a mejorar para el análisis, interpretación y reflexión usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas del entorno que contribuirán en su formación docente.
- Aplica estrategias para trabajar con los datos, recopilarlos, organizarlos, representarlos y determinar sus medidas descriptivas a partir de una situación real utilizando recursos informáticos y justifica como las tecnologías digitales facilitan su aprendizaje.

Componente Curricular			Formación General								
Curso:			DESARROLLO PERSONAL I								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		3		
Competencias			6, 9 y 10								

Es un curso que promueve que el estudiante de FID se conozca a sí mismo, se valore como persona y desarrolle un sentido de pertenencia con su comunidad y con otros grupos a los que pertenece, bajo un enfoque de respeto a la diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, el curso propone como punto de partida las propias vivencias de los estudiantes de FID a partir de las cuales podrán identificar sus fortalezas, limitaciones, pensamientos, valores y la autorregulación de emociones, considerando cómo influye todo ello en su comportamiento. También vincula la comprensión de sí mismo a la interacción con los otros, trabajando los lazos que construyen identidades y sentidos de pertenencia, y desarrollando un conjunto de experiencias que les ayudarán a reelaborar las maneras en cómo se autoperciben y perciben a los demás.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Reconoce sus propias emociones, pensamientos y valores, evaluando el modo en que influyen en su comportamiento.
- Comprende que sus acciones eventualmente involucran a otros, y explica la importancia de considerar la perspectiva de los demás en la toma de decisiones.
- Explica cómo los estereotipos se reproducen cuando las personas se relacionan en una sociedad desigual y reflexiona sobre la necesidad de cuestionarlos.

Componente Curricular		Formación en la práctica e investigación									
Módulo:		PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	6H (4 horas de teoría- 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5		
Competencias		1, 7 y 8									

El módulo está diseñado para generar oportunidades de contacto inicial del estudiante de FID con la IE de educación básica a través de un proceso de inmersión. El módulo se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite establecer las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID identifique y seleccione diversas fuentes de información confiables y respetando el derecho de autor para conocer la realidad educativa durante el desarrollo de inmersión en la IE, utilizando para ello técnicas e instrumentos físicos y digitales para el recojo de información. Asimismo, con la orientación del docente formador, inicia la elaboración del portafolio docente y comprende el diseño y finalidad del diario de campo como importante evidencia para la reflexión y mejora de la práctica. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para reflexionar acerca de la importancia de la investigación educativa para la mejora de la práctica pedagógica, para valorar y contextualizar los saberes y conocimientos de los estudiantes, sus familias y la comunidad, para apropiarse de los estilos, recursos y normas de escritura específicas del discurso académico, así como para identificar las características de la institución educativa y las interacciones entre los diversos actores que la integran. En el módulo se inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Explica la importancia del análisis de evidencias organizadas en el portafolio docente para la mejora de la práctica pedagógica.
- Identifica las características de los estudiantes y del contexto utilizando técnicas e instrumentos de recojo de información durante la inmersión en la IE de educación básica.
- Describe la realidad educativa a partir de la información recogida y la contrasta con estudios o fuentes bibliográficas de distinto tipo.

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	

Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)	CRÉDITOS	5
Competencias		1, 7 y 9	
<p>El propósito del curso es que los estudiantes de FID comprendan los principales fundamentos teóricos (filosóficos, antropológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos, históricos y culturales) que dieron lugar al surgimiento de la educación, la educación infantil en el mundo y la educación inicial en el Perú. En base a esta comprensión se analiza, desde un enfoque sociocrítico, la concepción del niño y la educación inicial, su transformación a partir de los diversos contextos socioculturales y acontecimientos históricos (acuerdos internacionales y políticos educativos) para dar respuesta a problemas sociales. Para ello analiza los retos y exigencias del docente como gestor de los procesos educativos para comprender, mejorar y transformar las prácticas pedagógicas para adecuarlas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como las políticas educativas en la sociedad. En este proceso, reconoce los roles y responsabilidades de las familias y la comunidad y otros actores educativos que favorecen el proceso de aprendizaje y el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.</p>			

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Analiza críticamente, desde el enfoque sociocrítico, los fundamentos teóricos que sustentan la educación Inicial, a partir de los diversos contextos socioculturales y acontecimientos históricos.
- Contrastas las diversas prácticas educativas y patrones de crianza de diversos contextos sociales y culturales y reflexiona sobre sus implicancias en el aprendizaje de los niños.
- Realiza con responsabilidad las tareas asignadas en espacios de interacción con los niños velando por el bienestar integral y derechos de ellos.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso:		INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA I									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	

Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)		CRÉDITOS	5
Competencias		1, 3 y 7		
<p>El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID comprendan que los entornos de calidad favorecen y garantizan el desarrollo saludable de los niños, en donde se consideran de forma primordial las interacciones positivas y de calidad, según el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Reflexionan sobre las implicancias de las primeras relaciones que se establecen desde los primeros años de vida con la madre, padre o adulto cuidador, a partir de las cuales se va formando la personalidad y la autoestima. Todo ello se desarrolla a partir de la internalización de los conocimientos abordados, la reflexión de experiencias en la práctica pedagógica, la recolección de evidencias, la investigación bibliográfica y digital; y el análisis y tratamiento de casos. Por ello el curso, permite profundizar sobre las concepciones del desarrollo, maduración y crecimiento en la primera infancia; analizar y profundizar en las teorías que fundamentan el desarrollo evolutivo del niño y las teorías psicológicas del aprendizaje, concepciones que explican la relación entre enseñanza y desarrollo, y su implicancia en la formación integral de los niños. Asimismo, el curso propicia una reflexión sobre los aportes de la neurociencia y su importancia como base del desarrollo de la personalidad; factores que inciden en el desarrollo cerebral; y el aprendizaje de los niños en la primera infancia.</p>				

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Explica cómo las interacciones de calidad, a partir del contexto socio cultural, favorecen los procesos de desarrollo y maduración.
- Elabora propuestas donde considera la participación del adulto cuidador para promover entornos de calidad que favorezcan el bienestar y la seguridad del niño.
- Comprende que la reflexión es una oportunidad de mejora de la práctica docente, tomando como referente los espacios de observación.

Ciclo II

Componente Curricular			Formación General								
Curso:			COMUNICACIÓN ORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS	3			
Competencias			3, 9 y 10								

Es un curso que propicia el desarrollo de competencias comunicativas en la educación superior pedagógica. Para ello, trabaja detalladamente diversos géneros discursivos orales además de la argumentación oral, especialmente en situaciones formales. Su punto de partida es el enfoque comunicativo articulado a las prácticas sociales del lenguaje, asumiendo la argumentación no solo como tipo de texto, sino como el uso social del lenguaje situado en el ámbito académico. El curso propicia una reflexión conjunta de temas educativos de actualidad con el fin de ofrecer oportunidades de participar en diversos intercambios orales formales, tales como la exposición y el debate. En ellos, los estudiantes de FID no solo utilizan recursos orales verbales, sino también profundizan el uso de los no verbales y paraverbales. Los estudiantes de FID seleccionan y revisan críticamente diversas fuentes de información de ámbitos letrados impresos (diarios, bibliotecas) y de fuentes orales, así como de entornos virtuales para sustentar y contraargumentar ideas.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Se comunica adecuadamente en una variedad de situaciones formales considerando diversos propósitos e interlocutores de diversos contextos socioculturales, empleando recursos no verbales y paraverbales.
- Desarrolla oralmente un tema específico de carácter académico, relacionando y organizando ideas entre sí para explicar o sustentar información de forma coherente y cohesionada.
- Debate con sus compañeros y formadores, reconociendo sus diferencias con ellos e intercambiando sus puntos de vista sin subestimar o deslegitimar anticipadamente la postura de sus interlocutores.

Componente Curricular		Formación General									
Curso:		RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS II									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		3		
Competencias	1, 8 y 11										

Es un curso que tiene por propósito desarrollar el análisis, interpretación y reflexión del estudiante de FID usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas de la vida diaria o del trabajo profesional docente en diálogo con diversas tradiciones culturales. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, la actividad del estudiante se centrará en la búsqueda de soluciones a situaciones relacionadas con fenómenos del mundo que lo rodea que le permita organizar y profundizar los conocimientos matemáticos y reflexionar sobre su propio proceso de aprender matemática. El curso está diseñado para que los estudiantes de FID tengan oportunidades de organizar y relacionar propiedades de las formas bidimensionales y tridimensionales, medir y estimar objetos, describir su ubicación a través de sistemas de referencia. Así como, interpretar y generalizar patrones, establecer igualdades y desigualdades, analizar relaciones de cambio entre magnitudes de distinta naturaleza y modelarlas mediante funciones. El curso propicia que el estudiante de FID reflexione sobre las ideas centrales abordadas en el curso, reconozca los alcances de las técnicas desarrolladas, y establezca relaciones cada vez más generales entre las nociones matemáticas estudiadas. Para ello, puede hacer uso de diversos recursos informáticos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Resuelve situaciones problemáticas de la vida diaria asociadas a las formas bidimensionales y tridimensionales, ubicación de objetos, patrones, igualdades, desigualdades, relaciones de cambio y funciones, y explica los procesos matemáticos involucrados en la solución.
- Identifica sus fortalezas y aspectos a mejorar para el análisis, interpretación y reflexión usando conocimientos matemáticos para resolver, evaluar y tomar decisiones sobre situaciones problemáticas del entorno que contribuirán en su formación docente.
- Utiliza recursos informáticos para relacionar propiedades de las formas, medir objetos, interpretar y generalizar patrones, establecer igualdades y desigualdades, analizar relaciones de cambio y modelarlas mediante funciones, y justifica como las tecnologías facilitan su aprendizaje.

Componente Curricular		Formación General									
Curso:		HISTORIA, SOCIEDAD Y DIVERSIDAD									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3		
Competencias		1, 3 y 7									

Este curso busca que los estudiantes de FID reflexionen críticamente sobre la diversidad de nuestro país, a partir de la comprensión de la historia, el territorio, la construcción de las identidades sociales y la profundización en el estudio de los cambios y continuidades, así como la interrelación de los actores sociales con el espacio. El curso brinda oportunidades para que los estudiantes de FID seleccionen y problematizan dos situaciones actuales en relación a los siguientes ejes: a) marginación, discriminación y exclusión, b) gestión del ambiente, gestión de los recursos económicos, conflictos sociales y desarrollo sostenible, c) procesos de democratización y participación ciudadana, d) diversidad cultural y globalización. Los estudiantes de FID analizan y explican dichas situaciones en los procesos históricos implicados en estas, formulan preguntas e hipótesis, indagan en fuentes especializadas, asumen y argumentan posiciones, desde una perspectiva ética y democrática que implica una práctica de colaboración y de valoración a las diferentes opiniones y perspectivas culturales. Asimismo los estudiantes comprenden y discuten las bases históricas y sociales que contribuyen al establecimiento de relaciones asimétricas entre las diversas tradiciones culturales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Contrastar las interpretaciones que se presentan en diversas fuentes históricas para sustentar su posición sobre hechos, procesos o problemas históricos o sociales.
- Argumentar críticamente sobre cómo se generan y reproducen las desigualdades a partir del análisis de situaciones problemáticas actuales, y cómo estas repercuten en el futuro.
- Debate con sus pares en torno a problemáticas históricas y sociales, y cómo estas pueden resolverse considerando las diversas perspectivas epistémicas.

Componente Curricular		Formación en la práctica e investigación									
Módulo:		PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	6H (4 horas de teoría- 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5		
Competencias	3, 10 y 12										

El módulo está diseñado para generar, con mayor ocurrencia, oportunidades de contacto del estudiante de FID con la IE de educación básica a través de ayudantías de carácter pedagógico, realizadas primero en parejas y luego en forma individual. El módulo se constituye en un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, el cual permite fortalecer las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida. El módulo considera los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID comprenda, identifique y formule problemas de investigación a partir de las experiencias de ayudantía. Así mismo, indague y analice información bibliográfica confiable y respetando el derecho de autor sobre los problemas identificados en la IE para analizar y reflexionar sobre su intervención con miras a favorecer el clima de aula. Todo ello, le permitirá al mismo gestionar su desarrollo personal a partir de la comprensión de sus fortalezas, limitaciones y expectativas identificadas en el diario de campo. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para aprender a definir problemas y construir preguntas de investigación, analizar diversos tipos de investigación, argumentar la intencionalidad de diversos formatos de textos académicos, conocer el proceso de revisión de antecedentes para la elaboración de un balance bibliográfico, organizar y registrar información del proyecto integrador, comprender la utilidad de la situación significativa en los diferentes niveles de planificación curricular, así como contrastar lo declarado en el currículo vigente con la realidad educativa. En el módulo se culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del año.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Utiliza las experiencias de ayudantía para identificar y formular problemas de investigación.
- Realiza un balance de información bibliográfica sobre los problemas identificados en el centro de práctica.
- Reflexiona sobre su intervención para favorecer el clima de aula en el centro de práctica a partir del diálogo reflexivo entre pares.
- Identifica sus fortalezas, limitaciones y expectativas a partir del diario de campo para gestionar su desarrollo personal.

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE I								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)							CRÉDITOS		5	
Competencias	1, 2, 5,										

El curso se centra en la comprensión de la función y sentido que cumple un currículo en la organización del sistema educativo en sus diferentes niveles (nacional, regional, institucional, aula). Asimismo, comprende el enfoque por competencias y su importancia para la educación en el mundo actual. Además, explica la estructura del currículo vigente y su importancia en los procesos educativos. Esto implica la identificación de fundamentos (enfoques, paradigmas, modelos pedagógicos) que sustentan a las competencias establecidas en el currículo vigente, así como las prácticas de enseñanza para desarrollarlas. Desde el enfoque por competencias, se ofrecen oportunidades que permiten al estudiante de FID, reflexionar sobre el sentido de la planificación y la evaluación, que conlleva a organizar procesos de aprendizaje coherentes con las expectativas curriculares, a partir de las necesidades, intereses y características de los niños. Se ofrecen oportunidades al estudiante de FID para analizar diversas planificaciones en un contexto específico que le permita comprender las características, los elementos esenciales que la componen y las relaciones entre estos, a partir del análisis de la estructura del currículo vigente, sus características y otras fuentes teóricas. El curso introduce al estudiante en la evaluación formativa y en la planificación en reversa, desarrollando una comprensión inicial sobre estas y sus repercusiones en el sistema educativo y en el aprendizaje de los niños.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Comprende e interpreta diversas teorías, enfoques y paradigmas de la planificación y evaluación formativa y su importancia en los procesos educativos y sus implicancias.
- Diseña situaciones de aprendizaje que guardan correspondencia con los propósitos de aprendizaje del currículo vigente.
- Analiza críticamente y reflexiona sobre los fundamentos de la evaluación formativa y su estrecha vinculación con la planificación curricular y su implicancia en los aprendizajes de los niños.

Componente Curricular			Formación Específica									
Curso:			INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA II									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X		
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5			
Competencias	1, 2 y 7											

El curso tiene como propósito abordar temáticas relacionadas al desarrollo del niño de cero a cinco años, en los aspectos: cognitivo, socioafectivo y psicomotor. Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan las interacciones de calidad que promueve el aprendizaje y desarrollo en los niños. Así mismo, se abordan las condiciones que favorecen las interacciones de calidad en los servicios educativos, como la organización con los niños y los adultos que participan en las actividades pedagógicas; la organización del espacio de aprendizaje y la preparación anticipada de los materiales educativos. Comprende las interacciones que caracterizan la dinámica familiar y cómo inciden en el desarrollo integral del niño, valorando sus saberes y recursos culturales. Los estudiantes de FID, a partir de la apropiación de los conocimientos abordados, la reflexión de experiencias en la práctica pedagógica, la recolección de evidencias, la investigación bibliográfica, el análisis y tratamiento de casos; fundamentan y promueven situaciones de aprendizaje con interacciones de calidad en la familia y los servicios educativos, el contexto sociocultural en el que se desarrollan, la atención a la diversidad y su rol como educador en el marco del socioconstructivismo.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Describe los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con el desarrollo del niño que sustentan las interacciones de calidad.
- Propone situaciones de aprendizaje donde se consideren interacciones de calidad que responden a los propósitos de aprendizaje del currículo vigente.
- Explica cómo los saberes de la familia y la comunidad son condiciones que favorecen las interacciones positivas para el desarrollo del niño.

Estos cursos y módulos, se constituyen en insumos para el diseño y formulación del Proyecto integrador 1.

Proyecto integrador 1

Año 2

Los cursos y módulos del segundo año (ciclo III y IV) de la FID contribuyen al desarrollo del Proyecto Integrador N° 02. Este se aborda desde la comprensión y análisis crítico de las experiencias pedagógicas realizadas durante su práctica.

Ciclo III

Componente Curricular		Formación General														
Curso:		ARTE, CREATIVIDAD Y APRENDIZAJE														
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X						
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3							
Competencias	7, 10 y 12															
<p>Es un curso que sitúa la educación artística en la formación superior pedagógica para comprender por qué las artes y las tradiciones culturales son importantes para el desarrollo humano, la educación y la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario e intercultural, el curso ofrece al estudiante de FID la posibilidad de explorar conceptos, procesos y experiencias centrales para comprender el arte en su relación con diversos entornos socioculturales, tanto desde la apreciación como desde la producción artística. Asimismo, subraya la relación del arte como una experiencia que promueve distintos aprendizajes vinculados al desarrollo integral de la persona. Ofrece diversas oportunidades para que los estudiantes de FID exploren, investiguen y se involucren creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras, desde la perspectiva de una pedagogía integradora de las artes. El curso promueve el desarrollo de la imaginación, del pensamiento crítico y divergente para la solución de problemas tanto desde el conocimiento de las diversas expresiones artísticas, como desde diversos pueblos indígenas u originarios.</p>																
<p>Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza y comprende críticamente las diversas formas de las artes y tradiciones culturales como manifestaciones de diversos entornos socioculturales, desde la apreciación y la producción artística. • Distingue los estereotipos y prejuicios sociales sobre las manifestaciones artísticas que influyen en su apreciación y producción artística. • Investiga y se involucra creativamente con la cultura visual, las expresiones artísticas visuales, la música, la danza, el teatro, la performance, las artes digitales, entre otras. 																

Componente Curricular	Formación General
-----------------------	-------------------

Curso:			INGLÉS PARA PRINCIPIANTES I (A1+)/BEGINNER ENGLISH I (A1+)										
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
Total de Horas	4 (2 horas de teoría / 2 horas de práctica)							Créditos		3			
Competencias				10									
<p>El enfoque comunicativo (desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas) permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. Así, comienza la adquisición de funciones básicas de lenguaje que le permiten la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas, mediante frecuentes oportunidades de interacción en cada sesión. Se comunica con otros de manera muy elemental y limitada. Utiliza algunas palabras comunes y conocidas y expresiones formuladas, en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. El curso está orientado al desarrollo de la comunicación, en un nivel inicial, a través de la comprensión auditiva, la producción de textos orales muy básicos y al desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. El curso, que es íntegramente conducido en inglés, introduce al estudiante en los primeros pasos hacia la adquisición del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. La vinculación del curso con el MCER, permite al estudiante complementar y afianzar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero.</p>													

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Utiliza funciones de lenguaje básicas, en contextos situados, para la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas.
- Utiliza el idioma inglés, en sus diferentes modalidades (*4 skills: Listening, speaking, reading, writing*) dentro del nivel A1 del MCER en el que se encuentra, haciendo uso de recursos educativos disponibles.
- Demuestra conocimiento competente, en práctica situada, de los elementos gramaticales, léxicos, fonológicos y discursivos dentro del nivel A1 del MCER en el que se encuentra, haciendo uso de recursos educativos disponibles.

Componente Curricular			Formación General								
Curso:			DESARROLLO PERSONAL II								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							Créditos		3	
Competencias				3, 9 y 10							

El curso tiene por propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y liderazgo orientado a al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad. Desde una perspectiva que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que los estudiantes, a partir de sus propias vivencias, discutan y planteen alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad.
- Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas.
- Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo.

Componente Curricular			Formación en la práctica e investigación								
Módulo:			PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	6H (4 horas de teoría- 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5		
Competencias	1, 3, 4, 6 y 8										

El módulo está diseñado para fortalecer las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE de EB a través del proceso de inmersión, las ayudantías individuales, así como la planificación y ejecución de situaciones de aprendizaje, primero en parejas y luego en forma individual. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética y comprometida. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID utilice técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de información sobre las características,

necesidades e intereses de los estudiantes de EB y la diversidad del contexto de la IE. Incentive, durante la ayudantía y la conducción de actividades de aprendizaje, la construcción de normas para la resolución democrática de los conflictos. Promueva que los estudiantes de EB comprendan que las situaciones de aprendizaje se desarrollan en el marco del propósito de la sesión de aprendizaje. Desarrolle el proyecto integrador considerando su contribución a la visión compartida de la IE donde realiza su práctica. Tome conciencia del impacto de sus interacciones pedagógicas en el aprendizaje de los estudiantes de EB. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para conocer los paradigmas de la investigación, analizar y comparar diversas metodologías, técnicas e instrumentos de la Investigación cuantitativa y cualitativa, definir la muestra o sujetos de estudio, identificar cómo la IE desarrolla aprendizajes significativos con atención a la diversidad, así como analizar la aplicación de los procesos pedagógicos en los espacios educativos. En el módulo se inicia la concreción del segundo proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo III.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Recoge información sobre las características de los estudiantes y del contexto social y cultural de la IE, utilizando diversas técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos.
- Explica la necesidad de la construcción de acuerdos con los estudiantes de EB para una buena convivencia y para promover su autonomía durante los procesos de ayudantía y la conducción de situaciones de aprendizaje.
- Desarrolla situaciones de aprendizaje de acuerdo a los propósitos previstos en el currículo vigente y a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de EB.
- Diseña e implementa el proyecto integrador como respuesta a situaciones problemáticas detectadas en la IE para contribuir en construcción de la visión compartida de la IE.
- Reflexiona sobre sus interacciones pedagógicas durante el proceso de inmersión, las ayudantías individuales, la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje en la IE para tomar conciencia de cómo estas impactan en el aprendizaje de los estudiantes de EB.

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)							CRÉDITOS		5	
Competencias				1, 2 y 4							

El curso busca que los estudiantes de FID desarrollen competencias socioemocionales en los niños del nivel inicial. Para ello se requiere que comprendan críticamente el desarrollo afectivo, corporal y espiritual de los niños, la construcción de la identidad considerando la autonomía, la expresión y reconocimiento de las emociones, y la regulación del comportamiento. Esta comprensión parte de reconocer los primeros vínculos de los niños que son establecidos en la familia, como el vínculo del apego, y comprender las características de los niños como sus creencias, costumbres y tradiciones culturales. El curso brindará posibilidades para que el estudiante de FID comprenda críticamente y profundice sobre el desarrollo de las competencias asociadas al desarrollo personal y la construcción de una ciudadanía democrática e intercultural. Asimismo, se profundiza en el proceso de la construcción de la identidad haciendo énfasis en que los niños son sujetos de derecho, de acción, únicos y con grandes potencialidades. Asimismo, los estudiantes de FID reflexionan y comprenden la necesidad del trabajo conjunto con la familia y comunidad como parte de la construcción de la identidad de cada niño. El curso propicia que el estudiante de FID plantee actividades a partir de la identificación de las características, costumbres y formas de vida propias

de los niños y las prácticas de crianza de las familias, considerando que las interacciones de calidad ayudan a la construcción de la imagen de los niños y que el desarrollo de su autonomía de manera progresiva les da la posibilidad de descubrir sus potencialidades como sujetos de acción.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Explica por qué el desarrollo afectivo, corporal, espiritual, así como interacciones de calidad son importantes para la construcción de la identidad y la autonomía.
- Plantea situaciones de aprendizaje que consideran las condiciones necesarias e interacciones de calidad para el desarrollo personal y social de los niños, el espacio y los materiales, en coherencia con los propósitos de aprendizaje.
- Comprende que las interacciones pedagógicas permiten a los niños relacionarse con los demás y con su entorno para construir una convivencia democrática.

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			JUEGO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)							CRÉDITOS		5	
Competencias				1, 3 y 8							

Este curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan al juego como un dinamizador del desarrollo y aprendizaje integral de los niños y como un rasgo distintivo de la primera infancia, así como su valor e impacto en el desarrollo y aprendizaje (motriz, social, emocional, cognitivo), en espacios donde se vivencien diversas situaciones lúdicas. Además, el curso propicia la reflexión crítica de la importancia de promover el juego, por ser un derecho fundamental (Declaración de los derechos del niño) y uno de los principios que orientan la atención educativa en el Nivel de Educación Inicial. Los estudiantes de FID reflexionan a partir de registros de observación identificando sus fortalezas y debilidades ante el uso de esta técnica. Consideran la importancia de salvaguardar el juego libre frente a las presiones culturales, sociales y estilos de vida familiares, generando y diseñando entornos, situaciones y oportunidades que lo promuevan, de acuerdo a las características madurativas, necesidades y contexto de los niños (geografía, cultura y recursos de la zona), dentro de una convivencia democrática basada en el respeto y reconocimiento de las diferencias. Los estudiantes de FID analizan y profundizan en la comprensión del valor e importancia del juego en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños desde la revisión y análisis de teorías psicológicas y diferentes propuestas educativas. A partir de esta comprensión, se abordan conceptos de juegos y su evolución de acuerdo al desarrollo madurativo del niño en diversos contextos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Sustenta que el juego es un medio valioso para el desarrollo motriz, social, emocional, cognitivo y el aprendizaje.
- Explica la importancia de promover un clima respetuoso, reconociendo las necesidades y diferencias para la construcción de una convivencia armónica.
- Reflexiona a partir de evidencias identificando sus fortalezas y debilidades para el registro de observación.

Ciclo IV

Componente Curricular			Formación General								
Curso:			CIENCIA Y EPISTEMOLOGÍAS								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		3		
Competencias	1, 7 y 12										

En este curso se genera un espacio de reflexión sobre cómo se construyen los conocimientos científicos y tecnológicos en el marco del pensamiento complejo y la sociedad de la información. Los conocimientos científicos y tecnológicos son estudiados desde diferentes puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso dinámico de construcción permanente y cooperativa, es decir entender que los conocimientos se van modificando en el tiempo y cuya práctica tiene implicaciones éticas y transformadoras de la sociedad. El curso permitirá analizar y establecer analogías entre las diferentes posturas epistemológicas y el aprendizaje de la ciencia subrayando la necesidad de establecer el diálogo de saberes con otras formas de producir conocimiento, como los que aportan los pueblos indígenas u originarios. De igual manera permitirá identificar y analizar la aplicación de diferentes estrategias para el aprendizaje de las ciencias, para determinar su pertinencia en el desarrollo de aprendizajes considerando las tendencias actuales de la educación en ciencias.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Comprende que el debate en torno a la naturaleza de la ciencia, así como la propia ciencia, está abierto, es complejo, cooperativo, multifacético, pluralista en sus métodos, y que su desarrollo está estrechamente vinculado a la sociedad y desencadena cambios en ella.
- Elabora interpretaciones orales o escritas sobre las diferentes visiones en la producción del conocimiento científico, la visión actual de la ciencia y su proceso de evolución, y las vincula con otras áreas de conocimiento.
- Explica de qué manera todas las culturas producen conocimientos en función de sus necesidades, intereses y problemas, desarrollando comprensiones sobre cómo los conocimientos producidos en una comunidad pueden servirle a otra distinta.

Componente Curricular		Formación General									
Curso:		INGLÉS PARA PRINCIPIANTES II (A1+ /) BEGINNER ENGLISH II (A1+)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría / 2 horas de práctica)						Créditos		3		
Competencias	10										

El enfoque comunicativo (desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas) permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. Se comunica con otros de manera elemental y limitada. Utiliza una mayor colección de expresiones comunes y conocidas y expresiones formuladas, usualmente en respuesta a preguntas sobre información personal básica, siempre que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. El curso es íntegramente en inglés y está orientado al desarrollo de la comunicación, en un nivel inicial, a través de la comprensión auditiva; a la producción de textos orales básicos y; al desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. Así, va adquiriendo nuevas funciones básicas de lenguaje que le permiten la comprensión y uso de mayor variedad de expresiones cotidianas frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas, a manera de una espiral ascendente en la que va sumando nuevas funciones a las funciones de lenguaje adquiridas en el curso previo, que lo acercan al nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER. La vinculación del curso con el MCER, permite al estudiante complementar y afianzar sus aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero.

Algunos de los Desempeños Específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Utiliza funciones de lenguaje básicas, en contextos situados, para la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas.
- Utiliza el idioma inglés, en sus diferentes modalidades (4 skills: Listening, speaking, reading, writing) dentro del nivel A1 del MCER en el que se encuentra, haciendo uso de recursos educativos disponibles.
- Demuestra conocimiento competente, en práctica situada, de los elementos gramaticales, léxicos, fonológicos y discursivos dentro del nivel A1 del MCER en el que se encuentra, haciendo uso de recursos educativos disponibles.

Componente Curricular		Formación General									
Curso:		DELIBERACIÓN Y PARTICIPACIÓN									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos			3	
Competencias				3, 6 y 7							

El curso propone que los estudiantes de FID comprendan y deliberen sobre la institucionalidad, la participación ciudadana, y las relaciones de poder en el marco de contextos de diversidad sociocultural. El curso propone que los estudiantes de FID problematizan situaciones relevantes de su ámbito local, y específicamente, de una institución educativa de educación básica, para abordar las dinámicas de la cultura escolar desde un marco democrático e intercultural. A partir de ello, diseña propuestas de participación que parten del análisis de la problemática e incluye acciones de participación desde su rol como estudiante de FID y miembro de una comunidad. Las situaciones pueden referirse a los siguientes ejes: a) sujetos de derechos, b) participación en asuntos públicos orientados al bien común, c) convivencia democrática, d) atención a la diversidad, e) enfoque intercultural. El curso brinda oportunidades para que los estudiantes de FID expliquen y planteen acciones frente a las problemáticas identificadas, considerando el punto de vista de los actores sociales, saberes y perspectivas culturales de la localidad. Todo esto permite que los estudiantes reflexionen sobre derechos humanos, derechos colectivos y derechos consuetudinarios.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Delibera sobre las relaciones de poder que se establecen entre personas que tienen diferentes pertenencias culturales y su impacto en la convivencia democrática.
- Participa mediante acciones que favorezcan el bien común incorporando los saberes de los miembros de la comunidad.
- Explica la importancia de conocer los saberes y perspectivas culturales de la localidad y desarrolla estrategias para incorporarlos en el diseño de propuestas de participación.

Componente Curricular			Formación en la práctica e investigación								
Módulo:			PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	6H (4 horas de teoría- 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5		
Competencias			2, 4, 5, 8 y 12								

El módulo está diseñado para fortalecer las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE a través de ayudantías individuales y la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje en parejas. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética, comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID utilice técnicas e instrumentos físicos y virtuales cuantitativos y cualitativos para el recojo de información que le permitan reflexionar sobre su práctica pedagógica. Sistematice las actividades del proyecto integrador

y presente los resultados. Comprenda que la planificación de la enseñanza se sustenta en la vinculación entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran. Comprenda que todas las actividades que se realizan dentro de una sesión de aprendizaje responden a un propósito de aprendizaje previsto. Planifique y conduzca sesiones de aprendizaje utilizando estrategias y tareas de evaluación que permitan recoger evidencias del logro del aprendizaje previsto. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para conocer diversos métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa, comprender el sentido y finalidad del marco teórico en la investigación, definir una hipótesis, identificar los pasos y elementos de un diagnóstico de aula, comprender el diseño de la sesión de aprendizaje como un proceso, además de identificar los fines y propósitos de los espacios, recursos y materiales en la IE. En el módulo se culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del año.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Reflexiona sobre su práctica pedagógica a partir de la información recogida mediante técnicas e instrumentos físicos y virtuales cuantitativos y cualitativos.
- Presenta y fundamenta los resultados del proyecto integrador a partir de la sistematización de las actividades realizadas
- Planifica sesiones de aprendizaje explicitando la vinculación entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran.
- Gestiona interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes, fomentando que los estudiantes de educación básica comprendan que las actividades que realizan responden al propósito de aprendizaje previsto.
- Usa estrategias y tareas de evaluación que permiten recoger evidencias del logro del aprendizaje previsto.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso:		INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3		
Competencias	1, 3 y 9										

El propósito del curso es que los estudiantes de FID conozcan respuestas educativas desde el enfoque inclusivo y la atención a la diversidad para que todos los niños sin excepción desarrollen competencias. La organización del curso permite a los estudiantes de FID reflexionar sobre la importancia de una educación inclusiva donde las instituciones educativas adoptan medidas de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad basada en una oferta heterogénea para romper las barreras educativas, y sociales. Asimismo, el curso propicia una reflexión crítica sobre la diversidad en donde se reconozca las trayectorias educativas de los niños a fin de generar propuestas que propicien el desarrollo de aprendizajes de todos ellos tanto de los niños con NEE como de niños y niñas de poblaciones vulnerables. El curso propicia que los estudiantes de FID conozcan y comprendan las características de la escuela inclusiva, ofreciendo herramientas y estrategias básicas para efectuar ajustes razonables en la planificación y evaluación de situaciones de aprendizaje y brindarles una apuesta educativa oportuna, pertinente y de calidad. Las cuales respondan a las potencialidades, necesidades e intereses de niños NEE desde una perspectiva de inclusión; favoreciendo la convivencia democrática, donde se incorporen estrategias para propiciar la participación de los niños en las escuelas, evitando cualquier forma de discriminación.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Conoce los fundamentos de las Necesidades Educativas Especiales para comprender las diversas características de los niños cuando asiste a las prácticas.
- Comprende críticamente sobre las diversas formas de asumir la diversidad y cómo esta debe ser abordada
- Propone situaciones orientadas para la participación de todos los estudiantes.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II									
CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
TOTAL DE HORAS	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		5		
Competencias	2, 5, 6										

En este curso tiene por propósito la comprensión de categorías curriculares que son clave para la planificación y evaluación (competencias, capacidades, estándares, desempeños y enfoques trasversales). Se profundiza en la planificación en reversa y la evaluación formativa considerándolos como aspectos centrales de un mismo proceso en el marco del currículo vigente. Se analiza críticamente las implicancias de una planificación centrada en los aprendizajes, que responde al diagnóstico situacional de la IE, a las características y necesidades de aprendizaje de los niños y a las demandas de los diversos contextos sociales y culturales. Esta información permitirá al estudiante de FID formular una planificación de largo y corto plazo, articulada con la evaluación formativa para proponer situaciones de aprendizaje significativas y pertinentes, que guarden correspondencia con los propósitos establecidos en el currículo. El proceso de evaluación parte de contar con criterios explícitos y previamente compartidos para valorar las evidencias de aprendizaje de los niños, considerando técnicas de observación, así como el uso de registros, que permitan obtener información acerca lo que sucede con los niños, y retroalimentándolos efectiva y oportunamente en función de los propósitos de aprendizaje. Finalmente, el curso permite al estudiante de FID valorar los niveles de logro de la competencia en función a las evidencias recogidas a través de conclusiones descriptivas y calificaciones cualitativas. Asimismo, hace uso de esta información para la toma decisiones oportunas en el proceso de aprendizaje, asegurando la continuidad del proceso educativo en el año y el tránsito de una edad y ciclo al otro de aprendizaje.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Diseña la planificación de largo y corto plazo que garantice la secuencia y articulación de los componentes y enfoques curriculares en correspondencia a las necesidades y características de los niños.
- Interpreta evidencias de aprendizaje en base a criterios explícitos para diseñar o proponer estrategias de retroalimentación para el logro de aprendizajes de los niños en contextos sociales y culturales diversos.
- Comprende que la toma de decisiones en la institución educativa es asumida como una visión compartida que asegura la continuidad del proceso educativo y garantiza el involucramiento de la familia y comunidad.

Estos cursos y módulos, se constituyen en insumos para el diseño y formulación del Proyecto integrador 2.

Proyecto integrador 2.

I.1.6.2 Año 3

Los cursos y módulos del tercer año (ciclo V y VI) de la FID contribuyen al desarrollo del Proyecto Integrador N° 03. Este se aborda desde la comprensión y análisis crítico de las experiencias pedagógicas realizadas durante su práctica.

Ciclo V

Componente Curricular			Formación General																			
Curso:			LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS																			
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X												
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		3													
Competencias	1, 7 y 12																					
<p>Es un curso que amplía el desarrollo de las competencias comunicativas en el marco de una formación integral y humanista. Para ello, se centra en el modo en que el uso literario del lenguaje produce sentidos, crea efectos en el público y se relaciona con distintas fuerzas y tendencias sociales y culturales. Se discutirá la forma en que el concepto de "literatura" cambia según lugares y épocas, contribuyendo a la idea de que las literaturas en el Perú conforman un sistema sociocultural que articula diversas literaturas, como las literaturas populares y orales. También se discutirán los criterios de selección de los textos literarios en función del contexto y de los intereses de los estudiantes de FID para construir comunidades lectoras. El curso está diseñado para que el estudiante de FID participe en prácticas que suelen realizar los lectores literarios, como escribir creativamente, participar de narraciones orales, organizar conversaciones presenciales o mediante redes sociales, sobre libros, o producir antologías sobre literaturas locales, nacionales y mundiales.</p>																						
<p>Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia de contar con criterios de selección de textos literarios y los utiliza para promover la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas sociales situadas. • Explica cómo la idea de "literatura" ha variado de acuerdo a los cambios sociales y culturales, y que dicha idea enmarca las formas en que la gente interpreta los textos literarios. • Elabora interpretaciones cómo el uso del lenguaje en textos literarios configura personajes, sensaciones e ideas que están situados en una época y un lugar, y la forma en que los textos literarios se relacionan con ideologías y representaciones sociales. 																						

Componente Curricular			Formación General								
Curso:			INGLÉS PARA PRINCIPIANTES III (A1+)7/BEGINNER ENGLISH III (A1+)								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	

Total de Horas	4 (2 horas de teoría / 2 horas de práctica)	Créditos	3
Competencias		10	
<p>El enfoque comunicativo (desarrollo de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas) permite al estudiante iniciarse como negociador de significados en contextos situados. Tiene mayor comprensión y uso de una variedad de expresiones cotidianas frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas. La comunicación con otros sigue siendo elemental pero con una mayor precisión en el uso del lenguaje. Utiliza, con más espontaneidad, una mayor colección de expresiones comunes y conocidas y expresiones formuladas siempre que estén dentro de las funciones que conoce, y que su interlocutor hable despacio, con claridad y esté dispuesto a cooperar. El curso es íntegramente conducido en inglés y está orientado al desarrollo de la comunicación a nivel inicial, a través de la comprensión auditiva; a la producción de textos orales básicos y; al desarrollo de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. Así va adquiriendo nuevas funciones y estructuras básicas de lenguaje que le permiten iniciar la consolidación del nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER, al seguir sumando funciones de lenguaje a las adquiridas en los cursos previos. La vinculación del curso con el MCER, permite complementar y afianzar aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero.</p>			

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Utiliza funciones de lenguaje básicas, en contextos situados, para la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas.
- Utiliza el idioma inglés, en sus diferentes modalidades (*4 skills: Listening, speaking, reading, writing*) dentro del nivel A1 del MCER en el que se encuentra, haciendo uso de recursos educativos disponibles.
- Demuestra conocimiento competente, en práctica situada, de los elementos gramaticales, léxicos, fonológicos y discursivos dentro del nivel A1 del MCER en el que el estudiante se encuentra, haciendo uso de recursos educativos disponibles.

Componente Curricular			Formación en la práctica e investigación											
Módulo:			PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V											
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X				
Total de Horas	6H (4 horas de teoría- 2 horas de práctica)						CRÉDITOS	5						
Competencias			2, 4, 8 y 10											
El módulo está diseñado para fortalecer las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE de educación básica a través del proceso de inmersión, ayudantías individuales, así como la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje de forma individual. El módulo se constituye en														

un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética, comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias.

Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID analice y triangule diversas fuentes de información para realizar una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, las características sociales y culturales de los estudiantes de educación básica. Identifique las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica a partir de la información registrada en el diario de campo. Planifique sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto. Genere condiciones para lograr aprendizajes significativos durante la conducción del proceso de enseñanza.

En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para examinar y utilizar diversas metodologías y herramientas para el análisis de información cualitativa y cuantitativa, aplicar procedimientos para la triangulación e interpretación de resultados, reflexionar sobre el comportamiento ético durante todo el proceso de investigación, contrastar las políticas de desempeño docente con la práctica pedagógica en la IE, así como analizar la aplicación de los métodos y técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje. En el módulo se inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Planifica sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto, considerando las necesidades de aprendizaje y características socio culturales de los estudiantes de educación básica.
- Conduce el proceso de enseñanza generando condiciones para lograr aprendizajes significativos.
- Analiza y triangula diversas fuentes de información para realizar una planificación que responda a las expectativas de aprendizaje, las características de los estudiantes de educación básica y el contexto.
- Identifica las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica a partir de la información registrada en el diario de campo, para orientar su desarrollo profesional y personal.

Componente Curricular			Formación Específica											
Curso:			DESARROLLO DEL PENSAMIENTO											
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X				
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5					
Competencias	1,2 y 5													
El propósito del curso es que los estudiantes de FID comprendan el proceso de desarrollo del pensamiento en la primera infancia desde el análisis de diversas teorías del desarrollo para generar condiciones y oportunidades que favorezcan en los niños el desarrollo de habilidades cognitivas básicas fundamentales para el aprendizaje, la resolución de problemas y la construcción del														

conocimiento; a partir de la interacción y acción con su entorno (exploración, actividad autónoma, juego, actividades lúdicas).

Desde el enfoque por competencias se reflexiona sobre la importancia de privilegiar enfoques y prácticas educativas que promueven el desarrollo de las habilidades del pensamiento en los niños (aprender a pensar), dejando de lado los aprendizajes memorísticos y repetitivos. Los estudiantes de FID revisan y profundizan en las teorías y propuestas más relevantes del desarrollo del pensamiento, conocen las habilidades cognitivas (percepción, atención concentración, memoria) y procesos básicos para la construcción y organización del conocimiento (observación, comparación, clasificación, etc.). Reflexionan sobre la importancia de las actividades de exploración y manipulación, asociadas a la actividad motriz, para el desarrollo del pensamiento en los primeros años de vida. Identifican los hitos de la trayectoria del desarrollo cognitivo de acuerdo al desarrollo madurativo (permanencia del objeto, función simbólica: juegos de representación, representación gráfica, uso de signos no convencionales). Identifican las nociones básicas para futuras operaciones del pensamiento (noción de orden espacial, temporal, de causalidad, cantidad). Proponen y realizan actividades de aprendizaje donde a partir de estas puedan recoger evidencias que le permitan reflexionar para retroalimentar y acompañar. Valoran la importancia de observar las características, necesidades y las diversas formas de aprender de los niños en relación al espacio y los objetos para promover el desarrollo de su pensamiento desde una visión integral.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Explica el proceso de desarrollo del pensamiento, a través del análisis crítico y revisión de enfoques y prácticas educativas en la primera infancia.
- Propone situaciones de aprendizaje donde se puedan observar las características del desarrollo del niño y sus diversas formas de aprender según sus contextos.
- Recoge evidencias acerca de las características y diversas formas de aprender de los niños, con el propósito de retroalimentar y acompañarlos de manera efectiva.

Componente Curricular	Formación Específica									
CURSO	DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA									
CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
TOTAL DE HORAS SEMANALES	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							CRÉDITOS	3	
Competencias	1, 2 y 4									

El curso tiene como propósito comprender, revisar y analizar de manera crítica los fundamentos de la psicomotricidad desde las diferentes posturas y teorías del desarrollo que sustentan el trabajo con el niño a partir de las características socioculturales. Desde el enfoque de la corporeidad, los estudiantes de FID proponen situaciones e intervenciones para favorecer el itinerario de maduración de los niños en la primera infancia tomando en cuenta los dispositivos (materiales y espacios) y el rol del adulto (trabajo personal permanente) que contribuya a la construcción de la corporeidad de los niños en relación con las etapas del desarrollo psicomotor en la primera infancia. Los estudiantes de FID profundizan en temáticas como la construcción del esquema corporal, la identidad personal y social del niño, el itinerario de maduración del niño, el desarrollo de la comunicación, la creación y la interacción social con las personas y el entorno. Proponen y conducen actividades a partir del análisis de propuestas psicomotrices, respetando las características, necesidades y contextos de los niños menores de 5 años; haciendo énfasis en la expresión, el juego y el movimiento creativo, tomando en cuenta sus posibilidades de acción en interacción permanente con su entorno.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Sustenta de manera crítica los fundamentos de la psicomotricidad desde las diferentes posturas y teorías del desarrollo que sustentan el trabajo con el niño.
- Explica y fundamenta la importancia de una planificación para el desarrollo de la psicomotricidad a través de actividades lúdicas en coherencia a los propósitos de aprendizaje del currículo.
- Conduce situaciones de aprendizaje para la expresión, juego y el movimiento creativo, tomando en cuenta el espacio, los materiales y respetando las características, necesidades y contextos del niño.

Componente Curricular	Formación Específica									
Curso	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de Horas Semanales	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)					CRÉDITOS		3		
Competencias	1, 2 y 7									

Este curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del lenguaje oral en la primera infancia, así como el proceso de adquisición del sistema de escritura considerando las características de los niños y la diversidad de contextos socioculturales de donde provienen los niños. Desde el enfoque comunicativo y de las prácticas sociales del lenguaje situado en contextos socio culturales distintos, los estudiantes de FID aprenden a identificar y desarrollar situaciones comunicativas en las que los niños exploran y usan el lenguaje oral, escrito y multimodal; seleccionan literatura clásica y contemporánea utilizando criterios estéticos de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños, que les permita iniciarse como lector literario. También propicia interacciones de calidad, espontáneas o planificadas, que ayuden a los niños a enriquecer su lenguaje oral, a expresar, dialogar y conversar en su lengua, a escuchar mejor, a realizar inferencias, a comprender los aportes de las investigaciones sobre el sistema de escritura, a partir de las prácticas sociales del lenguaje. Además, los estudiantes de FID reflexionan sobre la importancia de incluir, en la planificación y evaluación, situaciones comunicativas con prácticas sociales del lenguaje de las familias y la comunidad. En este proceso, los estudiantes de FID tienen oportunidades para profundizar conocimientos disciplinarios y didácticos asociados al aprendizaje del lenguaje, alfabetización inicial, psicogénesis de la escritura, enfoque comunicativo, práctica sociales del lenguaje y literatura en el nivel inicial.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Explica el desarrollo de lenguaje oral y multimodal, así como los procesos de adquisición del sistema de escritura y su relación con el enfoque por competencias del currículo vigente.
- Selecciona literatura de diversos contextos socioculturales para propiciar prácticas lectoras con los niños.
- Propone situaciones comunicativas que promuevan prácticas sociales del lenguaje, de acuerdo a las características y contexto de los niños.

Ciclo VI

Componente Curricular			Formación General									
Curso:			ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X		
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)								CRÉDITOS		3	
Competencias	1 y 11											

Es un curso que contribuye a entender la importancia de la alfabetización científica y tecnológica, a partir de las comprensiones que ha ido elaborando la ciencia, como, por ejemplo, mecanismos de los seres vivos, biodiversidad, tierra y universo y materia y energía, como un espacio para comprender el mundo y evaluar las implicancias del saber científico y tecnológico orientado al desarrollo del pensamiento crítico a partir de cuestiones paradigmáticas o sociocientíficas. Desde una aproximación intercultural, identifica distintas maneras de abordar estas comprensiones y reflexiona sobre sus implicancias para la vida. El curso también aborda los límites que presenta el conocimiento científico y subraya la necesidad de establecer un diálogo de saberes con otras formas de comprender el mundo que nos rodea, como las que promueven los pueblos indígenas u originarios. Permite el empleo de diferentes herramientas digitales que contribuyen a la búsqueda de fuentes confiables de información, su procesamiento y comunicación.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Comprende los fundamentos teóricos del aprendizaje de la ciencia y la tecnología desde el punto de vista constructivista.
- Comprende la organización de los conocimientos de los de la perspectiva de las grandes ideas de la ciencia y los utiliza desde el enfoque de competencias.

Componente Curricular		Formación General									
Curso:		INGLÉS PARA PRINCIPIANTES IV (A1+)/BEGINNER ENGLISH IV (A1+)									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría / 2 horas de práctica)						Créditos		3		
Competencias	10										

El enfoque comunicativo permite al estudiante demostrar mayor solvencia en la negociación simple de significados mediante las oportunidades de interacción en contextos situados. Así, comprende frases y expresiones de uso frecuente vinculadas a necesidades inmediatas, experiencias y temas cotidianos o de relevancia personal. Se comunica a través intercambios sencillos y directos sobre cuestiones conocidas o habituales, en situaciones formales e informales. Describe oralmente y por escrito, aspectos de su pasado y entorno, temas relacionados con su vida familiar, rutina, necesidades inmediatas y experiencias, usando términos sencillos. El curso es íntegramente en inglés y está orientado al desarrollo de la comunicación, y en particular, al desarrollo de la comprensión auditiva, la producción de textos orales básicos, y de competencias elementales de comprensión de la lectura, y la producción de textos escritos simples. Permite al estudiante consolidar el nivel de Usuario Básico o Acceso de A1 del MCER e intensificar la práctica de las funciones adquiridas en los tres cursos previos, a la vez que inicia el desarrollo de competencias básicas y nuevas funciones del idioma, dentro del nivel de Usuario Básico - Plataforma de A2 del MCER. La vinculación del curso con el MCER, permite complementar y afianzar aprendizajes mediante el estudio y práctica autónoma en plataformas para el aprendizaje de inglés como idioma extranjero.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Utiliza funciones de lenguaje básicas, en contextos situados, para la comprensión y uso de expresiones cotidianas muy frecuentes y relacionadas con necesidades personales inmediatas, el trabajo y el tiempo de ocio.
- Utiliza el idioma inglés, en sus diferentes modalidades (4 skills: Listening, speaking, reading, writing) dentro del nivel A1 consolidado del MCER, haciendo uso de recursos educativos disponibles.
- Demuestra conocimiento competente de los elementos gramaticales, léxicos, fonológicos y discursivos dentro del nivel A1 consolidado del MCER, haciendo uso de recursos educativos disponibles.

Componente Curricular		Formación en la práctica e investigación									
Módulo:		PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VI									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	6H (4 horas de teoría- 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5		
Competencias		2, 4, 5, 8 y 12									

El módulo tiene como propósito incrementar las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE a través de ayudantías individuales, así como la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje de forma individual. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética, comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID planifique sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del

aprendizaje previsto y considerando las características sociales y culturales de los estudiantes de EB. Conduzca el proceso de enseñanza demostrando conocimiento disciplinar y dominio de la didáctica para el logro de aprendizajes. Aplique instrumentos de evaluación válidos y confiables en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Identifique las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica con énfasis en la evaluación de los aprendizajes, a partir de la información registrada en el diario de campo. Sistematice y analice las actividades del proyecto integrador para identificar los resultados y lecciones aprendidas. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para comprender el proceso de análisis de la confiabilidad y validez de la información, identificar resultados y lecciones aprendidas de actividades o proyectos, poner en práctica diversas técnicas, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes. En el módulo se culmina con el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del año.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Planifica sesiones de aprendizaje organizando diversas actividades en función a la complejidad del aprendizaje previsto y considerando las características de los estudiantes de educación básica y el contexto.
- Conduce el proceso de enseñanza demostrando conocimiento disciplinar y dominio de la didáctica para el logro de aprendizajes.
- Explica la validez y confiabilidad de los instrumentos que utiliza para la evaluación de los aprendizajes.
- Identifica las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica pedagógica con énfasis en la evaluación de los aprendizajes, a partir de la información registrada en el diario de campo.
- Identifica las lecciones aprendidas del proyecto integrador a partir de la sistematización y análisis de las actividades realizadas.

COMPONENTE CURRICULAR	Formación Específica									
CURSO	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA EN LA PRIMERA INFANCIA									
CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
TOTAL DE HORAS SEMANALES	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS	3		
Competencias	2, 3 y 9									

Desde el enfoque del desarrollo personal y la ciudadanía activa, se profundiza en el proceso de la construcción de la identidad de los niños enfatizando en que son sujetos de derecho, de acción, únicos y con grandes potencialidades. A partir de ello se les asegura el ejercicio de su ciudadanía brindándoles diversas oportunidades para participar de la vida en comunidad tanto de la escuela como fuera de ella, reflexionando acerca de los asuntos que les conciernen a su edad, dando soluciones y participando de actividades en búsqueda del bien común. El curso propicia la comprensión de las interacciones que se establecen entre los niños como sujetos de derechos, y cómo a partir de ello, se crea un clima de respeto. Está diseñado para que los estudiantes de FID tengan la oportunidad de reflexionar y comprendan la importancia de una convivencia en donde las relaciones e interacciones entre los niños sean de respeto a las diferencias, solidaridad y valoración de la diversidad, planificando y evaluando situaciones de aprendizaje que las promuevan de manera progresiva, individual y con sus pares. Con todo ello, los estudiantes de FID promoverán espacios adecuados de atención y resolución de conflictos a través del respeto por los acuerdos y normas, la escucha y el diálogo, manteniendo un clima de respeto para el beneficio de todos, demostrando compromiso y responsabilidad como estudiante en las relaciones que establece con los niños.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Se relaciona con los niños estableciendo un clima de respeto para una buena convivencia y promoción de la autonomía.
- Fundamenta la importancia de la construcción de la identidad y el respeto las diferencias.
- Interactúa con los niños durante los espacios de práctica docente, demostrando responsabilidad, respeto y compromiso.

COMPONENTE CURRICULAR	Formación Específica									
CURSO	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN LA PRIMERA INFANCIA									
CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
TOTAL DE HORAS SEMANALES	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)							CRÉDITOS	3	
Competencias	1, 4 y 5									

El curso tiene por propósito preparar con dominio disciplinar y didáctico de la matemática al estudiante de FID para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes del ciclo II. Desde el enfoque centrado en la resolución de problemas, los estudiantes identifican y generan situaciones que permitan a los niños explorar el entorno para construir sus primeras nociones de número, a través de clasificaciones, seriaciones, correspondencias, conservaciones, conteo espontáneo, así como nociones espaciales asociadas a ubicaciones y distancias; y comprenden los procesos que intervienen en esta construcción. El estudiante de FID identifica actividades de aprendizaje que promuevan la exploración del entorno a través del reconocimiento de las formas y atributos, estableciendo relaciones con los objetos y el espacio. Se proponen situaciones de aprendizaje que empleen materiales concretos y sean de carácter lúdico; seleccionando, combinando y adaptando los recursos, estrategias y procedimientos de acuerdo a los propósitos de aprendizaje y diversos contextos. En ese proceso, los estudiantes profundizan en los contenidos disciplinares, los principios que explican los comportamientos de los niños del ciclo II. Se investiga sobre cuáles son las condiciones necesarias para desarrollar estos conceptos, así como las principales dificultades que podrían presentarse en su comprensión y se contrasta con el recojo de evidencias de aprendizaje para reconocer las brechas existentes con respecto a la expectativa del currículo.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Fundamenta el dominio disciplinar y didáctico de la matemática para los niños del ciclo II, tomando como referencia el currículo vigente.
- Propone situaciones que permitan al niño explorar el entorno, seleccionando, combinando y adaptando los recursos, estrategias y procedimientos matemáticos de acuerdo a los propósitos de aprendizaje, diversos contextos y modalidades.
- Interpreta evidencias de aprendizaje sobre nociones numéricas de acuerdo a criterios de evaluación en relación a la expectativa de aprendizajes establecidas en el currículo vigente.

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			EXPRESIÓN DEL ARTE EN LA PRIMERA INFANCIA								
CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
TOTAL DE HORAS	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)				CRÉDITOS		3				
Competencias	3, 7, y 10										

El curso tiene como propósito desarrollar la capacidad creativa y artística en los estudiantes de FID a partir de la exploración y conocimiento de los lenguajes artísticos (artes visuales, sonoras-musicales, dramatización y danza-movimiento creativa), el análisis de la competencia del currículo vigente y el diseño de entornos, medios y materiales para su desarrollo. Desde los enfoques multicultural e interdisciplinario, el curso ofrece posibilidad para explorar las diversas posibilidades del arte, valorar los saberes y recursos del contexto para la expresión artística, apreciar la propia cultura y la de otros e integrar los distintos lenguajes artísticos. Asimismo, destacan la importancia que estos tienen en el desarrollo de la imaginación, expresión y la creatividad, y mostrar apertura frente a personas con perspectivas distintas a la suya. El curso está diseñado para permitir a los estudiantes de FID una nueva actitud ante el arte integrado, como forma de expresión y de apreciación estética, que permitirá entender cómo los niños usan los diversos lenguajes para imaginar, crear, expresar algo acerca de sí mismos y de su entorno, disfrutar y apreciar la naturaleza y las distintas manifestaciones artístico-culturales, simbolizar sus experiencias e ir comprendiendo el mundo, con una actitud respetuosa, reconociendo sus necesidades afectivas y aprovechando sus intereses para promover sus participación. Se resalta lo importante de favorecer la exploración de los diversos lenguajes artísticos en la infancia para una formación integral y auténtica. Se proponen actividades que desarrollan la creatividad, reflexión y criticidad en los estudiantes de FID. Asimismo, se favorece la apreciación y disfrute de manifestaciones artístico-culturales, para promover el desarrollo de la sensibilidad estética frente al entorno y las artes, reconociendo sus emociones, fortalezas, intereses y la interacción con sus pares, en un clima de confianza y respeto donde se reconoce la diversidad y la inclusión de todos.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Propone situaciones que permitan al niño participar en el entorno en un clima armonioso, seleccionando, combinando y adaptando los recursos y estrategias para entender cómo se usan los diversos lenguajes artísticos.
- Comprende la importancia de incluir los saberes y recursos culturales de las familias y comunidad para desarrollar aprendizajes.

Estos cursos y módulos, se constituyen en insumos para el diseño y formulación del Proyecto integrador.

Proyecto integrador 3

I.1.6.3 Año 4

Los cursos y módulos del cuarto año (ciclo VII y VIII) de la FID contribuyen al desarrollo del Proyecto Integrador N° 04. Este se aborda desde la comprensión y análisis crítico de las experiencias pedagógicas realizadas durante su práctica.

Ciclo VII

Componente Curricular			Formación General																	
Curso:			ÉTICA Y FILOSOFÍA PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO																	
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X										
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)									CRÉDITOS	3									
Competencias	9, 11 y 12																			
El curso tiene como propósito promover el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de FID mediante la generación de discusiones filosóficas, referidas principalmente al ámbito de la ética. En este sentido, ofrece conceptos y teorías para analizar críticamente los valores priorizados por la sociedad en la que se desenvuelven los estudiantes de FID, a la luz de los principios éticos fundamentales que garantizan los derechos de las personas. Al mismo tiempo, el curso apunta a ubicar esta reflexión en diferentes situaciones de la práctica educativa, promoviendo una reflexión por parte del estudiante respecto a su identidad docente y a las responsabilidades que conlleva, y enfrentándolo al análisis de dilemas morales que se presentan en los contextos escolares. En este marco, se propicia la reflexión respecto a la complejidad de las relaciones entre profesores y estudiantes, así como a las consideraciones éticas que los docentes deben desplegar en la labor que realizan. El curso ofrece múltiples oportunidades para emplear tecnologías digitales al gestionar información, comunicarse con sus pares y los miembros de su comunidad educativa, y ejercer su ciudadanía digital para el desarrollo del pensamiento crítico.																				
Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:																				
<ul style="list-style-type: none">Reflexiona críticamente sobre los principios éticos, valores y prioridades en las relaciones sociales de la convivencia en diversos contextos sociales y culturales en los que se desenvuelve.Incorpora eficientemente herramientas tecnológicas al intercambiar contenidos y sustentar opiniones sobre dilemas morales que enfrenta en las diversas situaciones educativas a través de plataformas digitales.																				

Componente Curricular	Formación en la práctica e investigación
-----------------------	--

Módulo:			PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	10H (4 horas de teoría- 6 horas de práctica)							CRÉDITOS	7		
Competencias	1, 2, 4, 5, 6, 9 y 12										
<p>El módulo está diseñado para brindar al estudiante de FID experiencias de práctica e investigación aplicada orientadas a la mejora de la realidad educativa a partir de los conocimientos, habilidades y experiencias desarrollados en los módulos anteriores. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión, para desarrollar en la IE el proceso de inmersión, la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Dichas actividades realizadas en el IE incrementan progresivamente en complejidad y duración a la vez que sirven de insumo para la deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica, así como para la elaboración de proyectos de investigación aplicada que generen nuevos conocimientos. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID promueva la participación de todos los estudiantes de educación básica durante el proceso de aprendizaje, promoviendo el respeto de todas las personas y la eliminación de todo tipo de discriminación. Planifique y conduzca sesiones de aprendizaje considerando propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas establecidas en el currículo vigente e incorpore herramientas y recursos digitales que contribuyan con el logro del propósito de aprendizaje previsto. Brinde una retroalimentación oportuna a los estudiantes de educación básica, considerando sus características y el contexto. Delimita el problema de investigación teniendo como base la revisión de diversas fuentes de información, las características de los estudiantes de educación básica, el contexto, el dominio disciplinar y su experiencia en la práctica. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para comprender la coherencia de la estructura del proyecto de investigación, revisar las normas de redacción de textos académicos, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. En el módulo se inicia el proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo. Asimismo, comienza la elaboración del proyecto de investigación aplicada.</p>											

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas con los estudiantes de educación básica, promoviendo el respeto de los derechos de las personas y la eliminación de todo tipo de discriminación.
- Planifica sesiones de aprendizaje coherentes con la visión compartida de la IE de educación básica y con el desarrollo de las actividades institucionales, estableciendo criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje y tiempos suficientes para su realización.
- Utiliza estrategias, tareas e instrumentos de evaluación pertinentes a las características de los estudiantes de educación básica y al contexto, explicando los criterios de evaluación y su utilidad para brindar una retroalimentación oportuna.
- Delimita el problema de investigación a partir de la revisión de diversas fuentes de información, el diagnóstico del aula, las características de los estudiantes de EB, el contexto, el dominio disciplinar y su experiencia en la IE de educación básica.

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			GESTIÓN DE LA ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	

Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)		Créditos	5			
Competencias	1, 2 y 4						
<p>El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID a partir de sus experiencias en la práctica, reflexionen y planteen situaciones de aprendizaje en búsqueda del bienestar de los niños, desarrollando herramientas para participar y promover activamente en la promoción de espacios seguros y saludables basadas en el respeto y la protección para los niños en los primeros años. Para ello, el curso propicia que los estudiantes de FID reconozcan los momentos de cuidado infantil como oportunidades privilegiadas para potenciar en el niño la toma de conciencia de sus características e intereses. El curso brindará insumos para comprender las necesidades de los niños, la lectura de su reloj biológico en interacciones respetuosas y cálidas con un adulto que está presente y garantice la salud física y emocional, y el proceso desde la dependencia a la progresiva autonomía. El estudiante de FID considera que el niño se desenvuelve en una familia y en una comunidad en la cual participa desde que nace pero desde la perspectiva del adulto. Por ello, es necesario considerar las necesidades de interacciones de calidad, cuando los niños transitan en los diferentes espacios de la comunidad de acuerdo a su entorno sociocultural, en los servicios de atención públicas o privadas para la atención de salud, alimentación, seguridad, legal, seguridad emocional etc.</p>							
<p>Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propicia entornos que favorecen el desarrollo y aprendizaje durante los cuidados, relevando a la alimentación responsive para una buena nutrición. • Analiza críticamente y comprende el rol del adulto que interactúa de manera cálida y respetuosa con el niño para favorecer su desarrollo y aprendizaje, su salud física y emocional y el proceso progresivo de la autonomía. • Propone situaciones de aprendizaje que promueven el respeto y bienestar del niño, a través del uso de recursos, y espacios seguros y saludables en contextos sociales y culturales diversos. • Regula actividades de atención y cuidado de acuerdo a las necesidades y al reloj biológico del niño, independientemente de rutinas y acciones colectivas, respetando la individualidad y características del niño. 							

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		3		

Competencias	2, 7 y 10
<p>El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID comprendan las condiciones psicológicas que marcan el hito del desarrollo de la creatividad en la primera infancia, como el pensamiento representativo, la función simbólica, la imaginación, etc., además de los enfoques sobre el desarrollo de la creatividad y su importancia en la formación del niño. Asimismo, que comprendan las condiciones que ofrece el entorno educativo relacionado con el clima del aula, la organización del espacio de aprendizaje y el rol del docente como mediador del desarrollo de la creatividad en los niños. Además, se abordarán diversas estrategias para promover el desarrollo de la creatividad en la primera infancia como: expresión artística, juego de roles, juego de construcción, enseñanza problemática y la indagación, entre otros. De igual forma, en el curso se revisarán los factores relacionados con el entorno familiar y comunitario que favorezcan el desarrollo de la creatividad en los niños, así como aquellos que limitan su desarrollo, para darle una atención oportuna y minimizar su impacto. Los estudiantes de FID, a partir de la internalización de las temáticas abordadas, la reflexión de experiencias desde la práctica pedagógica, la recolección de evidencias, la investigación bibliográfica y el análisis y tratamiento de casos a nivel individual y colegiado, desarrollarán situaciones de aprendizajes, con propósitos orientados a promover la creatividad en la primera infancia, teniendo en cuenta el contexto socio cultural, la atención a la diversidad y la búsqueda de la excelencia.</p> <p>Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña situaciones de aprendizaje orientadas al desarrollo de la creatividad con propósitos definidos de acuerdo al currículo vigente. • Propone situaciones que involucren a los actores educativos en diversas situaciones de aprendizaje a partir de sus saberes y recursos culturales. 	

Componente Curricular		Formación Específica										
Curso:		APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA CIENCIA										
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X		
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		5			
Competencias	1, 2, y 11											

El curso tiene por propósito que los estudiantes de FID comprendan el desarrollo del pensamiento científico de acuerdo a las características y necesidades de aprendizaje en contextos diversos, teniendo como base la exploración, la curiosidad y el cuestionamiento en la búsqueda que tienen los niños para comprenderse y comprender el mundo que los rodea. Desde el enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica los estudiantes de FID proponen experiencias de aprendizaje que sean pertinentes y coherentes con las características de desarrollo de los niños y niñas, que contribuyan a la curiosidad y la observación, y favorezcan la formulación de preguntas, el planteamiento de hipótesis y predicciones, la experimentación (planificada o por ensayo-error), el registro de datos, la formulación de sus propias conclusiones y la comunicación de sus hallazgos incrementando progresivamente la complejidad de las situaciones de aprendizaje, reflexionando sobre su práctica y su rol de adulto. El curso promueve que los estudiantes de FID desarrollen su pensamiento científico y tecnológico en el marco del aprendizaje situado y el aprendizaje significativo que aseguren el desarrollo de las competencias científicas y el aprendizaje de comprensiones como: Mecanismos de los seres vivos, Biodiversidad, le tierra y el universo, Materia y energía, en el marco del enfoque de la indagación y alfabetización científica y tecnológica. Los conocimientos implicados en estas comprensiones deberán ser planteados desde los aportes de la historia y filosofía de las ciencias y las cuestiones sociocientíficas como sustrato para su aprendizaje en diversos escenarios. Además, promueve el diseño y uso de material de bajo costo no estructurado y estructurado para el aprendizaje de ciencia y tecnología, así como el uso de entornos virtuales.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Comprende las ideas de la ciencia y los aportes de los pueblos originarios que pueden ser abordadas por los niños.
- Construye propuestas de situaciones de aprendizaje fundamentadas en las teorías de aprendizaje científicas, pertinentes y coherentes con las características de desarrollo de los niños.
- Utiliza recursos tecnológicos que favorecen la construcción de conceptos científicos y tecnológicos.

CICLO VIII

Componente Curricular			Formación en la práctica e investigación									
Módulo:			PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Total de Horas	12H (4 horas de teoría- 8 horas de práctica)										CRÉDITOS	8
Competencias	1, 3, 4, 5, 8, 11 y 12											

El módulo está diseñado para brindar al estudiante de FID experiencias de práctica e investigación aplicada orientadas a la mejora de la realidad educativa. Se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Dichas actividades desarrolladas en la IE incrementan progresivamente en complejidad y duración a la vez que sirven de

insumo para la deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica, así como para culminar la elaboración de proyectos de investigación aplicada que generen nuevos conocimientos. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID pueda conducir el proceso de aprendizaje generando interacciones pedagógicas con los estudiantes de educación básica, propiciando que todos participen y recogiendo información sobre el logro de los aprendizajes. Utilice herramientas y recursos digitales durante la conducción del proceso de aprendizaje demostrando dominio disciplinar. Emplee diversas fuentes y evidencias para reflexionar sobre su práctica pedagógica y realizar acciones específicas de mejora de su desempeño docente. Elabore el proyecto de investigación considerando las normas de redacción académica y la utilización de diversas herramientas digitales. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para analizar la pertinencia del diseño y tipo de investigación, revisar la redacción del proyecto de investigación, preparar la sustentación del proyecto de investigación, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. En el módulo se culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del año. Asimismo, permite concretizar la presentación formal y por escrito del proyecto de investigación aplicada.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Conduce el proceso de aprendizaje generando interacciones pedagógicas con los estudiantes de educación básica y utilizando estrategias y tareas de evaluación pertinentes para recoger información sobre el logro de los aprendizajes.
- Utiliza, en base al dominio disciplinar, herramientas y recursos digitales durante la conducción del proceso de aprendizaje demostrando su coherencia y pertinencia con los procesos didácticos desarrollados y los propósitos de aprendizaje de una sesión.
- Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas a través del diálogo con los estudiantes de EB, brindando oportunidades para que todos participen.
- Realiza acciones específicas de mejora de su desempeño docente a partir la información recogida en el diario de campo, el portafolio docente, así como de la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos a los estudiantes de educación básica.
- Elabora el proyecto de investigación a partir del marco teórico y las fuentes de información revisadas, considerando las normas de redacción académica y la utilización de diversas herramientas digitales.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso:		POLÍTICAS Y GESTIÓN PARA EL SERVICIO EDUCATIVO									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos			3	
Competencias				6, 7, 9							

Desde el enfoque basado en procesos y liderazgo pedagógico, el estudiante de FID reflexiona y analiza las condiciones y situaciones existentes en una IE para plantear alternativas que ayuden a tomar decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes en el marco de una gestión educativa estratégica. Para ello, parte por abordar la gestión centrada en los aprendizajes, la gestión participativa y la gestión por procesos que se promueve desde el Estado en las Instituciones Educativas de EB. El estudiante de FID analiza críticamente los documentos orientadores de las políticas públicas y acuerdos nacionales e internacionales referidos especialmente al Desarrollo Infantil Temprano (DIT), identificando los paradigmas, enfoques y teorías que los sustentan. Además, revisa y discute investigaciones sobre políticas educativas implementadas en el país, así como sus resultados, identificando evidencias exitosas. Revisa la normatividad vigente y examina la organización, funcionamiento, prácticas instaladas en la gestión escolar y la forma en que participan los diferentes actores educativos en la IE, con la intención de comprender las dinámicas que influyen en la gestión escolar y discutir sobre estrategias que generen cambios positivos en la calidad de la educación. En este proceso, reconoce las dimensiones y características del liderazgo pedagógico en los procesos de gestión escolar. Para ello sistematiza diversas prácticas de gestión que evidencian motivaciones personales y compartidas por la comunidad educativa presencial y virtual.

El curso brinda oportunidades para que los estudiantes de FID reflexionen sobre las responsabilidades y roles de los actores de la comunidad educativa, desde una perspectiva política, técnica y pedagógica, en la revisión, elaboración, implementación y evaluación de instrumentos de gestión escolar. Además, el curso ofrece espacios de diálogo sobre los criterios de calidad de la gestión institucional, así como de reflexión sobre lo que implica atender a la diversidad: respetar, recoger y valorar los aportes, intereses y necesidades de los actores educativos de contextos sociales y culturales a los que pertenecen.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Participa en procesos para el diseño e implementación de acuerdos y propuestas de mejora continua considerando la gestión centrada en los aprendizajes, participativa y por procesos que se dan con la participación de la comunidad educativa.
- Incorpora en la planificación los saberes y recursos culturales de los niños y sus familias.
- Reflexiona sobre las responsabilidades y roles como estudiante de FID que garantizan el bienestar y el respeto a los derechos del niño al plantear los instrumentos de gestión institucional.

Componente Curricular			Formación Específica								
Curso:			PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE III								
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VI I	VIII	IX	X	
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)						CRÉDITOS		5		
Competencias				2, 5, 6							

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID planifique y evalúe aprendizajes desafiantes y motivadores considerando tiempos, recursos y evidencias con el fin de desarrollar aprendizajes en los niños desde una perspectiva flexible, abierta y dinámica. En este proceso, vincula con coherencia el aprendizaje, la evaluación y la planificación para la toma de decisiones. Desde el enfoque por competencias, analiza de manera crítica la planificación y evaluación centrada en los aprendizajes. Se desarrollan diferentes estrategias y técnicas para su uso en diversas situaciones pedagógicas auténticas, variadas y significativas en diversos contextos sociales y culturales a partir de modalidades de atención de la educación en aulas polidocentes, multiedad y unidocentes, en servicios escolarizados y no escolarizados, con participación e involucramiento de las familias y la comunidad. Con ello, contribuye de manera democrática y en forma colegiada en la construcción de la visión compartida de la IE, para asegurar aprendizajes de calidad tanto en el ciclo I como en el ciclo II en todas las actividades de la jornada diaria, incidiendo en los momentos de atención y cuidado, juego libre y aprendizaje autónomo. El estudiante de FID considera la evaluación formativa para diseñar e implementar diversas acciones de retroalimentación y acompañamiento oportuno y de calidad que aseguren aprendizajes en los niños teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos. Incorpora el uso de una variedad de herramientas tecnológicas y entornos virtuales para recopilar, analizar e interpretar con regularidad evidencias sobre los aprendizajes y facilitar la toma de decisiones oportuna.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Planifica experiencias de aprendizajes desafiantes, flexibles y dinámicas considerando tiempos, recursos y evidencias y explica cómo las mismas, favorecen el desarrollo de aprendizajes en los niños de diversos contextos y modalidades.
- Diseña e implementa instrumentos de evaluación, acciones de retroalimentación y acompañamiento oportuno en base a evidencias de aprendizaje, identificando los distintos niveles del desarrollo de las competencias y las necesidades de los niños.
- Participa de manera democrática y en forma colegiada en la construcción de la visión compartida de la IE, involucrando a la familia en el desarrollo de aprendizajes de los niños.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso:		ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	6 (4 horas de teoría, 2 horas de práctica)						Créditos		5		
Competencias		1, 3 y 10									

El propósito del curso es que los estudiantes de FID reflexionen sobre lo que significa una escuela inclusiva que apuesta por entornos en los que todos los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Promueve el conocimiento y la reflexión de los conceptos y estrategias relacionados a las necesidades educativas especiales con y sin discapacidad y la atención de las mismas en el ámbito escolar. Desde el enfoque de atención a la diversidad aborda las necesidades educativas especiales (NEE), asociadas a discapacidad (física, intelectual, auditiva, visual, trastornos del espectro autista y sordo ceguera) como las no asociadas (trastorno específico del aprendizaje, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastorno específico del aprendizaje, trastornos mentales y del comportamiento, talento y superdotación, enfermedades raras, talla baja y estudiantes en condición de hospitalización). El curso propicia que los estudiantes de FID conozcan y comprendan las características de los niños de 0 a 5 años, además ofrece herramientas y estrategias básicas para efectuar los ajustes razonables para brindarles una apuesta educativa oportuna, pertinente y de calidad, planificando actividades que respondan a las potencialidades, necesidades e intereses de niños NEE desde una perspectiva de inclusión. Asimismo, el curso favorece la convivencia democrática, donde se incorporen estrategias para propiciar la participación de los niños, evitando cualquier forma de discriminación. El curso brinda oportunidades para que los estudiantes de FID desarrollen una visión real de sí mismos, identificando sus fortalezas, limitaciones y expectativas, que le han de servir para superar sus propios desafíos y riesgos en diversas situaciones de interacción con los estudiantes, familia, comunidad y los servicios pertinentes. Además, se promueve la participación de los estudiantes de FID en comunidades virtuales para compartir conocimientos y generar espacios de discusión que promuevan soluciones ante situaciones problemáticas que se presenten en la atención de los niños NEE en las instituciones educativas y/o espacios educativos donde realizan las prácticas.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Conoce los fundamentos de las Necesidades Educativas Especiales, para comprender las diversas características de los niños cuando asiste a las prácticas.
- Propone situaciones orientadas a la participación de todos los estudiantes.
- Demuestra una actitud de seguridad en sus acciones reconociendo sus fortalezas y limitaciones.

Estos cursos y módulos, se constituyen en insumos para el diseño y formulación del Proyecto integrador 4

Estos cursos y módulos, sumados a los anteriores, se constituyen en insumos para el diseño y formulación del Proyecto de Informe de Investigación Aplicada; como un proceso que responda a las necesidades y características de los estudiantes y al contexto; como para la mejora de la práctica pedagógica; prevista en el tercer nivel de progresión; de los estándares del Perfil de Egreso.

Proyecto de Informe de Investigación Aplicada

I.1.6.4 Año 5

En el quinto año (Ciclo IX y X) de la FID se elabora el Informe de Investigación Aplicada. Este es abordado desde la comprensión y análisis crítico de las experiencias pedagógicas realizadas por los estudiantes de FID durante su Práctica.

Ciclo IX

Componente Curricular		Formación en la práctica e investigación									
Módulo:		PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Total de Horas	28 H (4 horas de teoría- 24 horas de práctica)						Créditos		16		
Competencias	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11 y 12										

El módulo está diseñado para brindar al estudiante de FID experiencias de práctica e investigación aplicada orientadas a la mejora de la realidad educativa. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la familia, la comunidad y la participación en la gestión institucional. Dichas actividades realizadas en la IE se incrementan progresivamente en complejidad y duración a la vez que sirven de insumo para la deconstrucción y mejora del desempeño del estudiante de FID desde la práctica, así como para la realización de proyectos de investigación aplicada que generen nuevos conocimientos. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID planifique la enseñanza considerando actividades que promuevan el pensamiento complejo, criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de la EB así como a las demandas del contexto sociocultural. Realice la conducción del proceso de aprendizaje considerando los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias. Propone mejoras en su planificación a partir de los resultados de aprendizaje y la reflexión de la propia práctica. Haga uso de los resultados de evaluación aplicando estrategias de retroalimentación. Utilice estrategias de retroalimentación los resultados Organice y analice la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos con apoyo de herramientas y aplicaciones digitales. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para revisar los instrumentos, estrategias y técnicas de recojo de información, preparar y realizar el trabajo de campo o la aplicación de los instrumentos, procesar y analizar la información, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. En el módulo se inicia el recojo y análisis de información del proyecto de investigación aplicada.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Planifica la enseñanza considerando actividades que promuevan el pensamiento complejo y estableciendo criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB y del contexto sociocultural.
- Conduce el proceso de aprendizaje considerando los saberes, prácticas y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias, propiciando un clima de respeto y empatía.
- Reajusta la planificación de la enseñanza a partir los resultados de la evaluación de los estudiantes de EB y la reflexión de la propia práctica.
- Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la organización y análisis de la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN INICIAL									
CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	

TOTAL DE HORAS	2 (2 horas de teoría)	Créditos	2			
Competencias	8, 9 y 10					
<p>El curso propone una reflexión crítica sobre la gestión educativa centrada en las personas y en las condiciones para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los niños de la Primera Infancia. Desde el enfoque de liderazgo pedagógico se revisan los diversos tipos de servicios educativos que existen en el nivel de Educación Inicial: escolarizados y no escolarizados tanto en el ciclo I como en el ciclo II, las funciones de docentes, directivos, profesor coordinador, promotoras educativas comunales, personal auxiliar y otros, desde la normatividad existente. Además, se presentan los principales instrumentos de gestión que se manejan en una institución educativa escolarizada y servicios no escolarizados.</p> <p>El curso está organizado para permitir a los estudiantes de FID desarrollar capacidades para reflexionar de manera dialogante acerca de las diversas formas de atención y espacios en los que se desarrolla la educación inicial, realizando visitas de observación y acompañamiento a los servicios de atención no escolarizados. Además ofrece la oportunidad de analizar el perfil de empleabilidad y los diversos contextos laborales que ofrece la educación inicial e identificar sus responsabilidades profesionales para atender a las demandas de la comunidad con pertinencia en las diferentes situaciones que enfrenta en su práctica.</p> <p>Ofrece oportunidades para que los estudiantes desarrollos una visión real de sí mismos, identificando sus fortalezas, limitaciones y expectativas, que le han de servir para superar sus propios desafíos y riesgos en diversas situaciones de interacción con los niños, familia y comunidad, en los tipos de servicios que se ofrecen.</p>						
<p>Algunos de los Desempeños Específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa los hallazgos en su práctica acerca de su participación en la institución educativa o servicio educativo para realizar acciones de mejora. • Desarrolla actividades de aprendizaje demostrando responsabilidad desde las acciones propuestas. • Demuestra una actitud de seguridad en sus acciones reconociendo sus fortalezas y limitaciones 						

Ciclo X

Componente Curricular			Formación en la práctica e investigación									
Módulo:			PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X									
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Total de Horas	28H (4 horas de teoría- 24 horas de práctica)						Créditos		16			
Competencias	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12											

El módulo está diseñado para brindar al estudiante de FID experiencias de práctica e investigación aplicada orientadas a la mejora de la realidad educativa. Implica la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Dichas actividades se incrementan progresivamente en complejidad y duración a la vez que sirven de insumo para la deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica, así como para la realización de proyectos de investigación aplicada que generen nuevos conocimientos. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID planifique la enseñanza considerando el desarrollo del pensamiento complejo, los criterios de evaluación y las demandas del contexto sociocultural. Evidencie durante la conducción del proceso de aprendizaje, dominio disciplinar y la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes de educación básica y sus familias. Brinde retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación básica teniendo como base las evidencias generadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Contribuya a la construcción de la visión compartida de la IE, así como a la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes. Promueva el respeto de los derechos de los estudiantes de educación básica fomentando un clima de respeto y empatía. Redacte y divulgue los resultados obtenidos en la investigación aplicada utilizando diversas herramientas y aplicaciones digitales. Contraste los resultados de la investigación aplicada con la teoría e identifique los aportes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de EB o de la práctica docente. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para realizar concluir la investigación aplicada redactar el informe final del estudio, preparar la exposición y defensa de los resultados obtenidos, deconstruir su práctica pedagógica, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. En el módulo se culmina la redacción formal del informe de investigación aplicada.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del módulo son los siguientes:

- Planifica la enseñanza considerando diversas estrategias que faciliten el desarrollo del pensamiento complejo, incluyendo instrumentos de evaluación acordes a los criterios de evaluación y respondiendo a las necesidades, características e intereses de los estudiantes de EB así como a la diversidad y demandas del contexto sociocultural.
- Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando dominio disciplinar y gestionando los saberes y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias.
- Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación básica en base a las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes.
- Propicia un clima de respeto y empatía en los procesos de enseñanza aprendizaje en los diferentes espacios educativos promoviendo el respeto de los derechos de los estudiantes de EB y actuando frente a situaciones que atenten contra ellos.
- Participa en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE y promoviendo la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes.
- Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para la redacción, presentación y divulgación de los resultados obtenidos en la investigación aplicada.
- Contrasta la teoría y otras investigaciones o estudios con los resultados obtenidos en la investigación aplicada, identificando los aportes para la mejora de la realidad educativa.

Componente Curricular		Formación Específica									
Curso		ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD									
CICLO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
TOTAL DE HORAS	2 (2 horas de teoría)						Créditos		2		
Competencias	6, 7 y 9										

El curso tiene como propósito que los estudiantes de FID promuevan el desarrollo integral de los niños, a través de un trabajo sostenido con la familia y la comunidad, desarrollando habilidades parentales, en un marco de respeto a la diversidad cultural, el intercambio de saberes y las prácticas de crianza para que de manera conjunta se acompañe el desarrollo de los aprendizajes de los niños. El curso propiciará que los estudiantes de FID aborden la importancia de la familia y la comunidad en su rol educador y en el desarrollo del ser humano, la diversidad en las familias, la evolución histórica de la familia, los problemas más frecuentes de la familia en la actualidad; además de temas como violencia doméstica y de género; la disciplina, las separaciones y su influencia en el desarrollo infantil. Los estudiantes de FID participarán en diferentes espacios en la institución educativa donde realizan sus prácticas, desarrollando relaciones respetuosas, reconociendo sus derechos y estableciendo acuerdos de convivencia con los diversos actores educativos, a través de relaciones cordiales que generen diálogos respetuosos con todos los actores educativos, considerando sus modos de vida y diversidad cultural, con el propósito de optimizar los entornos de interacción de los niños. Se utilizarán estrategias como entrevistas, encuestas, talleres, alianzas estratégicas con otros profesionales, visitas domiciliarias, trabajo con padres en las actividades de aprendizaje, aulas abiertas, etc., en búsqueda de identificar e implementar propuestas de mejora continua, para promover respeto a los derechos de los niños como parte de su responsabilidad y función social que contribuye al desarrollo de aprendizajes.

Algunos de los desempeños específicos que se esperan al final del curso son los siguientes:

- Establece relaciones de respeto y diálogo con la familia y la comunidad educativa, promoviendo una estrecha articulación entre esta y la escuela, reconociendo sus derechos, modos de vida y perspectivas en diferentes contextos sociales y culturales.
- Diseña estrategias como entrevistas, encuestas, talleres y visitas domiciliarias para involucrar a la familia en el desarrollo de los aprendizajes del niño, respetando la interculturalidad, el intercambio de saberes y las prácticas de crianza.
- Reflexiona y analiza críticamente, a partir de dilemas morales, la concepción de la familia, su evolución y las condiciones que rigen la dinámica familiar en un contexto determinado.

Estos cursos y módulos, sumados a los anteriores, se constituyen en insumos para la formulación del Informe de Investigación Aplicada; como respuesta concreta a las necesidades y características de los estudiantes y al contexto y que influye en la mejora de la práctica pedagógica; prevista en el tercer nivel de progresión; de los estándares del Perfil de Egreso.

Proyecto de Informe de Investigación Aplicada

Informe de Investigación Aplicada

3.1. GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

3.1.1. Vinculación de la gestión de los Programas de estudios con el PEI

TABLA Nº 7
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PEI

	Objetivo estratégico	Línea estratégica	Indicador
Gestión De La Formación Inicial	Mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la institución.	Ejemplo: Enseñanza enfocada en el desarrollo del pensamiento crítico – reflexivo de los estudiantes de la institución	Variación Anual del Nivel de Aprendizaje de Estudiantes
	Mejorar los desempeños en la práctica pre profesional	Empoderamiento del MBDD y MBDDir	Variación anual de los niveles de desempeño del MBDD y MBDDir
	Promover la participación e identidad institucional estudiantil	Desarrollo de la mística institucional	Variación anual de los niveles de participación institucional
	Fomentar el desarrollo personal estudiantil permanente	Promoción de la excelencia personal y profesional	Variación anual del nivel de aprendizaje
	Mejorar la investigación e innovación en la formación inicial	Desarrollo del pensamiento científico, crítico y reflexivo	Evolución anual de niveles de cantidad, temporalidad y calidad de investigaciones con fines de egreso profesional
Gestión del Desarrollo Profesional	Promover el fortalecimiento de competencias disciplinares y pedagógicas en formadores	Énfasis en la actualización y especialización	Variación anual de niveles de calidad en el desempeño docente
	Fomentar la investigación e innovación en el desarrollo profesional	Despliegue del compromiso profesional con el desarrollo social comunal desde la investigación socio pedagógica	Evolución anual de niveles de cantidad, temporalidad, calidad e impacto de investigaciones socio pedagógicas
Gestión de la Formación Continua	Implementar la gestión de programas de formación continua	Atención a la demanda formativa continua	Variación anual de niveles de impacto en el desempeño docente
	Fomentar la investigación e innovación en la formación continua	Despliegue del compromiso profesional con el desarrollo social comunal desde la investigación en el aula	Evolución anual de niveles de cantidad, temporalidad, calidad e impacto de investigaciones en el aula

3.1.2. Concreción de las Directrices Pedagógicas del PEI en el PCI

Tabla N°8

ACCION FORMATIVA O PEDAGÓGICA EN RELACION A DIRECTRICES PEDAGÓGICAS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Sub Componente Misional	Directrices Pedagógicas	Acción Formativa o Pedagógica
	Admisión Formación académica <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes para consolidar las competencias y lograr el perfil del egresado. ● Monitoreo constante de las actividades pedagógicas para mejorar la calidad de los aprendizajes. ● Implementar acciones de retroalimentación para lograr los aprendizajes esperados. Gestión de la Formación Inicial Docente <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los estudiantes. ● Fortalecer e innovar los procesos de Enseñanza Aprendizaje, en la formación de los estudiantes. ● Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje a través de actividades de coach para el desarrollo humano. ● Registrar y actualizar el reporte de la información de los servicios que atiende: exclusivos, de oficio e internos en el Sistema de Información Académica. ● Alinear los Principios Pedagógicos del Proyecto Curricular Institucional al Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN-2019) 	Establecer criterios de selección en el proceso de admisión en concordancia con el perfil de ingreso y egreso. <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar la metodología del aprendizaje experiencial como práctica formativa. ● Monitoreo transparente, reflexivo y participativo para mejorar los aprendizajes ● Proceso de aprendizaje basado en la retroalimentación para lograr competencias. ● Talleres sobre interacciones que favorecen aprendizajes y el desarrollo socioemocional de los estudiantes ● Realizar seguimiento al desempeño de los estudiantes ofreciendo el apoyo necesario para lograr el avance esperado. ● Monitorear el desempeño de los docentes formadores. ● Implementar/potenciar/garantizar el servicio de la biblioteca institucional como apoyo de la gestión académica. ● Actualizar la biblioteca institucional para satisfacer las necesidades de los docentes y estudiantes en términos de libros más solicitados, bases de datos, adquisición y manejo de los libros de acuerdo a las necesidades de

	<p>del Programa de Estudios y en correspondencia al Modelo de Servicio Educativo (MSE).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer las condiciones operativas que aseguren la calidad gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; adoptando mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. • Liderar los procesos de evaluación de la gestión del IESP en el marco de la mejora continua. • Mantener actualizado el repositorio institucional referente al campo de la investigación e innovación pedagógica. 	<p>los programas de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar comunidades de aprendizaje con docentes; fundamentadas en la colaboración, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica. • Vincular el repositorio institucional con el repositorio nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) perteneciente a CONCYTEC
	<p>Práctica Pre-Profesional e Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover las experiencias de aprendizaje en contextos reales. • Conocer y comprender las características de los estudiantes y sus contextos. • Planificar la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes, proceso pedagógico, uso de recursos y la evaluación. • Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones en formadores y estudiantes • Brindar acompañamiento a estudiantes en desarrollo de proyectos de investigación e investigación. • Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas también a través de proyectos institucionales integradores e innovadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la suscripción de convenios interinstitucionales que garantizan las prácticas pre profesionales, con atención a la diversidad. • Coordinación con instituciones que desarrollan prácticas exitosas. • Actividades de aprendizajes basada en la metodología experiencial. • Emplear estrategias creativas que contribuyan a desencadenar el proceso reflexivo en el estudiante para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

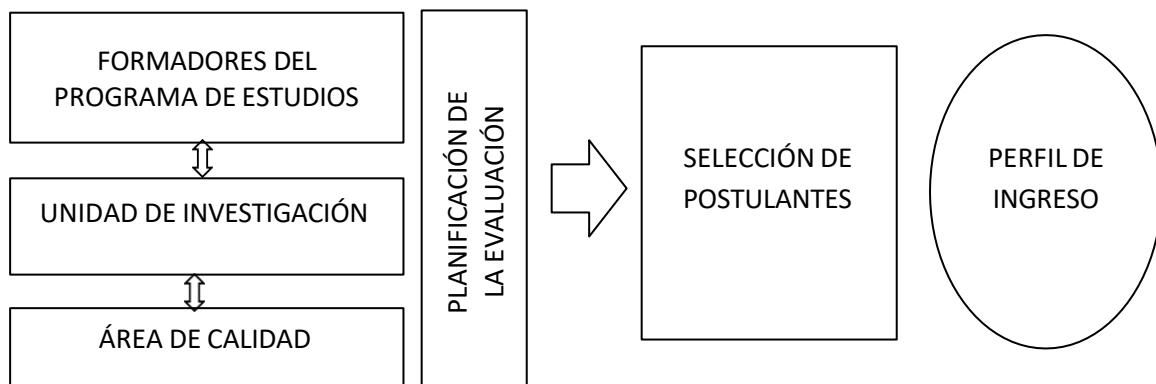
	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear un clima propicio y democrático para el aprendizaje. ● Promover el desarrollo profesional desde una ética de respeto y vivencia de los derechos fundamentales de las personas ● Desarrollar habilidades blandas mediante estrategias vivenciales de participación estudiantil. ● Orientar el desarrollo autónomo de los estudiantes que garanticen su desarrollo personal. ● Potenciar el desarrollo personal y profesional de nuestros estudiantes, egresados y docentes formadores, a través de un programa de fortalecimiento de capacidades comunicativas e innovadoras en TIC. ● Fortalecer capacidades investigativas en los docentes en servicio de la Educación Básica. ● Identificar y atender necesidades de orientación y bienestar (psicológico, salud y asesoramiento legal) de los miembros de la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizajes que favorecen la convivencia armónica ● Formadores que planifican de manera colegiada y colaborativamente. ● Las estrategias de aprendizaje están centradas en el diálogo, la reflexión crítica. ● El aprendizaje de los estudiantes basado en el ejercicio de prácticas éticas. ● El aula como escenario de propicio para el desarrollo humano. ● Experiencias de aprendizaje que renuevan permanentemente la práctica pedagógica. ● Aprendizajes permanentes y desarrollo de capacidades en función de las necesidades de los estudiantes y demandas de la comunidad. ● Institución formadora que oferta servicios que aseguran un fortalecimiento de capacidades acordes a los adelantos tecnológicos.

3.1.3. Orientaciones para la gestión de los programas de estudio

A. Sobre el trabajo colegiado

La gestión del Programa de Estudios de Educación Inicial y del Programa de Estudios de Educación Primaria, se inicia desde el momento de selección de los ingresantes que implica un trabajo articulado con los formadores de los programas de estudios, la unidad de investigación y el área de calidad para definir los perfiles de ingreso, la evaluación y selección de los postulantes. Así se configura la primera cadena de valor como se indica en el siguiente esquema:

Figura 7. Cadena de valor de selección o ingreso



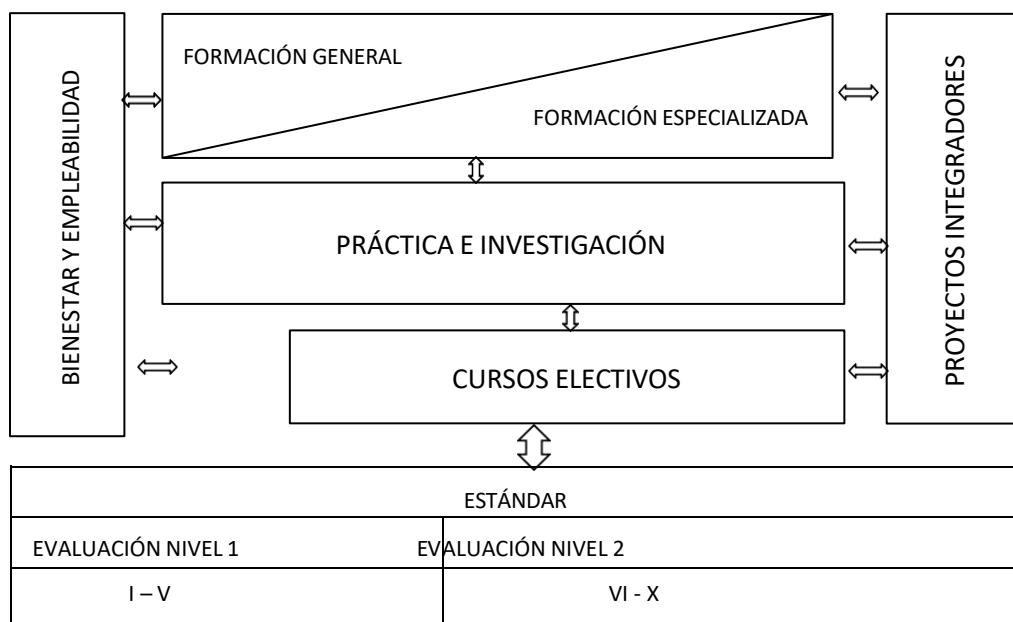
Una segunda cadena de valor está vinculada a la formación inicial que brindan los Programa de estudios e implica el trabajo colegiado de la Unidad Académica, los formadores de los cursos de formación general, formación específica, electivos, articulados mediante el módulo de Práctica e investigación y los proyectos integradores.

La comprensión de la propuesta curricular se inicia con la elaboración colegiada de los sílabos y consta de diez ciclos que conducen a obtener las competencias del perfil de egresado; es evaluado en dos momentos: Del I al V ciclo (nivel 1 de la competencia) y del VI al final del X ciclo (nivel 2 de la competencia).

En cada ciclo los formadores determinan los desempeños específicos de los cursos y módulo que deben lograr en dicho ciclo, teniendo en cuenta el nivel de estándar que corresponde e integrando las capacidades de las competencias identificadas.

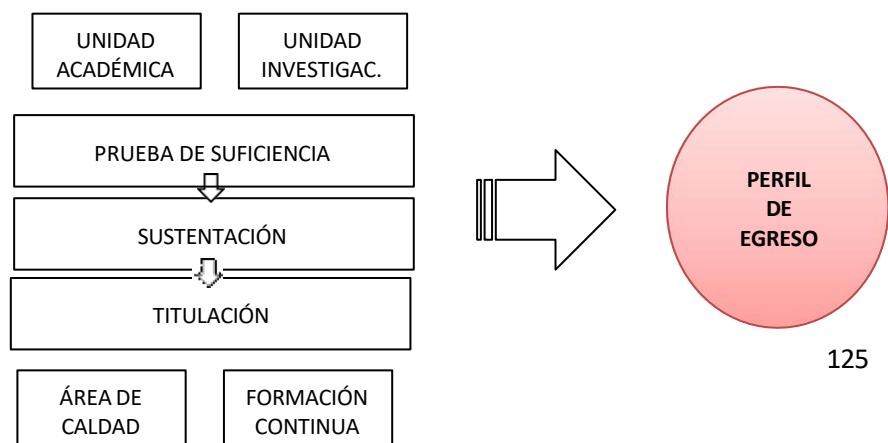
Este proceso formativo se fortalece con la participación de la unidad de bienestar y calidad que garantizan las condiciones de calidad que requiere el programa. Esta cadena de valor se visualiza en la siguiente figura.

Figura 8. Cadena de valor de la formación inicial



La tercera cadena de valor se inicia cuando el estudiante concluye sus estudios y cumple el total de 300 horas lectivas y 220 créditos. Entonces, debe rendir los exámenes de suficiencia y llevar a cabo la sustentación de su trabajo de investigación hasta su titulación que demuestra haber logrado el perfil de egreso. Estos procesos también requieren una intervención colegiada de la unidad académica, la unidad de investigación y la formación continua a fin de que los estudiantes logren el perfil docente.

Figura 9. Cadena de valor del egreso del estudiante



B. Sobre la Metodología

La metodología que se propone en el presente PCI corresponde al enfoque por competencias, es decir favorece el desarrollo de las doce competencias que debe lograr el estudiante y están definidas en el perfil de egreso. El docente competente tiene la capacidad de resolver con autonomía y de manera colegiada ante las situaciones cambiantes del entorno y de su profesión que están caracterizadas por los cambios vertiginosos, la incertidumbre y los conflictos de diferente índole (económicos, políticos, sociales, ambientales, etc.) y requieren una respuesta desde la profesión docente con imaginación, creatividad y una sólida base ética.

Estas situaciones que enfrenta se caracterizan por la incertidumbre, la singularidad y la presencia de conflictos éticos de diversa índole, por ejemplo, tecnológicos, ambientales, políticos y económicos. En estas situaciones inéditas, el profesional debe tomar decisiones, negociar, innovar y, sobre todo, asumir las responsabilidades de su actuación profesional (Díaz Barriga, 2014, citado en Ministerio de Educación, 2019, p. 118).

En este marco el Proyecto Curricular Institucional de los Programas de Estudios de Educación Inicial y de Educación Primaria, del jiesp Privado “Nelson Rockefeller” promueve las siguientes orientaciones para el desarrollo de las competencias, que deben ser consideradas por los formadores en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

➤ La centralidad del estudiante en el proceso formativo

El estudiante es la persona más importante en el aula, por consiguiente, se requieren que estén activos mentalmente y para ello el formador debe usar métodos que favorezcan la construcción del conocimiento, que partan de situaciones que tiene sentido para el estudiante, que le son familiares, que responden a su contexto, sus necesidades e intereses. Asimismo, la participación del estudiante desde la planificación de la propuesta pedagógica en el sílabo, las intencionalidades de aprendizaje son elementos que le dan significatividad al logro de competencias en el marco del perfil de egreso.

En este mismo sentido, es importante recordar que los conocimientos que tienen los estudiantes, es decir los saberes previos tienen un valor indiscutible en el aprendizaje de nuevos conocimientos. “Los

conocimientos previos en un ámbito generalmente predicen la competencia futura en ese ámbito incluso mejor que la inteligencia” (Stern, 2001, citado en OECD, OEI-UNESCO, 2016)

➤ **La mediación del formador en el proceso formativo del estudiante**

El apoyo y acompañamiento del docente promueve el aprendizaje del estudiante, favorece su proceso formativo; para lo cual el formador debe brindar orientaciones, oportunidades de aprendizaje y retroalimentación oportuna. Se entiende que esto ocurre, que sucede una mediación auténtica cuando el formador prepara ambientes de aprendizaje bien estructurados.

Algunos ejemplos son la organización temporal de un currículo, el orden de las ideas o de las tareas presentadas a los estudiantes en una clase, la explicación de un libro en términos generales, las estructuras sociales informales de grupos de estudiantes que trabajan juntos, el diseño hojas de trabajo, los términos técnicos, las fórmulas, los diagramas y las formulaciones específicas en palabras del docente (OEI-UNESCO, 2016, pág. 72)

➤ **El error constructivo como oportunidad de aprendizaje**

Como dice Guerrero, Castillo, Chamorro e Isaza, (2013), cuando un estudiante aprende a partir de sus errores, en un ambiente sin tensiones negativas, se crece también en seguridad, perseverancia, conscientes que la inspiración y el descubrimiento es resultados de esfuerzo, de búsqueda incansante y orientada por intencionalidades o propósitos. En el hacer se logran desempeños que conducen a desarrollar capacidades y lograr competencias.

En este sentido, el aula debe configurarse en un ambiente para la indagación y con el acompañamiento del formador gestionar el conocimiento.

➤ **La interculturalidad como actitud para abordar, ampliar y profundizar el conocimiento**

El currículo del programa de estudios de Educación Inicial busca el diálogo de saberes, que favorece el desarrollo del pensamiento complejo, la comprensión de la realidad desde diversas perspectivas o puntos de vista, desde las diversas disciplinas y desde los diversos conocimientos de las culturas existentes en nuestro país, Latinoamérica y el mundo.

El estudiante como centro de aprendizaje debe tener contacto con los diversos modos de conocer, de aprender, para aceptar y construir una comunidad de aprendizaje basado en el trabajo colaborativo y

rechazando todo tipo de discriminación y situaciones que se oponen a un desarrollo humano, tanto a nivel personal como social.

➤ **La enseñanza situada para lograr aprendizajes pertinentes.**

Se considera a la enseñanza situada, considerando la propuesta de la teoría vogostkiana y otros autores, el conocimiento es situado, es decir, “es producto de la actividad, el contexto y la cultura” (Díaz Barriga, 2003).

Por el contrario, una enseñanza fuera de contexto es abstracta, irreal, ficticia y vacía, que no motiva y despierta el interés del estudiante y lo separa o aparta de la realidad, de aquella realidad donde se desenvuelve y donde ejercerá su práctica docente.

Entre las estrategias que se proponen para una enseñanza situada que los formadores deben tener en cuenta en la implementación, ejecución y evaluación del currículo tenemos el estudio de casos, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje experiencial y todos los métodos activos que promueven la participación colaborativa de los estudiantes. Así mismo se considera el aprendizaje cognitivo (Rogoff, 1993), la participación periférica legítima (Lave y Wenger, 1991), la enseñanza recíproca (Palincsar y Brown, 1984), la construcción colaborativa del conocimiento, las comunidades de aprendizaje y la alfabetización tecnológica (Scardamalia y Bereiter, 1991; Daniels, 2003). Asimismo, aunque no se ubica en la visión sociocultural sino en el movimiento de la denominada educación progresista y democrática, se cita reiteradamente el modelo del “aprendizaje experiencial” propuesto por John Dewey (Díaz Barriga, 2003, pág. 7)

➤ **El trabajo cooperativo como espacio de interacción para el aprendizaje**

Numerosas investigaciones describen y explican las ventajas del trabajo cooperativo sobre el trabajo individual; a los estudiantes les gusta e interesa relacionarse con los demás y conocerse y se ha demostrado que la interacción entre pares produce resultados positivos en términos de aprendizajes logrados.

Investigaciones recientes muestran que el grupo funciona cuando tiene o cumple dos requisitos: tiene metas que deben alcanzar y existe responsabilidad individual entre sus miembros. Lo que genera compromisos que en el proceso sinérgico produce resultados muy favorables para el aprendizaje.

C. Sobre Tutoría

Se orientará según la siguiente línea estratégica del PEI: Orientación personalizada de la tutoría, bienestar y consejería orientado al desarrollo personal, académico y emocional en estudiantes de formación inicial docente, esperando que el servicio de Tutoría en el IESP Privado “Nelson Rockefeller” es un servicio de bienestar personalizado accesible y eficaz; para ello se realizará las siguientes acciones:

- Implementación de un sistema de diagnóstico socio económico y emocional de los estudiantes.
- Organización de comités de aula en los programas de estudio.
- Implementación de sistema de atención personalizada a los estudiantes.
- Implementación de actividades permanentes de tutoría y consejería (talleres, charlas, eventos).
- Instalación de mecanismos de denuncia de casos de acoso y discriminación.
- Establecimiento de convenios con el Ministerio de Salud, EsSalud y centros privados para servicio de atención básica de emergencias.
- Implementación del tópico de atención al estudiante
- Bienestar estudiante a través de consejería psicológica, emocionales y legales en el nivel preventiva.

D. Sobre la articulación de práctica e Investigación

El componente formación en la práctica e investigación constituye un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y formación específica, en concordancia con el perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante los diez ciclos según el plan de estudio.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes oportunidades para tener contacto con la realidad para observar de manera sistemática las características de los estudiantes de la educación básica y las situaciones del contexto, con fundamentos teóricos diversos, asumen un rol de docentes reflexivos, revisan y valoran de manera crítica su práctica, toman decisiones para mejorarla. También aplica diferentes técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información, conocer las implicancias de su rol de docente y comprometerse con su desarrollo profesional. Asimismo el estudiante propone alternativas innovadoras de solución, los módulos desarrollan el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Mediante la articulación el estudiante adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar de paradigmas y metodologías.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica e investigación se plantea el trabajo del uso del diario de campo como herramienta para promover la reflexión y planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una mirada crítica reflexiva.

Por otro lado, tenemos la construcción del portafolio docente su objetivo es enriquecer la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante. Ello conlleva a fortalecer su propio proceso de aprender a aprender, ya que le permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante su formación desde la planificación, los resultados que obtuvo, los recursos que utilizó en dicho proceso.

La intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica realizar un monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, lo cual requiere realizar estrategias como la observación de aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, rúbricas de desempeños, escalas de estimación, lista de cotejo, entre otros.

Desde el ciclo I al VI el estudiante asume en forma creciente mayores compromisos tanto a nivel de la gestión de aula como la gestión institucional a través de las siguientes estrategias:

- Inmersión en la institución educativa o programa no escolarizado: donde el estudiante asiste una semana durante toda la jornada escolar con el fin de conocer *in situ* la dinámica que se desarrolla.
- Observación de aula el estudiante observa, registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE o quien haga sus veces.
- Ayudantías: el estudiante participa como adjunto de un titular de la IE o quien haga sus veces asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades o situaciones de aprendizaje de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
- Ejecución de actividades de aprendizaje: el estudiante asume la conducción de alguna actividad o situación de aprendizaje dentro de una sesión. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

Ejecución de sesiones de aprendizaje completa: el estudiante asume el diseño, implementación y conducción de todas las actividades de aprendizaje que configuran una sesión de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

E. Sobre elaboración de sílabos

Se inicia con el taller de elaboración de sílabo, la socialización de los documentos de gestión, particularmente el PCI; la primera acción concreta es la revisión de los sílabos, para lo cual se utiliza la Ficha de Análisis de sílabo.

Los resultados de la revisión de sílabos permiten retroalimentar dicho proceso teniendo en cuenta que sus componentes se encuentren alineados con las competencias del perfil de egreso. Criterios de evaluación, indicadores, desempeños específicos, estrategias de aprendizaje, productos o evidencias deben estar articulados.

6 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El sistema de evaluación por competencias es un rector de la formación por competencias en el IESP Privado “Nelson Rockefeller”, La institución ofrece programas de estudio de Formación Inicial Docente, con estándares de calidad con la finalidad de responder a la demanda de profesionales competentes. Entendemos por competencia lo siguiente:

Las competencias son un actuar integral para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas con criterios de idoneidad y compromiso ético, desplegando los diversos saberes: ser, hacer y conocer. (Tobón, Pimienta y García, 2010).

La evaluación implica un cambio sustantivo y necesario para desarrollar un currículo orientado al desarrollo de competencias. Plantea un mayor involucramiento y compromiso del estudiante de FID en la reflexión y gestión de su propio aprendizaje, reconociendo sus avances, fortalezas, dificultades y necesidades, con el fin de que asuma nuevos retos para su desarrollo personal y profesional.

El DCBN se centra en el enfoque de evaluación formativa que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes para poder realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente. La evaluación formativa tiene como referencia los estándares de la Formación Inicial Docente que establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo del plan de estudios.

Para realizar la evaluación formativa, esta debe presentar las siguientes características:

- Debe ser autentica
- Centrada en los aprendizaje
- La retroalimentación debe basarse en criterios claros y compartidos
- La evaluación considera los niveles de desarrollo de las competencias
- La evaluación favorece la autonomía del estudiante
- Debe ser procesual

Las técnicas e instrumentos de evaluación a utilizar, serán las que propone la Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID), en razón a que está consignado en el SIA, tal como se señala en los Lineamientos de Académicos Generales (LAG).

7 MONITOREO Y EVALUACION ANUAL DEL PCI

El monitoreo del PCI es una tarea periódica realizada por el Área de Calidad del IESP Privado “Nelson Rockefeller” y la comisión de elaboración del PCI, se efectúa de manera trimestral, para lo cual se requiere que la Unidad Académica en coordinación con los Coordinadores de las Áreas Académicas formulen los indicadores e instrumentos para el monitoreo y al término del mismo emitan un reporte con los resultados obtenidos para implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión pedagógica.

La evaluación del PCI implica dos niveles de evaluación:

- a) **Evaluar su diseño a través del análisis y evaluación de la coherencia interna**, de las actividades programadas vinculadas a los procesos pedagógicos de la institución, así como la evaluación de la coherencia externa, para analizar la consistencia y articulación de las actividades con las líneas estratégicas establecidas en el PEI, para alcanzar los efectos esperados con la finalidad de tomar decisiones para la mejora de la gestión pedagógica. Al final de la evaluación la Comisión de elaboración de los documentos de gestión elabora instrumentos para la evaluación interna y externa del PCI y propone el Plan de Mejora para el siguiente ciclo académico. Para la evaluación del diseño del PCI, se propone las siguientes herramientas:

HERRAMIENTA N° 01 PROUESTA DE INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA INTERNA DEL PCI			
¿QUÉ ES?	Instrumento que concreta la intencionalidad pedagógica y recoge información para evaluar las actividades que implica el desarrollo del PCI. Este instrumento reúne los aspectos tales como Preparación, Análisis documental, Organización y gestión de los Programas de Estudios así como evaluación del PCI.		
¿A QUIÉN SE APLICA Y CUÁNDΟ?	Se aplica al personal directivo; docentes formadores y a delegados de estudiantes.		
¿CÓMO SE APLICA?	<ol style="list-style-type: none">1. Se explica cómo se aplicará el instrumento.2. En cada indicador se coloca el número que describe mejor la alternativa seleccionada.		
ESCALA DE PONDERACIÓN			
4.	3.	2.	1.
Por encima del logro esperado	Satisfactorio, alto.	Insuficiente. No alcanza el nivel satisfactorio	Deficiente nulo
<ol style="list-style-type: none">3. Se suman los puntajes y se determina el PUNTAJE FINAL.4. El puntaje final se ubica en la escala y determina los niveles de satisfacción para la calidad, correspondientes.5. Posteriormente, con la información se realiza la sistematización de la información obtenida en el Instrumento correspondiente (Esquema de Informe de Monitoreo y Evaluación) donde se analizan y se interpretan los datos, elaborando observaciones, recomendaciones, gráficos y fluogramas			

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA INTERNA DEL PCI

NOMBRE DE LA EESP					
REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO					
FECHA DE APLICACION					
Nº	ÍTEMIS PREPARACIÓN	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
01	El Director General y equipo directivo realizan acciones de sensibilización para que la comunidad educativa participe en la elaboración del PCI?				
02	Los docentes formadores se comprometen a poner en práctica las acciones pedagógicas del PCI?				
Nº	ÍTEMIS ANALISIS DOCUMENTAL	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
03	El Director General y equipo directivo analizan documentos (Ley, Reglamento, DCBN, LAG y normas técnicas) para elaborar el PCI.				
04	Los docentes revisan la propuesta pedagógica del PEI para establecer los principios del PCI.				
05	Los docentes analizan los enfoques transversales del DCBN para aplicarlos en el desarrollo de los cursos.				
06	Los docentes analizan los fundamentos pedagógicos del DCBN para su aplicación a través de los silabos.				
Nº	ÍTEMIS ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
07	El PCI incorpora los diferentes Programas tomando en cuenta el Perfil de Egreso de FID y el Plan de Estudios.				
08	El PCI presenta en forma organizada los silabos de los Programas de Estudios a licenciar.				
Nº	ÍTEMIS GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
09	El Jefe de Unidad Académica o Coordinador del Área Académica se reúne con los docentes del ciclo para orientar el trabajo.				
10	Los docentes elaboran los silabos de manera participativa según el ciclo académico que les corresponde.				
11	Las estrategias formativas utilizadas por el docente formador permiten desarrollar habilidades investigativas en el estudiante.				
12	El docente formador desarrolla actividades de evaluación formativa para comprobar el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.				
13	Se evalúa la práctica profesional vinculada a la investigación.				
14	Los docentes formadores evalúan permanentemente el avance del desarrollo del Perfil de egreso de FID.				
Nº	ÍTEMIS EVALUACIÓN DEL PCI	PUNTAJE			
		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces	1 Pocas veces
15	El Director General y equipo directivo realizan acciones de seguimiento y evaluación del PCI.				
16	Los docentes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
17	Los estudiantes conocen y participan en el monitoreo y evaluación del PCI.				
18	El PCI ha sido elaborado en el marco de las orientaciones para la diversificación curricular expresadas en el DCBN.				
PUNTAJE FINAL					

RESULTADO OBTENIDO			
72 - 55	54 - 37.	36 -19	18 - 00.
Por encima del logro esperado	Satisfactorio, alto	Insuficiente, no alcanza el nivel satisfactorio.	Deficiente, nulo

HERRAMIENTA N° 02 PROPIUESTA DE INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA COHERENCIA EXTERNA DEL PCI				
NOMBRE DEL IESP/EESP :				
REGION, PROVINCIA, DISTRITO :				
FECHA DE APLICACION :				
COHERENCIA EXTERNA		PUNTAJE		
Nº		4 Siempre	3 Casi siempre	2 A veces
01	Para la elaboración del PCI la comisión cumplió con las etapas propuestas.			
02	La elaboración del PCI se realizó en forma participativa con representantes de la comunidad incluyendo líderes de organizaciones indígenas de su ámbito de influencia, de ser el caso.			
03	Se cumplieron las actividades programadas de la gestión pedagógica contenidas en el PAT.			
04	Se realizó el estudio de la demanda en el PEI para solicitar el licenciamiento de los Programas			
05	Las actividades pedagógicas del PCI, se articulan con la propuesta pedagógica del PEI.			
06	El perfil, funciones y requisitos de los actores de la gestión pedagógica (Jefe de Unidad Académica, Secretario Académico, Coordinadores de Área Académica y docentes) se encuentran en el Reglamento Institucional.			
07	El cumplimiento de las actividades académicas del PCI permitió que el PAT se cumpla en más del 70%.			
08	El Manual de Procesos Académicos contiene los procesos académicos identificados en el PCI.			
09	El secretario académico reporta los procesos de matrícula, asistencia y evaluación de los aprendizajes en el Sistema de Información Académica.			
10	El proceso de evaluación de los estudiantes se comunica oportunamente a los estudiantes de FID.			
PUNTAJE FINAL				

RESULTADO OBTENIDO			
40 - 31	30 - 21	20 -11	10 - 00
Por encima del logro esperado	Satisfactorio, alto	Insuficiente, no alcanza el nivel satisfactorio.	Deficiente, nulo

- b)** Evaluar su implementación, este segundo nivel de evaluación del PCI, está vinculada a la evaluación del nivel de logro de las competencias de los estudiantes de FID. Al respecto, es importante destacar que esta evaluación formativa tiene como finalidad la mejora tanto de los estudiantes de FID como de los docentes formadores, y del IESP/EESP en general. Desde esta perspectiva, la evaluación del PCI debe propiciar una retroalimentación centrada en las necesidades formativas de los estudiantes de FID y vinculada al mismo tiempo a la práctica formativa de los docentes formadores. Esta evaluación debe permitir identificar en qué nivel se encuentran los estudiantes respecto a las expectativas que se tienen sobre ellos, y cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzar dicha expectativas.

El enfoque formativo centra la evaluación en las competencias del Perfil de egreso de FID, es decir, en actuaciones en situaciones complejas, donde los estudiantes de FID movilizan y combinan reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Para evaluar la implementación del PCI el IESP/EESP debe reflexionar en torno a la pregunta ¿La implementación del PCI elaborado en forma participativa está contribuyendo al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso de FID en los estudiantes de FID? Para ello, el IESP/EESP debe generar espacios para realizar la evaluación para identificar en qué nivel de desarrollo de las competencias se encuentran los estudiantes que están formando. Esta evaluación se realiza en función a los estándares de la FID que permite identificar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias del estudiante de FID de manera holística. Esta evaluación se realiza en función a los estándares de FID asumidas como expectativas de

desarrollo de las competencias del Perfil de egreso de FID, asociadas a dos niveles de las competencias. Al respecto, para la FID, se han definido dos niveles de progresión de las competencias del Perfil de Egreso de FID: Nivel 1 en el ciclo V y Nivel 2 en el ciclo X. Esta evaluación se realizaría en dos momentos claves de la formación vinculados a los estándares de FID, uno en el ciclo V y otro en el ciclo X. Para ello, se sugieren los siguientes procesos:

- Conformación de un comité de evaluación de los estándares de FID para gestionar el proceso de evaluación de los estudiantes de FID en relación a los estándares de la FID que permita valorar el nivel de desarrollo de competencias.
- Planificación del proceso de evaluación de los estándares de FID a cargo del comité de evaluación de estándares de FID, quienes organizan las actividades necesarias para el proceso de evaluación involucrando la participación de los docentes formadores. Las actividades podrían considerar: un proceso de inducción sobre la evaluación de estándares de FID a los docentes formadores, la evaluación propiamente dicha y la elaboración de reportes que señalen el nivel de desarrollo del estudiante refiriendo a sus fortalezas y aspectos que debe mejorar respecto a las competencias del Perfil de egreso.
- Ejecución del proceso de evaluación. Es importante precisar que la evaluación de los estándares de FID se realiza en base al análisis de evidencias las cuales son actuaciones complejas del estudiante de FID las cuales realiza ante situaciones retadoras, desafiantes y auténticas.
- Respecto a las actuaciones, es importante precisar que las actuaciones del estudiante de FID se evaluarán en los espacios situados de práctica en las instituciones educativas de EB donde realizan dichas prácticas. Esta evaluación, se realizará con apoyo de rúbricas de desempeño en el aula, para evaluar desempeños de las competencias del Perfil de egreso de FID referidas a interacciones pedagógicas. Para esta evaluación, el equipo de docentes formadores elabora las rúbricas de desempeño de aula. Luego, estos docentes en forma colegiada determinan el nivel de desarrollo de las competencias del estudiante de FID; en base a los registros de evidencias que realizaron durante la observación del desempeño en el aula. Como producto de esta evaluación colegiada, deben indicar la calificación correspondiente y las conclusiones descriptivas que detallen los logros de aprendizaje alcanzados por el estudiante de FID y en qué debe mejorar.
- Complementario a ello es importante que cada estudiante vaya elaborando su portafolio docente desde el primer ciclo de la trayectoria formativa compilando sus principales producciones que le permitan evidenciar el desarrollo progresivo de las competencias determinadas en el Perfil egreso; de modo que en el momento de la evaluación del estándar pueda sustentar el nivel de desarrollo de estas competencias en base a las evidencias organizadas en su portafolio.
- Emisión de resultados. El equipo de docentes formadores evaluadores realiza este proceso en forma colegiada a partir de las evidencias recogidas y elaboran los reportes respectivos precisando la calificación obtenida que exprese el nivel de la competencia indicando conclusiones descriptivas que detallen sus fortalezas y los aspectos que debe mejorar. La calificación se obtiene considerando el avance logrado por el estudiante de FID en cada competencia evaluada utilizando una escala de calificación.

Todo este proceso de evaluación de la implementación del PCI permitirá recoger información valiosa que debe servir para retroalimentar el proceso formativo de los estudiantes de FID a través de la implementación de planes de mejora en base al análisis de los resultados. Es importante también destacar que el resultado de la evaluación de los estudiantes de FID debe servir para que a nivel de los docentes formadores se realice un proceso de revisión de la propia práctica formativa con el fin de implementar mejoras que redunden en el desarrollo de las competencias de los estudiantes de FID.

A continuación se presenta una propuesta de estructura de informe de evaluación de la

implementación del PCI.

HERRAMIENTA N° 03
PROUESTA DE ESTRUCTURA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PCI
AÑO TRIMESTRE

IESP/EESP : PERIODO DEL PCI: FECHA :	
1. Resumen ejecutivo	Breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de la implementación del PCI. Exponer las ideas principales del documento de manera objetiva y breve.
2. Análisis del cumplimiento de las actividades pedagógicas	<p>Se describen las principales características que acompañan la implementación del PCI. Implica: evaluar el cumplimiento de las actividades y de las metas.</p> <p>Evaluación de cumplimiento de las Actividades. Contiene un análisis global sobre el cumplimiento de las metas de las actividades con base en el reporte de seguimiento del trimestre en cuestión. El análisis debe estar enfocado en las Actividades cuyas metas han presentado un bajo nivel de cumplimiento y en aquellas que hayan sido definidas como prioridad superior durante la formulación del PCI. Posteriormente, se identifican los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades analizadas.</p> <p>Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas: Descripción de las acciones que adoptó la institución durante el trimestre para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas.</p> <p>Medidas para la mejora continua: Se proponen aquellas acciones que permitirán, en los siguientes trimestres del año mejorar la implementación del PCI.</p>
3. Conclusiones y recomendaciones	Principales conclusiones de la evaluación y recomendaciones para mejorar la implementación del PCI.

Fuente: DIFOID-MINEDU. 2019.

REFERENCIAS

Ausubel, D. (1986). *Aprendizaje significativo*. Buenos Aires: Paidós Editores.

Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción: Fundamentos sociales*. Barcelona: Martínez Roca Editores.

Freire, P. (1990). *Enfoque sociocritico*. En Revista *EDUCA*. Año XII. N° 10.

Gallo, M. (2005). *Masificación de la Educación Superior: Una reflexión acerca de sus causas y sus contradicciones*. FACES.

Hess, k. (2010). *Saber Lengua: Lengua y Metalenguaje en los años escolares*. México, D.F.: COLMEX.

Meckes, L. (2014). Estándares y formación docente inicial. En UNESCO (Ed.). Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en américa latina y el Caribe: el debate actual. Chile.

Ministerio de Educación (2019a). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Primaria*. Lima. MINEDU.

Ministerio de Educación (2019b). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Inicial*. Lima. MINEDU.

Perkins, D. (1992). *La Escuela Inteligente. Del Adiestramiento de la memoria a la Educación de la mente*. Barcelona: Gedisa.

Rosales, L. (2005). *Enfoque sociocritico de Giroux*. Disponible en:

<http://www.uca.edu.sv/virtual/mae/docs/word/ciclolI2005/Recensiondeleon.doc>

Schunk, D. (2012). *Teorías de aprendizaje*. México. Sexta Edición. Pearson

Villarini, A. (2004). *Teoría y pedagogía del pensamiento crítico. Perspectivas psicológicas*, volúmenes 3 - 4 año IV.

Vigotsky, L. (1986). *Procesos mentales superiores*. México: Limesa.